[illegible] DEL DOMINGO — Núm. 1.5[illegible] — [illegible] — Dirección, Redacción [illegible]: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 27 de junio de 1920

[illegible] destinados a la Redacción [illegible] dirigidos al director.

[illegible] diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, [illegible] a los autores guardan copia de [illegible].

[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible]: U. T. Administración 7374 Av. [illegible] 7373 [illegible] Director 7375 [illegible] 7375 [illegible] Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

[illegible] Trimestre 7.50 [illegible] Año [illegible]

INTERIOR

Trimestre 10. [illegible] Año 3[illegible]

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 1[illegible] 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

27 DE JUNIO [illegible]

Las prácticas del "régimen"

[illegible]

[illegible] llega a una conclusión; su crítica al gobierno.

Pero, es el caso, más bien de aplaudirlo por los resultados que la acción huelguística trasunta. En la mayoría de los casos, "La Nación" misma lo reconoce, los movimientos del trabajo resultan con éxito. ¿Ni prueba que el gobierno ha intervenido con éxito en las contiendas producidas, puesto que sin mayores violencias, resulta favorecido el trabajador, con el concurso del gobierno, que ha secundado todos sus reclamos y éstos se han mantenido en la órbita [illegible] que justifican la razón y el derecho. ¿Y cómo ha actuado el gobierno en esas intensas crisis del trabajo en el último período de agitación? A fuerza de serenidad y cordura, de tacto e imparcialidad [illegible] todos los conflictos y [illegible] hasta el advenimiento [illegible] el poder, no la tienen [illegible] y la [illegible] una legislación no ya para dirigir [illegible] para encauzar esta clase de conflictos.

Y siendo que ellos se siguen produciendo con mucha frecuencia, en los últimos tiempos, como una consecuencia lógica de las necesidades tradicionalmente consagradas en la [illegible] del capital y del trabajo, el influjo violento de una situación universal [illegible], creada durante la guerra y prolongada aún más [illegible] de firmada la paz.

El gobierno del doctor Yrigoyen, [illegible] desarmado ante los distintos movimientos reivindicatorios [illegible] y reiterados, y además [illegible], luchando contra la intemperancia de los reclamos de la clase obrera y el espíritu regresivo de una asociación reaccionaria que ahondó el conflicto, ideó un cuerpo completo de legislación social que sometió al voto del congreso. Allí están sus proyectos esperando solución, como una contestación terminante al falso comentario con que "La Nación" desfigura los sucesos.

La distribución del azúcar

"La Prensa" se muestra [illegible]. Teme declamaciones [illegible] lo que le acontece, para evitarse en adelante disgustos, antes de lanzarse con inoportunas críticas [illegible] meditarlo. Pero es inútil esperar que los tumbos que continuamente sufre le aprovechen de lección, por que ausente de sentido y buen juicio, arrastrada por la ciega pasión de encontrar malo todo lo que es obra de gobierno, arremete contra todos los obstáculos y así se explican sus fracasos.

Con el fletamento del "Bahía Blanca" intentó hacer una novela. Le destruimos su armazón de falsedades, y pensó acertadamente que al buen callar le llaman Sancho.

Ahora la emprende con el gobierno, por sus decretos ordenando la distribución del azúcar a 41 centavos el kilo y comete la torpe ligereza de afirmar que se pretende engañar al pueblo, echándole polvo del artículo a los ojos.

No encontrando motivos de crítica a la previsión administrativa con referencia al consumo de azúcar, apela a argucias de leguleyo [illegible]

[illegible] las que se autoriza la exportación [illegible] pues, reclamaciones por supuestos perjuicios [illegible] considerado que el [illegible] una contribución que por parte de ellos, aportaba un medio más para que el gobierno llenara sus loables propósitos en bien del consumidor sin causar perjuicios a la industria.

Siempre en el terreno de lo arbitrario, llega a conclusiones antojadizas y refiriéndose a la venta del azúcar en la capital, se anticipa a anunciar que se producirán gastos, que el ministro de hacienda, no podrá cubrir sino recurriendo a procedimientos tortuosos.

De la venta del azúcar en la capital, se encargará la intendencia municipal y la policía. Las dos reparticiones tienen medios propios para llenar estas funciones de emergencia. La primera podrá expender el azúcar en las ferias francas y otras dependencias que habilitará. La segunda, expenderá el azúcar en los locales de las comisarías, sin gasto extraordinario alguno y por medio de su personal, llevando a todos los extremos del vasto territorio de la capital, su benéfica acción. Será [illegible]

[illegible]

No ha necesitado el ministro de hacienda, dar un decreto disponiendo la clausura de la exportación del azúcar, pues de los mismos términos del decreto de 22 de mayo, resulta la condición optativa para ordenar la venta, desde el instante en que su precio para el consumo excediera del límite fijado.

Por otra parte, el ministro de hacienda, procediendo con circunspección y lealtad, no ha ocultado a los exportadores, la resolución del gobierno de disponer de la parte del azúcar que se reservaba de las exportaciones, para ocurrir al abaratamiento en plaza, y no hicieron aquellos en honor a la verdad y como prueba de buena fe, objección alguna a tal propósito.

Más, ninguno de los depositantes del azúcar ha hecho observación alguna, ni levantado protesta, al ser notificados que se iba a disponer de las cantidades de azúcar depositadas en cumplimiento de las condiciones

[illegible] esto y su concesión [illegible].

No hay, pues, fundamento alguno para que el diario mercantil se crea autorizado a atacar actos que importan satisfacer exigencias públicas y llenar los deberes primordiales impuestos por las funciones del gobierno.

Lo que hay en el fondo de todo esto, es un profundo despecho por parte de una prensa, que se va consumiendo en una prédica inocua y estéril sin beneficio para nadie y que en más de una ocasión ha puesto obstáculo a la realización de altos propósitos sociales.

Sobre cifras...

"La Nación" dedica un largo comentario al movimiento huelguístico pasado y a algunas de sus manifestaciones que aún permanecen turbando algunos aspectos de las actividades del trabajo. No se sabe después de leído el comentario que es lo que piensa el diario. Solo se

UN PROBLEMA RESUELTO

El problema de la carestía de alquileres, no tiene por qué preocupar la atención de los legisladores, ni los obliga a devanarse los sesos, porque para esas minucias está el diario mercantil, que con su colmena de sabios jurisconsultos ya anticipándose a los sucesos y con esa clarovidencia admirable que lo distingue, encontró la panacea que habrá de salvar a los pobres inquilinos de las garras de los propietarios.

Con aumentar el plazo de 40 días para el desalojo el problema está resuelto y así lo decretó "La Prensa" por la boca de sus justinianos.

Incomprensible terquedad la de un pueblo que se empeña en tener instituciones de gobierno, poder ejecutivo, legislativo y municipal. ¿Para qué? No tiene el país a "La Prensa" [illegible] fondo de alta sabiduría [illegible]

[illegible] pues esto es como si a un enfermo grave se le aconsejase tranquilidad, diciéndole que se moriría dentro de sesenta días en vez de cuarenta.

Este diario mercantil, sino fuera tan simple, sería delicioso.

El país en marcha

112 VAPORES CARGADOS EN UNA SEMANA

Valor exportado: más de 70.000.000 de pesos

La semana que hoy termina resulta, sin duda, una de las mejores del año en la estadística de las exportaciones argentinas desde el 1o. de enero. Según las constancias oficiales, fueron cargados 112 vapores de ultramar, con cereales, productos ganaderos y forestales y mercaderías varias.

Con carga general salieron 30 vapores y el resto, 82, con cereales.

He aquí los destinos conocidos que llevaron los trasatlánticos que fueron despachados con productos de la agricultura:

Destinos	Vapores
Inglaterra	22
Estados Unidos	9
Continente Europeo	21
Brasil	5
A órdenes	22
Varios países	3

Los 22 vapores que salieron "a órdenes", para Gibraltar, San Vicente y Las Palmas, debe entenderse que, en su mayoría, tendrán su destino final en puertos ingleses.

Según las informaciones que hemos recogido en los centros vinculados a la exportación, las productos embarcados durante la semana tienen un valor que pasa de 70.000.000 de pesos papel.

Compras inglesas de carnes

Durante la guerra ascendieron a mil millones de pesos oro

La Argentina contribuyó con más del 60 o/o

La Gran Bretaña acaba de publicar "El libro blanco", con datos estadísticos relacionados con su comercio exterior durante los años de guerra, y en él se consignan interesantes informaciones sobre las compras de carne que hizo el imperio desde 1914 hasta principios de 1919, cuando las autoridades de ese país tenían plena fiscalización en la importación, venta y fijación de precios del producto.

Resulta que durante ese espacio de tiempo Inglaterra compró carnes por valor de 198.000.000 de libras esterlinas, o sea, aproximadamente, mil millones de pesos oro.

Las carnes congeladas y "chilled" de la República Argentina, vacunas y ovejunas, están representadas en ese gran total por cerca de seiscientos millones de pesos oro, o sea el 60 o/o del total de las compras realizadas.

Después de satisfechos a los frigoríficos los precios fijados en los contratos respectivos, la fiscalización del gobierno sobre las carnes dejó un beneficio de 5.700.000 libras esterlinas. De esta suma se deducen 3.000.000 de libras en concepto de gastos de almacenaje y otros.

A uno de los frigoríficos argentinos, el de [illegible] produce, le corresponde [illegible] beneficios la suma de [illegible] libras esterlinas. En este [illegible] sugerente para [illegible] que ha adquirido nuestro [illegible] provisión de carnes a Inglaterra.

[illegible] ENTE

Hoy [illegible] la república, atendió [illegible] el estudio y despacho de [illegible] asuntos que le [illegible] algunos ministros.

[illegible] después [illegible] mediodía el secretario de la presidencia, doctor Beniamín [illegible] del primer magistrado [illegible] en la carpeta de expedientes a la firma.

[illegible] leña

[illegible]

[illegible] los altos precios

Como [illegible] en su debida oportunidad, el [illegible] de obras públicas, deseando [illegible] la situación creada [illegible] del combustible [illegible] durante siete días consecutivos [illegible] ferrocarriles del estado [illegible] exclusivamente al transporte de carbón y leña. Se estableció [illegible] semana de la leña", [illegible] la mejor réplica [illegible] infundadas de "La [illegible] órganos oposi[illegible] que en [illegible] criticar atribuyen al gobierno [illegible] la falta de lluvias.

Ahora bien, [illegible] propone y los obrajeros [illegible]. Consultados los leñateros [illegible] de los obrajes, esos [illegible] son tan codiciosos [illegible] vendedor de comestibles [illegible] y a quienes lo que [illegible] es el bienestar [illegible] las ciudades, se han [illegible] contrarios al propósito del [illegible] declarado que son [illegible] o sin ella, ellos seguirán [illegible] el combustible en la forma [illegible] les conven[illegible].

Los obrajeros [illegible] enviar a Buenos Aires [illegible] cargado cada diez días [illegible] mantienen los elevados [illegible] conocen la situación [illegible] están enterados de los precios [illegible] en Buenos Aires y [illegible] mantener a toda costa [illegible] existente. Si los obrajeros [illegible], ¿para qué ser [illegible] de la leña?

La actitud [illegible] se debe en gran [illegible] de los [illegible] plaga se acaba [illegible] bosques. Los [illegible]

ABRA SUS OJOS...

El órgano socialista anuncia para hoy una fiesta biográfico-oratoria en la que harán las delicias de los concurrentes una película y un orador.

Quizá aquellos se dicen por satisfechos con la primera; pero como los socialistas lo hacen todo a base de verborrea más o menos aburrida, los que asistan al espectáculo deberán soportar una larga peroración sobre quien sabe qué tópicos sociales.

Por fortuna el título de la película, "Abra sus ojos", es toda una advertencia a los incautos.

Comisión pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

La comisión pro monumento al doctor Leandro N. Alem, ha citado a los miembros de la misma a una reunión que tendrá lugar mañana a las 17.30 en el local del comité central de la Unión Cívica Radical, Lavalle 764.

Dado que se tienen que tratar asuntos de cierta importancia, la comisión ruega a los componentes su puntual asistencia.

Precios del algodón

Descenso en varios países

Próxima baja en los tejidos

Desde hace poco más de un mes se vienen produciendo descensos de importancia en las cotizaciones del algodón, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra y en otros países de Europa. La última información al respecto es la que registran los telegramas de ayer: en la bolsa de algodón del Havre, este producto bajó en un solo día 1 franco por cada kilogramo.

Estos descensos en los precios del algodón aún no han repercutido en nuestro país, donde todos los tejidos se expenden a precios de carestía, que son excesivamente elevados, pero todo hacer creer que estamos en vísperas de la tan ansiada baja. Si esta no se opera desde ya es porque el comercio tiene "stocks" de mercaderías que ha pagado a precios elevados y no se aviene a desprenderse de elas con quebranto.

Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina

Concurso de semillas de alfalfa y máquinas para su preparación

La fecha para la presentación de las muestras de semillas a este concurso que lleva a cabo el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, ha quedado prorrogada hasta el 31 de julio.

La Dirección del Museo advierte que el concurso es doble: de semillas y de maquinaria para la preparación de éstas. Los concurrentes que no las hayan enviado todavía, deben apresurarse a hacerlo, o indicar donde pueden ser inspeccionadas las maquinarias en pleno trabajo.

El jurado se reunirá posiblemente durante el mes de agosto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Actitud del alcalde de Cork

DESORDENES EN ITALIA

Las negociaciones entre Turquía y los aliados

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 27. (U. Press). — El maquinista de un tren que había salido de Wexford para ésta, detuvo el tren, alegando que iban en él seis soldados británicos.

CORK, junio 27 (United Press) — El alcalde declaró en un discurso que las autoridades comunales apoyaban a los ferroviarios, agregando que el gobierno de Cork, formaba parte del gobierno de la República de Irlanda no reconociendo al gobierno británico. Los decretos de la República deben ser obedecidos.

Los magistrados de Cork, ordenaron el acuartelamiento de las fuerzas de policía.

Las fuerzas militares han sido retiradas de las calles.

DUBLIN, junio 27. — (United Press). — El partido laborista anuncia que la política de los ferroviarios consiste en negarse a transportar todo "material mortífero", al igual que soldados y policía armados, pues en las actuales condiciones su presencia en los trenes ordinarios viene a darles preponderancia sobre los civiles.

LONDRES, junio 27 (A. Havas). — "The Times" dice que el conflicto existente entre el gobierno británico y los ferroviarios irlandeses, se torna cada vez más grave, agregando que circulan rumores, de que a partir de mañana, ninguna comunicación ferroviaria estará garantizada.

Finalmente, dice el citado órgano, los habitantes de Dublin, temiendo que el abastecimiento no pueda hacerse, acumulan víveres.

La carestía de la vida en Italia

GRAVES DESORDENES

ROMA, junio 27 (U. Press)—Informan de Pimbico que elementos anarquistas y criminales promovieron una revuelta contra la carestía de la vida. Se asaltaron tiendas y almacenes. Los asaltantes emplearon granadas de mano. Los carabineros [illegible]

Las negociaciones de paz con Turquía

PARIS, junio 27 (United Press) —La respuesta turca a las condiciones del tratado será presentada hoy en Versalles.

LONDRES, junio 27. — (United Press). — El corresponsal en París de la Exchange Telegraph, dice que la respuesta turca a las condiciones del tratado se protesta enérgicamente, pero se aceptan en principio los términos del tratado.

La campaña contra Pancho Villa

VERACRUZ, junio 27 (U. Press) —A pesar de haber algunas cuadrillas de bandidos operando en las cercanías de Veracruz, el general Sánchez, jefe de las fuerzas militares de este estado, recibió orden de salir con todas las fuerzas disponibles en dirección al norte para tomar parte en las operaciones emprendidas contra los villistas. El general Medina fué nombrado para suceder al general Sánchez en ésta, pero no quedan a sus órdenes más de cien soldados.

Se han producido dos nuevos casos de bubónica.

Las lluvias continúan.

Congreso de la prensa en Sidney

WASHINGTON, junio 27 (United Press). — El señor Virgilio Rodríguez Beteta, periodista guatemalteco, que fué nombrado vicepresidente del congreso de la prensa a celebrarse en Sydney, Australia, el mes de marzo de 1921, salió rumbo a Nueva York, desde donde se embarcará para Europa el 28.

Visitará Londres, París, Madrid, etcétera, yendo después a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y otras ciudades sudamericanas, en donde distribuirá invitaciones para asistir al congreso mencionado.

La producción argentina de vinos

LONDRES, junio 27. — (Agencia Havas). — "The Observer" dice que la República Argentina produjo en 1919, 4.000.000 de hectólitros de vino y que el aumento en las exportaciones de vino, hechas a los demás países vecinos por esa república, constituye una prueba de las enormes posibilidades de comerciar con la América del Sud.

Los bolsheviskis martirizan a los prisioneros

WASHINGTON, junio 27 (United Press)—Los bolsheviskis de Iuanovka, en el sud de Rusia, martirizaron el 10 de mayo último a sus prisioneros, fusilando a treinta oficiales, según avisos recibidos en el departamento de estado de su comisionado en Constantinopla. Se supone que los muertos pertenecían a las tropas del general Wrangel. Dice el informe que se trató bárbaramente a los prisioneros. Se citan tres casos en que les fueron cortados los pies y las manos a los prisioneros, así como otros en que les sacaron los ojos.

Choque entre italianos y yugoeslavos

ROMA, junio 27. — (U. Press).— El corresponsal en Trieste de "La Tribuna" anuncia escaramuzas entre italianos y yugoeslavos en la línea del armisticio, cerca de Buccari.

Nuevo presidente de la cámara italiana

ROMA, junio 27. — (U. Press).— Fué elegido presidente de la cámara de diputados, el señor De Nicola.

Sobre la muerte de Carranza

NUEVA YORK, junio 27 (United Press) — El "New York Tribune" publica un despacho sobre el señor Luis Cabrera, ministro del tesoro del gobierno de Carranza, fechado en la ciudad de Méjico, y enviado por correo hasta San Antonio (Texas). Declara el referido despacho que Cabrera sigue fiel a los carrancistas y que se halla encarcelado en Méjico.

Cabrera estuvo con Carranza hasta el momento de su muerte. El telegrama detalla los movimientos del extinto, tal como se narró anteriormente. Niega la declaración de Herrera, de que Carranza se suicidara e insinúa que quizás Herrera está dominado por el gobierno provisional. Declara que es un hecho que fueron los hombres de Herrera los que asesinaron a Carranza.

Las propiedades confiscadas por el gobierno mejicano.

MEJICO, junio 27 (U. Press). — La tesorería anuncia que toda la propiedad confiscada por el gobierno será devuelta a sus legítimos dueños, exceptuando las propiedades de Victoriano Huerta y su familia, Félix Díaz, Francisco Villa, Eugenio Paredes y las propiedades que se confiscaron por necesidad pública.

Corte internacional

[illegible] atienda más que casos [illegible] por los estados, no los de los particulares.

Los disturbios de Innsbruck

NUEVA YORK, junio 27 (United Press). — Según informaciones procedentes de Roma, a raíz del complot alemán de Innsbruck, la policía se apoderó de cinco camiones automóviles y buena cantidad de armas y municiones.

Las autoridades locales ordenaron que se buscaran minuciosamente las armas escondidas en monasterios y conventos.

Nuevas legaciones suizas

BERNA, junio 27 (Agencia Havas) — Ha sido clausurado el período parlamentario.

Antes de levantar la sesión, los dos consejos aprobaron en segunda lectura, la creación de legaciones suizas en Bruselas, Estocolmo y Varsovia.

Accidente ferroviario

BRUSELAS, junio 27 (Agencia Havas) — "Le Soir" recibió una información de Villiers anunciando el descarrilamiento de un tren. Uno de los coches del convoy volcó, resultando heridos unos doce alumnos de la escuela normal de esa ciudad, que viajaban en ese tren.

La navegación en el Danubio

PRAGA, junio 27 (A. Havas) — Comunican de Bratislava, que en una reunión pública celebrada en esa ciudad, se hizo un llamado a los gobiernos aliados con el objeto de concentrar la navegación en el Danubio y obtener su cooperación para construir un puerto sobre ese río en Bratislaita y crear una escuela naval.

Sobre el derecho de huelga de los emplados coloniales

BRUSELAS, ujnio 27. (Agencia Havas). — El Consejo de Colonias solicitó al gobierno que haga una declaración, no reconociendo el derecho de huelga a los funcionarios coloniales.

Las negociaciones con el señor Krassin

LONDRES, junio 27 (A. Havas) —"The Sunday Herald" dice que Lloyd George recibirá al delegado de las cooperativas rusas, señor Krassin antes de partir para Bruselas el 1o. del próximo mes.

LONDRES, junio 27 (A. Havas) —"The Sunday Pictorial" en su editorial de la fecha, dice que la misión presidida por el señor Krassin, ha fracasado virtualmente, pues el gobierno de Moscú no ha podido dar garantías suficientes para la seguridad de las mercaderías y créditos.

Agrega el citado diario, que el señor Krassin y los miembros de la misión, se esfuerzan en solucionar las dificultades actuales, pero que no hay esperanza alguna de que puedan obtener éxito.

La elección de presidente en Alemania

BERLIN, junio 27 (United Press) — El presidente Ebert encargó al canciller que arregle los preparativos para iniciar la elección presidencial cuanto antes.

BERLIN, junio 27 (Agencia Havas)—El presidente Sr. Ebert, pidió al canciller que tome las medidas necesarias para que se efectúen las elecciones presidenciales lo antes posible, de acuerdo con lo estipulado en la constitución nacional.

Los candidatos deben tener por lo menos 35 años de edad y los electores puede votar libremente. Las mujeres podrán también ser electas.

Llegan a Reval los delegados laboristas

ESTOCOLMO, junio 27. (Agencia Havas). — Los delegados laboristas ingleses que visitaron Rusia, [illegible] ron a Reval.

Carestía de la vida

Proporción anual desde 1910

Un informe sugerente

Cuando se habla de la carestía de la vida en el país, muy pocos tienen en cuenta que se trata de un fenómeno mundial, que afecta a todas las naciones por igual.

En un informe oficial, entregado al ministro de hacienda, la dirección nacional de estadística manifiesta que las mercaderías importadas, desde 1910 a 1919, sufrieron los aumentos que se consignan en seguida, en relación a los aforos de cada una fijados en la tarifa de avalúos:

Años	Aumento en o/o
1910	7,8
1911	10,4
1912	16,1
1913	17,7
1914	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] aumentos que [illegible] 1918 cuando, después de tres años de guerra, las industrias de las más poderosas naciones de Europa y de Estados Unidos apenas si podían atender la demanda interna.

Materiales de construcción

Hierro y sus artefactos

Apenas terminada la guerra y a medida que las necesidades de Europa lo permitían y también a medida que se operaba la reconstrucción industrial de Inglaterra, Francia y Bélgica, la Argentina acrecentó sus importaciones de materiales de construcción.

En un informe que el director general de estadística acaba de entregar al ministerio de hacienda, queda constancia de que en el año 1919 la Argentina importó hierro y sus artefactos por valor de 25.310.000 pesos oro, contra 13.250.000 $ oro en 1918.

Como se ve, en un sólo año se ha duplicado casi la importación de esos materiales, destinados en su mayoría, a la construcción de casas.

Si las fábricas europeas y norteamericanas pudieran atender, como antes de la guerra, todos los pedidos que reciben de ésta, con seguridad las importaciones de esos materiales habrían alcanzado a cantidades mucho mayores, a pesar de los excesivos precios que aún rigen.

Ecos de un incidente en Castex

Una carta aclaratoria

Transcribimos a continuación los principales párrafos de una carta que nos dirige el encargado escolar de Castex (La Pampa) con motivo de las versiones publicadas en algunos diarios de esta capital sobre un suceso sangriento ocurrido el 17 del corriente en aquella localidad.

La circunstancia de estar vinculadas con maestras de la misma las personas que han intervenido en el mencionado suceso, pues los señores José del Arbol y Américo Sartori, entre quienes se produjo el incidente, eran esposos de una maestra y de una directora de escuela, respectivamente, han dado margen a que "La Nación", "La Prensa" y "La Razón" dieran lo ocurrido como resultado de una supuesta anarquía y desmoralización en la vida interna de las escuelas. Rectificando esta versión, dice nuestro informante:

"Los hechos se han producido en la siguiente forma:

Hace próximamente tres años se fundó en ésta una biblioteca popular, en cuya comisión desempeñaba el señor Sartori funciones de bibliotecario y el señor del Arbol las de secretario; dicha comisión solicitó el apoyo de la comisión protectora de bibliotecas populares de ésa y recibió 600 volúmenes y subvención.

Ignoro por qué motivos la biblioteca, a pesar de esto, no funcionó, y los libros fueron depositados en casa de unos señores Perretti. Sabedora de esto la comisión protectora de bibliotecas, ordenó el secuestro de los libros y autorizó para que se constituyera una nueva comisión que hiciera funcionar esta biblioteca.

Ahora bien, según manifestaba el

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de [illegible] a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de [illegible] 30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. Perú 208. Lunes y [illegible] 10 a 12.

Biblioteca Nacional. — [illegible] 564. — Abierta todos los días, [illegible] fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. Corrientes 1615. — Abierta todos los días de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1951. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SOLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. —Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafín. — Hoy, a las 14.30, quinta matinée de abono: Loreley. Noche, a las 20.45, undécima función de abono del turno par: Madama Butterfly.

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; Compañía dramática francesa Félix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 34 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 1.080; tertulia de plateas y orquesta con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ [illegible] tertulia de plateas y orquesta, $ [illegible] tertulia altas, primera fila, $ 64. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El contenido de París. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía Argentina. — Manchita de oro; La botica de enfrente.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La garra; Febrerillo el loco.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — Un desafío; La mujer de mi hijo.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Malgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; La otra noche en los corrales; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los templos de Talía; La señora Cabureza; Los templos de Talía.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jaguel con la Seca; El cacique blanco; Hasta la hacienda baguala cai al jaguel con la Seca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — De Madrid al infierno; Los dos pilletes; El señorito; Las Verónicas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — La ficha blanca; La santa madre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Mi sastre; Israel.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La alja de España; Los cadetes de la reina; La trapera.

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — Las chicas de Gurruchaga; La musa criolla; La langosta en Carrilo.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — La venganza de don Chicho; En la calle del templo; En un bingo pangaré.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Éxito de Delfy, Laurita, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1894-1920. — Hoy, a las 21. Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

CINZANO

secretario, los libros habían sido indebidamente depositados en la referida casa, es decir, sin que ninguna acta de sesión lo autorizara, como asimismo se habían hecho ciertos gastos en igual forma y que el bibliotecario le exigía le entregara el libro de actas, temiendo el secretario fuera para fraguar actas, por ser la señora de Sartori la presidenta de dicha comisión.

En este estado las cosas, el día 17 del corriente el señor Sartori citó en la calle al señor del Arbol y después de un cambio de palabras ocurrió el desgraciado final que todos lamentamos.

Creo que es éste un incidente "puramente personal" y en el cual nada tienen que ver ni la política, ni la escuela, y de cuya veracidad puedo dar pruebas y lo probaré en la investigación que pido al honorable consejo de educación, y como lo demuestra la investigación policial practicada. Pero existe aquí un señor Denegri que fué substituído por el que subscribe, como encargado escolar, mientras se le procesaba por la ley 7029, y un hermano suyo, el señor Cipriano Denegri, en el acto de la inhumación de los restos del señor Sartori pornunció un discurso, leyendo después una nota dirigida al consejo, donde pintaba una anarquía escolar que jamás existió, y se valió de un grupo de amigos para dar curso a lo que constituye una verdadera y baja mistificación.

Estos son los hechos ocurridos".

Incineración de basuras

Nuevos hornos municipales

Mañana serán librados al servicio público los nuevos hornos incineradores de basuras que la municipalidad a hecho construir; uno en la calle Jorge Newbery esquina Guzmán y otro en Crisóstomo Alvarez esquina Castañón.

La inauguración de estos hornos dará lugar a una visita a los mismos, del intendente señor Cantilo, el secretario de obras públicas, concejales municipales y otros funcionarios de la comuna.

La hora en que tendrá lugar el acto público de la inauguración de los hornos se ha fijado para las 13.30 el primero y para las 14.30 el último.

Asociación Nacional de Inquilinos

La secretaría quedó definitivamente instalada en la calle Cangallo 2306.

Hoy domingo 27, a las 16 en punto se realizarán tres conferencias públicas de propaganda contra los altos alquileres, en las siguientes calles: Castro Barros y Belgrano, Rioja y Belgrano y Alberti y Venezuela, donde harán uso de la palabra varios oradores. [illegible]

ley, sobre la vivienda y los alquileres, cuyos artículos están a la altura de las necesidades de todos los inquilinos de la república, favoreciendo a los mismos propietarios de casas y a la nación.

Una circular aclaratoria

La situación del Banco Hipotecario Nacional

El señor don Carlos Merlini ha dirigido a su clientela, la siguiente circular, que confirma las apreciaciones que hiciéramos ayer sobre la situación del Banco Hipotecario Nacional:

"Los corredores que tramitamos a diario operaciones de préstamos con con el Banco Hipotecario Nacional, venimos siendo acosados con esta pregunta:

"¿Cuándo se iniciarán de nuevo las operaciones?" "¿Cuándo se integrará el directorio?"

En nuestras oficinas, en la calle, en los clubs, en el teatro, en todo lugar y a toda hora, se nos dirige la misma pregunta: "¿Cuándo funcionará el Banco?".

Si la prensa que se dice seria, no se hallase confabulada en una campaña de sofisticación, cuyo único propósito es contribuir en toda forma y por todos los medios a desvirtuar los actos del digno gobierno que preside los destinos del país, aunque para ello sea necesario que a cada instante vulnere la verdad, bastaría que esos rotativos hubiesen respondido a la justificable ansiedad pública en estos o parecidos términos:

"Si el directorio del Banco Hipotecario Nacional no se halla en quórum para sesionar, débese pura y simplemente a la condenable actitud del senado cuyo plan de obstruccionismo político a todo cuanto proyecto o idea de gobierno parta del poder ejecutivo, ha estado en evidencia muchas veces pero en ninguna con mayor nitidez y concordancia que en este caso del Banco Hipotecario".

"En efecto: El poder ejecutivo ha remitido al senado el respectivo pliego solicitando la designación del ciudadano que había de integrar el directorio de la institución, pero el senado pretendiendo imponerle al gobierno formas de procedimiento tan extrañas como desconsideradas, aplaza el acuerdo de esa propuesta intentando presionar con ello al P. E., para que éste se decida a llenar todas las vacantes que existen en el directorio del Banco Hipotecario".

Esta es la verdad y como tal la única información que corresponde darle al país, pero esto es lo que jamás harán "La Nación" y "La Prensa", contraídas con todos sus poderosos medios y sus energías de grandes sindicatos comerciales, a una campaña que cifra sus éxitos en el embuste y en la desnaturalización de los hechos.

Nosotros los corredores del Banco Hipotecario Nacional cuyos nombres se hallan vinculados a las más grandes operaciones del crédito inmobilia- [illegible] silencia o desvirtúa el periodismo de bandería.

"Si el Banco Hipotecario Nacional no inicia de nuevo sus operaciones es porque el honorable senado de la nación, se opone a ello".

Dejamos contestadas así, finalmente, las consultas de nuestros clientes y amigos".

JOSE ORTIZ DE ZARATE

A la edad de 28 años y después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir esta madrugada el señor José Ortiz de Zárate.

El extinto era hermano de los prestigiosos correligionarios Domingo y Miguel Ortiz de Zárate, el cual también figuró desde la temprana edad en las filas de la U. C. Radical.

El comité de la sección 7.a, con motivo de este fallecimiento, adoptó la siguiente resolución:

Enviar una nota de pésame a la familia.

Enviar una corona de flores naturales y designar a los señores doctor José Marcos Pagliese, doctor Andrés Ferreyra, Pedro Trucco, José M. Tagle, Arturo Costa, Luis Corti y Rafael Fuentes, para que concurran al acto del sepelio, e invitar a todos los correligionarios de la sección.

PROVINCIAS

SANTA FE

Demostración

YRIGOYEN, junio 27. — Lucidas proporciones alcanzó el banquete con que caracterizados vecinos de ésta obsequiaron, por iniciativa del Club Atlético Yrigoyenense al ex presidente de esta institución señor César Perusia, con motivo de ausentarse definitivamente a la ciudad de Rafaela. Hicieron uso de la palabra los señores doctor Díaz Etchevehere, Oronao, Strumia, Carighano y L. Las, agradeciendo el obsequiado en sentidas frases de aprecio y vivamente impresionado por tan lucidas y espontánea demostración.

Nuevo comisario general — Fomento público — Varias

SUARDI, junio 27—Ha sido creada la comisaría general en ésta. procediendo con un criterio acertadísimo, pues está lindando con las dos provincias de Córdoba y Santiago, y por la vecindad del Río Dulce favorecía los abigeatos en forma extraordinaria, sin que por su deficiencia de personal pudiera la policía desempeñarse útilmente.

Con este mejor servicio, y además con la designación del titular de la misma comisaría, se ha satisfecho un deseo general de los vecinos, dando prueba de los firmes propósitos del gobierno del doctor Mosca en combatir al cuatrerismo. El nuevo comisario general es el señor Anselmo Pino, vecino viejo y de extensa vinculación en todos estos pueblos, cuyo nombramiento ha encontrado la más amplia aceptación, pues sus antecedentes son garantía absoluta de que aún con el mayor respeto a la ley, sabrá, sin embargo, cumplir con sus funciones con la mayor actividad y energía.

—Los trabajos de campo están ultimados en casi toda la zona, y bien que las heladas de la semana anterior han perjudicado en algún punto al lino, la reciente lluvia y el clima propicio están prometiendo igualmente para la próxima época una cosecha sumamente satisfactoria.

—El comercio se ha visto muy favorecido por los excelentes resultados del año agrícola recién cerrado, [illegible] con muchísimos socios y se han abierto otras casas de negocio, con una excelente perspectiva de clientela buena y numerosa.

—La salud pública en esta localidad es buena, pues, a pesar de la vecindad y contacto diario con Morteros y San Francisco, el estado sanitario general se ha quedado inmune de toda infección epidémica y la morbilidad común queda sumamente baja.

—La fecha del centenario de la muerte del general don Manuel Belgrano fué aquí dignamente conmemorada por las autoridades comunales y escolares, con mucha concurrencia de público y con el mayor entusiasmo de todos los habitantes.

ENTRE RIOS

Homenaje al doctor Sagarna — Plausible actitud de un vecino — Telegrama a la cámara de diputados de la nación.

CONCORDIA, junio 27—Con motivo de la visita del doctor Antonio Sagarna, ministro plenipotenciario en el Perú, a esta ciudad, la sociedad de Concordia ha tributado diversos homenajes en su honor, destacándose el de la Sociedad Rural.

Ofreció la demostración el señor Dalmiro Iglesias, diciendo que la institución se honraba muy especialmente con la presencia del distinguido ciudadano que en el foro, en la cátedra, en el gobierno y en la diplomacia había dejado siempre la huella luminosa de su poderosa mentalidad. Terminó ofreciendo el homenaje en nombre de la Sociedad Rural y del pueblo de Concordia, que le tenía, aunque por breves instantes, en su seno.

Agradeció el doctor Sagarna en un elocuentísimo discurso—como todos los suyos—haciendo presente la simpatía que le inspiraba el pueblo de Concordia y la distinguida concurrencia que lo rodeaba y que formaba parte de la simpática e importante asociación que demostraba su eficiencia y progreso, destacando su acción en el desarrollo de la ganadería de la provincia. Recordó con palabras emocionantes la acción del general Belgrano, que fué el vidente y actor principal en la formación y organización de sociedades similares a la que lo agasajaba y se extendió en consideraciones generales que fueron recibidas con el aplauso y consideración que merecen las ideas expuestas con la inteligencia y elocuencia que caracterizan al apreciable diplomático. Finalmente se brindó por la prosperidad de la república y queda solo el recuerdo del agradabilísimo momento y la satisfacción del cumplimiento de un homenaje merecido y tributado por hombres de todos los partidos políticos.

—Ante la inseguridad de que el concejo deliberante se resuelva con tiempo a conceder la suma de dinero solicitada por el señor intendente Urruzola, con destino a la adquisición de veinte toneladas de azúcar, un conocido vecino de Concordia, cuyo nombre pide se reserve, se ha ofrecido a prestar sin interés, cualquier cantidad que se destine con ese objeto, dinero que sería reembolsado a medida que la mercadería fuera colocada.

Actos como este demuestran la confianza y cooperación que despiertan funcionarios que como el actual presidente de la municipalidad sabe preocuparse de las necesidades del pueblo.

—La Sociedad Rural ha dirigido al señor presidente de la cámara de diputados de la nación, el siguiente telegrama: Con verdadero agrado esta institución ha visto los proyectos presentados a esa H. C. por el señor diputado ingeniero Alberto Méndez Casariego proponiendo la requisación de los buques necesarios para restablecer de inmediato la navegación en los ríos del Plata, Uruguay y Paraná y la nacionalización de los servicios de remolque en el puerto. Si bien no escapa a esta institución la gravedad que encierra el primero de los proyectos, el se impone, por los enormes perjuicios que la suspensión de la navegación causa, haciendo verdaderamente, afligente la situación del pueblo en el que repercute dolorosamente por la carestía de la vida llevada a su más alto grado. La nacionalización de remolques en el puerto nos colocaría al igual de las naciones más adelantadas que efectúan sus servicios en dicha forma, evitándose las continuas divergencias que los intereses particulaers suscitan.

Es por eso que esta institución envía sus calurosos aplausos a los señores diputados, esperando que los proyectos presentados sean convertidos en ley a la brevedad posible.— Benito Legeren, presidente; Juan M. Mac Loughlin, secretario.

Concurso de tiro

VICTORIA, junio 27 — El Tiro Federal de esta ciudad ha organizado un concurso de tiro al blanco que se celebrará en su polígono los días 4, 9, 11, 13 y 25 del mes de julio próximo.

Ha sido ya publicado con la aprobación de la dirección general de tiro y gimnasia, el programa oficial de dicho concurso que promete alcanzar un lucido éxito por el prestigio de los tiradores que tomarán parte en el mismo, y los importantes y numerosos premios a disputarse.

Preparativos para una fiesta escolar —Canalización del Uruguay. —La policía. — Varias.

FEDERACION, junio 27. — Se prepara una gran velada escolar en la escuela C. Pellegrini de esta localidad, para conmemorar la jura de nuestra independencia.

—Es aplaudida unánimemente la iniciativa del consejo nacional de educación de repartir ropas y calzados a los niños pobres.

—Han sido enviadas comisiones de estudio para investigar la profundidad de las aguas del Uruguay y proceder a su canalización.

—Se ha hecho cargo de su puesto, la nueva maestra de grado en ésta, señorita María Anunciada Nolé.

—La policía desde que el señor Florencio Pérez es su jefe está bien disciplinada y cumple su misión correctamente.

El nuevo jefe es un competente y culto funcionario que goza de generales simpatías.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Hijos de Loño

Anoche esta sociedad pro escuela en Loño realizó en el salón del Orfeón Español un gran festival artístico [illegible] medias "Nicolás [illegible]", que puso en escena la agrupación artística "Espinas y Flores".

Todos los artistas que intervinieron interpretaron con corrección sus papeles respectivos, mereciendo los aplausos del público.

Narcisín estuvo inimitable en sus monólogos siendo grandemente aplaudido por la concurrencia.

Hijos del Ayuntamiento de Cambre

Con gran éxito se realizó anoche en la Casa Suiza el festival que tenía anunciado esta agrupación.

Muy correctamente interpretado se representó el "Juan José", siendo los artistas aplaudidos repetidas veces por el numeroso público que llenaba el local.

Residentes de Curtis

Esta sociedad anuncia un festival que, conmemorando el tercer aniversario social, realizará el día 8 del próximo mes de julio en el Centro de Almaceneros.

El programa que se ha confeccionado es variado y atrayente.

Orfeón Gallego

En el Círculo de Aragón se congregó anoche un público numeroso, que quería participar de la fiesta organizada por el Orfeón Gallego, en honor de la comisión directiva que ha regido sus destinos durante el último período.

Con gran éxito se representaron las obras "La gran familia" y "O Zapateiro das travesas", que interpretó un conjunto homogéneo de aficionados.

Club Social Eslava

Este Club, para conmemorar el 104.o aniversario de la jura de la independencia, organiza para la noche del día 8 de julio próximo, un baile extraordinario, a efectuarse en el salón de la A. F. La Argentina, a las 22 horas.

El mencionado salón será adornado con plantas, flores y convenientemente distribuídas, se colocarán guías de lamparillas eléctricas que ostentarán los colores patrios.

Una excelente orquesta americana amenizará la reunión, con un novedoso programa.

Residentes de la provincia de Lugo

[illegible] por la sociedad [illegible] en Buenos Aires.

El hermoso vodevil inglés "La tía de Carlos" fué representado con acierto y propiedad, haciendo pasar un buen rato con sus situaciones hilarantes a la numerosa concurrencia, que llenaba la sala.

El baile estuvo muy animado, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Asociación italiana de mutualidad e instrucción

Se realiza con éxito los preparativos para la gran fiesta de caridad que en ocasión de su aniversario social, organiza esta asociación.

Esta, como se sabe, continúa la tradición de la "Unione e Benevolenza", fundada en 1858. Surgida de un grupo de 33 italianos emigrados de la patria, que se agitaba para obtener su independencia, la "Unione e Benebolenza" obedeció, también, a un propósito de ayuda y socorro mutuos.

Hoy, aquella institución, refundida en la Asociación italiana de mutualidad e instrucción ha llegado a ser un organismo fuerte, económico, capaz de actuar en las grandes reformas que el campo de mutualidad son necesarios o posibles.

Es por esto que, en la fecha conmemorativa, el consejo directivo ha deseado celebrar una importante fiesta de beneficencia, cuyo producido será destinado a favorecer a los enfermos necesitados y a los huérfanos de los socios indigentes.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Asociación Progenie d'Italia

Esta asociación prepara una fiesta social para la celebración de nuestro aniversario patrio de la independencia nacional.

Dicho acto consistirá en un te danzante que tendrá lugar el 9 de julio próximo, en los salones del Savoy Hotel.

Homenaje a Zapiola

El acto de hoy en la Recoleta

Ante numerosa concurrencia se realizó hoy el acto público que se había organizado conmemorando el 46 aniversario de la muerte del general José Matías Zapiola.

A las 10 y 30 ante la tumba del patricio pronunciaron elogiosos discursos el doctor José A. Giménez y los señores Guillermo Heins y Pedro J. González.

Los jóvenes Eugenio E. Taranto y Adolfo Silva leyeron una composición poética alusiva al acto que se realizaba.

Durante el acto prestó guardia de honor una compañía de niños uniformados de marinos de la escuela "El Gran Zapiola".

El sepulcro donde se guardan los restos de este patricio había sido adornado convenientemente. Enviaron ramos y coronas el Consejo escolar 8o., la Escuela General Zapiola de dicho consejo, el Ateneo Zapiola, el Centro Nacional 24 de Septiembre y varias familias descendientes del prócer.

Los discursos pronunciados fueron una hermosa y elocuente expresión de la importancia y trascendencia del homenaje tributado, al par que una íntima y bella evocación de las virtudes patrióticas del gran Zapiola.

Los oradores hicieron resaltar el prestigio de la obra de Zapiola ante la posteridad, que constituye una de las glorias más puras del antiguo y noble patriciado que realizó la magna gesta de la independencia nacional.

El homenaje asumió de esta manera las verdaderas proporciones de un acto patriótico elocuente y lleno de significado nacionalista.

Las escuelas rindiendo homenaje ante el mausoleo del general Zapiola

MUEBLES FINOS
GRAN SURTIDO EN JUEGOS DE SALA
MODELOS Y TAPICES :: :: NUEVOS :: ::
PRECIOS EXCEPCIONALES
A. TORRE y Cía.
760 Cangallo 776
CASA DE CONFIANZA
PIDAN CATALOGO

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Inauguración de los cursos de medicina

Discurso del doctor Benito Nazar Anchorena

Mañana tendrá lugar la inauguración de los cursos de ciencias médicas de la Universidad del Litoral en Santa Fe.

En esa oportunidad el doctor Benito Názar Anchorena pronunciará el siguiente discurso:

"Señores profesores y estudiantes:

Como delegado del P. E. nacional, tengo el honor de inaugurar los cursos de la nueva facultad de ciencias jurídicas y sociales de la universidad del Litoral que, bajo los mejores auspicios — de parte de ustedes, alumnos, el justo anhelo de aprender; y del P. E. de responder dignamente a esa superior aspiración — señalará una orientación moderna y nacional en los estudios jurídico-sociales.

La modesta tarea que me ha correspondido en la organización de esta casa de estudios, interpretando la voluntad del P. E., no ha podido ser, para mí, más grata ni más entusiasta; ha colmado mis desvelos de universitario y si ella produjera en vuestro espíritu análoga sensación recibiría de reflejo la más honrosa satisfacción a que pueda aspirar como argentino: la de haber contribuído, aunque en mínima parte, a preparar el terreno en que germinaran las más nobles ideas, con las que dirigiréis — en porvenir cercano y seguros del éxito — la serena y progresista marcha de nuestra civilización.

Como observa Worms, vivimos una época de preocupaciones sociales: en todos los pueblos civilizados se comprueba una noble tendencia a reformar las leyes y las costumbres, en el sentido de mejorar la suerte de los humildes y de los desheredados, y de introducir en la vida colectiva una mayor suma de justicia. Los esfuerzos realizados en el siglo pasado no han tenido éxito, sino en una medida muy restringida, porque se ha querido transformar la sociedad sin conocerla suficientemente; nociones más precisas sobre su estado actual y sobre la forma en que se ha constituído progresivamente, hubieran ahorrado muchas tentativas infructuosas. En una palabra, lo que ha faltado al arte social para tener éxito, ha sido el apoyarse en una ciencia social positiva. Y esta ciencia no existía sino muy fragmentaria en el siglo XIX. La investigación histórica de los hechos sociales se ha operado de diversos modos; pero no hay más que una manera segura de investigar el mundo social, que consiste en dejar de lado las preferencias, inclinaciones ideas preconcebidas o teorías, y colocarse, para y exclusivamente, en la escuela de los hechos.

Siendo así que nuestros problemas jurídico-sociales, cada día más nu- [illegible] de nuestra situación [illegible] de la vida jurídica de los romanos y al estudio de textos, de los códigos vigentes que son obras más o menos teóricas y que, en el mejor de los casos, sólo revelan la cristalización de un instante en la vida del derecho, y que hemos descuidado, casi en absoluto, los urgentes e impostergables asuntos que nos presenta la vida contemporánea.

Y luego nos quejamos del malestar social y del malestar universitario especialmente; ignorando las causas por que no las hemos estudiado con el método inductivo con el que deben observarse los hechos sociales, no comprendemos el natural efecto, al que se ha llamado "reforma infeliz", "crisis de la universidad" y "bolsheviquismo universitario"; y se temen sus manifestaciones [illegible] como el salvaje teme al trueno, o como si viviéramos en una época mitológica, en la que un Júpiter omnipotente e impune nos amenazara con sus rayos mortíferos.

¡Qué error más supersticioso y más profundo!

Esta mal llamada crisis de la universidad ha sido producida, con esa fatalidad inexorable con que se producen las leyes naturales, entre otras causas, por el pésimo gobierno universitario que existía y por la deficiente enseñanza que, con excepciones muy honrosas por cierto, se ha estado impartiendo en nuestras casas de estudio.

Como si la ciencia jurídica fuera otra cosa que el estudio de los hechos que producen o modifican el derecho, se la ha presentado como un dogma, se la ha impuesto como artículo de fe en el texto de los códigos y se la ha apartado, por ignorancia, por comodidad o por egoísmo, del examen de los hechos y necesidades que se producen en la vida de la sociedad.

Se ha enseñado el derecho de acuerdo con los viejos métodos medioevales, consistentes en exponer los textos para discutirlos en largos como inútiles debates, que se explicaban entonces, porque la ciencia medioeval, como dice Ibañez, había asumido la forma de un sistema deductivo de ciertos principios formulados a priori, del sistema de la filosofía aristotélica, considerándose la ciencia definitivamente hecha, la tarea del profesor [illegible] traspasarla [illegible] acabado. [illegible] obtenía sus verdades en forma análoga por medio de la revelación [illegible] Sagradas Escrituras (Sacra Pagina [illegible]) [illegible] la más alta autoridad [illegible] tenida tal como [illegible] En las Facultades de Derecho, las leyes romanas y eclesiásticas [illegible] y substancia de la [illegible] de Medicina, [illegible] algunas obras de carácter [illegible] especialmente a los escritos de Hipócrates y Galeno y algunos comentadores, particularmente árabes [illegible] de Avicena era el [illegible] Matemáticas Euclides, [illegible] Ptolomeo.

Pero siempre [illegible] principios aceptados [illegible] ha más que los textos comentados y glosados!

¡Y los hechos! [illegible] discusiones, no [illegible] "universales" [illegible] nociones" para [illegible] Es conocido [illegible] naba entonces contra principia [illegible] non est disputandum.

Icaza señala [illegible] cuenta Rabelais que el señor maestro de Gargantúa, a quien su padre Grandgousier había confiado su enseñanza para cultivar el entendimiento [illegible] con que lo había dotado la naturaleza, puso en manos de [illegible] le enseñó una cantidad de libros que aprendió tan bien que podía recitarlos de memoria, al revés y al derecho, y aprendió a discutir, como los afamados [illegible] entonces, las más [illegible] lesas. Empero, su padre [illegible]

Dr. Fernández Castro
[illegible]
Jefe del servicio de Otorrinolaringología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. [illegible]

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA [illegible]

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De [illegible]
5 p. m. Sgo. del Estero [illegible]
U. T. 4883 Lib.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Folletín de LA EPOCA (9)

Sobre Asociación Profesional Y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El segundo problema es más digno de estudio y se refiere a la libertad u obligatoriedad del régimen gremial. Algunos no se atreven a imponer aquel régimen porque consideran la asociación como un engendro de la libertad, como un derecho del ciudadano, y entienden que el derecho pide ser amparado, pero no tolera ser impuesto; temen además que el industrialismo tiránico de la última época de los gremios tradicionales renazca entre nosotros; en suma se ve en los que así razonan, que, si toleran las asociaciones de obreros, es por delicadeza de su consecuencia política, la cual les veda declararse adversarios de lo que tiene su origen de la libertad de asociación.

Los que así discurren — dice Moreva — parten de una idea que es en sí verdadera, pero es falsa si se la toma como base del régimen gremial; es cierto que esto nace de la libertad de asociación; pero, a la vez que es fruto de la libertad, es norma para el orden social y si aquello es derecho de todos, deber de todos es también el orden, deber que cada institución ha de cumplir y que es condición necesaria para la vida de todos los cuerpos sociales. Todas las esferas tienen de la vida un elemento corporativo que las dirige: la vida local da lugar a los municipios, la unidad regional a las corporaciones provinciales, la nación tiene sus parlamentos, la instrucción pública su consejo, la agricultura y el comercio sus cámaras, la enseñanza sus claustros, la ciencia sus academias; la nobleza su diputación central, el ejército y la marina sus juntas superiores; en suma, todas las fuerzas vivas del cuerpo social tienen una organización corporativa y obligatoria; nadie puede eximirse de pertenecer a algún municipio, ni negar la subordinación a aquellas corporaciones que son lo más alto en cada orden de la actividad; no hay razón para que la vida obrera que no es menos importante ni menos atendible que las restantes esferas de la actividad social, ni esencialmente distinta de ellas, sea tratada como una simple masa de hombres sin organización peculiar.

Hay además una razón poderisísima — dice el mismo autor — que no ya aconseja sino impone la necesidad de hacer obligatoria la agremiación o prescindir totalmente de ella: toda asociación significa una traba para el individuo, es una sumisión a reglas, es una delegación de derechos propios en la colectividad; si todos los industriales se someten a este régimen, todos, perdiendo libertad, ganarán orden y fuerza, que son frutos de la unión; pero si permitimos que algunos permanezcan separados de la asociación, éstos podrán poner en juego todos los abusos de la libertad económica, y su conciencia perderá con ello, pero su caudal ganará; y, mientras tanto, los que hayan ligado su actividad con una reglamentación sucumbirán en esa lucha desigual de la competencia; lucha desigual porque en ella unos usarían armas nobles y ataques lícitos y otrs armas prohibidas y golpes de mala ley.

Estas razones van ya penetrando en la conciencia de todos: hoy el camino está abierto para la asociación, se buscan en el régimen gremial reformas sociales hoy indispensables para detener la ruina que amenaza a muchos órdenes de la vida, y todos comprenden también que por la libre asociación no llegaríamos jamás a estas reformas; la corporación obligatoria, por el contrario, formaría una sociedad nueva, crearía una vida que hoy falta, convertiría, en fin, en organismo el mecanismo de la sociedad en que vivimos: la ley austriaca la ha establecido, la ley francesa también la ordena, aunque limitando mucho su actividad; en Inglaterra y los EE. UU., no hay una ley que imponga el deber de asociarse, pero en aquellos países regidos por el derecho consuetudinario, las corporaciones industriales aceptadas por todos tienen valor y alcance de obligatorias; hacia esta realidad marchan los países más adelantados y "día llegará — dice Hitze — en que se hable de la corporación libre como hoy hablamos del contrato social de Rousseau".

Veamos ahora cuales han de ser las atribuciones de los gremios. conviene aquí antes que todo, recordar las que tuvieron en sus buenos tiempos, y, fijándonos en ellas, veremos que hoy sólo hay necesidad de restaurar, pero no de crear nada nuevo, quizá, en todo caso de reducir en algo las funciones que en lo antiguo tuvieron los cuerpos sociales.

Desde luego compete a cada gremio, fundado como hemos dicho, sobre las bases de oficio y localidad, ordenar todo el régimen del trabajo, formar los reglamentos de él con la extensión y todo detalle; fijarán el tiempo de la jornada, señalarán el de trabajo extraordinario, regularán el empleo del personal en las horas continuas, señalarán las condiciones generales que son exigibles a todos los talleres y las particulares que deben reunir los de cada industria; marcarán en cada sistema retributivo el justo precio y dictarán también reglas para los accidentes imprevistos a que está expuesto todo trabajo.

Pudiera suceder, más aún, sucederá de seguro cuando el régimen gremial impere en la vida del trabajo, que los reglamentos, formados por aquellas corporaciones fuesen diferentes o desacertados; al Estado toca corregir estos defectos, el Estado tiene necesidad de averiguar si las leyes obreras se cumplen o si hay componendas que las hacen letra muerta o imposiciones que violan y además amordazan a los oprimidos ya con la ignorancia de su derecho, ya con el temor de otros males; esa aspiración de muchos y principalmente de los obreros, el congreso de París en 1889 pide la vigilancia de los talleres y establecimientos industriales incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuídos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad por los mismos obreros: confesamos que no se nos ocurre nada mejor; no hay para que buscar razones con que honestar la inspección oficial de las industrias: el Estado la tiene sobre la enseñanza y no es el trabajo esfera menos digna de protección que otra cualquiera; en cuanto a las personas encargadas de ejercitar esa inspección hay que poner mucho cuidado para elegirlas: si fuesen obreros podría suceder que se dejasen dominar por antagonismos de clase e hiciesen daño a los patronos, o por el soborno y desamparasen derechos de sus compañeros; las personas facultativas no tendrían energía bastante para denunciar faltas procedentes de un su colega director de empresa, las personas bien acomodadas suelen ser poco cuidadosas para el desempeño de esas funciones las cuales son delicadísimas: cualquier inspector unipersonal se ve expuesto al cohecho, el cual se le ofrece bajo mil formas; la esperanza de favores, el soborno, la intimidación, el engaño o el anhelo irracional de "hozar en las piaras de Epicuro".

Conviene, pues, que la inspección sea encomendada a una colectividad: lo mejor sería que en ella hubiese personas de todas las condiciones enumeradas: propietarios y hombres de ciencia, prácticos en cada especie de trabajo; por lo que hace a la participación de los obreros, queremos asignarles más aún de lo que piden: estará bien que cada gremio designe por elección entre los obreros de él, un número de inspectores con las mismas atribuciones que los demás individuos de la comisión respectiva, pero además cada uno de los obreros debieran tener abierta la vía de la acción pública para denunciar ante los tribunales respectivos cualquiera infracción de las leyes obreras y de los reglamentos gremiales; y podrá también denunciar al consejo sindical de su gremio respectivo aquéllos que él estime abusivos y sobre los cuales todavía no se hayan dictado preceptos obligatorios.

La agremiación, alma del régimen industrial, comienza ya a resurgir en todas las naciones; la ley austriaca de 13 de marzo de 1883, las de Alemania de 1881 y 1884 se inspiran en el criterio dominante de la agremiación; y, si en la ley domina la tendencia corporativa, en la realidad descuellan las industrias agremiadas, entre las cuales merecen ser citadas con preferencia la asociación de relojeros, grabadores, plateros y mecánicos alemanes; en Inglaterra y los Estados Unidos se acentúa cada vez más la tendencia corporativa, cuyo núcleo son las Trade's Unions, los Kuings of labour y el Labour Party, sus almas los Factory Acts y los Boards of Labour. En España los gremios no renacen con la fuerza que fuera de desear, pero de seguro han de surgir energías latentes que en singular en el país, las cuales al hacerse sentir levantarán muy alto el régimen corporativo; tiene este el prestigio de la clara tradición gloriosa que muy pocos han olvidado: si en Francia los gremios cayeron envenenados por el industrialismo infundido por el criterio absolutista y centralizador de los tiempos de Luis XIV, renacerán pues, los gremios españoles; volveremos a ver aquel privilegiado colegio de plateros y orfebres que fué la prez de la industria nacional; los guadamacileros, los mecánicos, metalúrgicas formarán las academias del trabajo; ya hay una iniciativa de un industrial en la patria del trabajo, el señor Beltrán y Amat ha organizado con mucha fortuna una federación de gremios agrícolas catalanes, la cual reune a las ventajas de la asociación para el trabajo la aspiración bendecida de revivir aquel espíritu regional que ha dado vida a todas las empresas grandes de nuestra historia. (Continuará).

[illegible]

Esta es vuestra altísima y honrosísima misión, señores profesores.

Cuidad mucho la orientación, pero no abandonéis los métodos científicos que os darán la situación exacta; proceded como el moderno oficial de derrota que no se contenta con la situación que le da la estima, basada en el rumbo y en la distancia navegada; tomad el sextante, observad la altura de un astro y calculad la situación astronómica; así corregiréis el desplazamiento producido en la nave por el viento y la corriente. Observad nuestra vida nacional, todos los hechos o fenómenos que la transforman, estudiad sus causas para establecer sus relaciones, aplicad el método científico de investigación y así proporcionaréis a vuestros alumnos los elementos necesarios para la más exacta situación sociológica.

La tripulación de estudiantes que lleváis en esta nave, no quiere andar lentamente y a tientas, sonda en mano, temiendo un escollo. Quiere ir bien orientada, rápida y seguramente al término de su viaje. Conducida con pericia y con amor, haciéndole grato y provechoso su paso por estas aulas.

Recordemos que la instrucción debe estar de acuerdo con la idiosincrasia del pueblo, con sus necesidades y con su porvenir inmediato; que el mundo experimenta, — por factores que todos conocemos — una formidable conmoción; que las nuevas necesidades de la vida imponen nuevos conceptos; que hay que estar con el espíritu continuamente alerta para reconocerlas y adaptar a ellas nuestras instituciones y nuestras leyes. No hay que tener por éstas ese respeto supersticioso que tienen los salvajes por los fetiches, porque, como dice Ihering, no son los hechos los que deben seguir al Derecho, sino que es el Derecho el que debe seguir a los hechos, concepto análogo al de Boutroux al afirmar que son los conceptos los que deben adaptarse a la vida y no la vida ceder su lugar a los conceptos.

Con cuánta satisfacción comprobaba el presidente de la corte de casación de Francia Ballot-Beaupré, al celebrarse el centenario del código civil, que muchos jueces franceses, a semejanza de los ingleses y norteamericanos, "habían sabido no solamente aplicar la ley, cuando era obscura, sino completarla cuando era insuficiente, suplirla cuando les parecía muda, y adaptar el texto, liberal y humanamente, a las realidades y exigencias de la vida moderna, sin rezagarse a buscar obstinadamente, cuál había sido, hace cien años, el pensamiento de los autores del código al redactar tal o cuál artículo".

Y para que esta facultad produzca espíritus como esos, será necesario que investiguemos con método adecuado. Esta cuestión de los métodos jurídicos decía Paul Deschanel, al inaugurar los cursos del colegio libre de ciencias sociales en 1910, domina toda la vida social.

El método de interpretación literal que era tan fácil, ya no podrá bastar. Se presentan a los tribunales una cantidad de cuestiones nuevas que el código no ha previsto y que es necesario resolver fuera de los textos; y si no tenemos para [illegible]

[illegible] de Francia, que la cuestión de los métodos jurídicos domina toda la vida social. [illegible] sostiene que los métodos históricos y comparativo, que se reducen ambos al método a posteriori o de observación, de inducción, tienen en el derecho público, un papel capital, a punto tal que se puede afirmar que solamente son científicas las obras que los utilizan.

Sin ellos no se podrían descubrir los "tipos de instituciones", ni las leyes verdaderas del desarrollo de aquéllas, cuya existencia, afirma Croiset, al decir, "que la ley de las transformaciones políticas es tan rigurosa y tan cierta como la ley de crecimiento y declinación de la vida".

Mediante la inducción buscamos en las constituciones y leyes, en las decisiones judiciales y en todas las manifestaciones o fenómenos de la vida jurídica, las reglas esenciales que todas estas manifestaciones suponen y que los jurisconsultos llaman "principios".

De los principios así obtenidos, y no por el razonamiento puro, podemos sólo descender, prudentemente, a las consecuencias y aplicarles la regla contenida en aquéllos. Pero cuidémonos de no buscar los principios en nuestra razón o en nuestra imaginación, porque así construiremos un derecho abstracto y artificial, una mera forma vacía de vida porque se les separa de las relaciones políticas, económicas, familiares y religiosas de los fenómenos sociales. Tuvieron este origen espúreo, el derecho individualista y subjetivo de que está impregnada la obra jurídica de los hombres de 1789 y del Código de Napoleón y la afirmación absurda de la existencia de derechos naturales del hombre aislado, independientes, derechos anteriores a la sociedad, fundados en su sola calidad de hombre.

Con cuánta razón observa Duguit que esa concepción individualista del derecho es tan artificial como la concepción metafísica del derecho subjetivo, que no puede sostenerse en las sociedades modernas, dominadas por el realismo y el positivismo. Hablar de derecho a propósito de un hombre aislado, es una contradicción, desde que todo derecho implica una relación entre dos sujetos. El hombre aislado no puede tener derechos: Robinson no los tiene en su isla y no puede tenerlos hasta no vivir en sociedad.

Lo mismo ocurre con el concepto del Estado moderno; éste no es para Berthelemy, entre otros, el de un ente omnipotente, personificación de la nación soberana, como lo sostenían los publicistas alemanes del siglo XIX y del XX, ni tampoco es el Estado anémico de 1789; ese Estado que aparece apenas, cuando por la Declaración de los derechos del hombre "el individuo cubre todo con su sombra, horizonte y camino", sino que es la Nación provista de órganos de gobierno; y el gobierno es el conjunto de ciudadanos que tienen, no el derecho, sino la función de mandar a los otros, en beneficio de todos. Nosotros no hemos sido hechos para el Estado, sino que hemos hecho el Estado para nosotros.

Y si consideramos falsos los viejos conceptos de los derechos individuales y del Estado y entramos al campo de la economía política, nos encontramos con concepciones análogas sostenidas por los economistas de la escuela clásica, de esos que refiere Truchy que perdieron el contacto con la vida y que dejaron crecer desmesuradamente el rol del razonamiento, de la hipótesis y de la deducción; economistas que, como Ricardo, se dejaron seducir por apriorismos y en vez de observar hombres reales pusieron en escena a seres abstractos, simplificados, verdaderos autómatas, movidos por el sentimiento del interés personal; así surge ese ser artificial llamado "homo economicus"...

Y con tales razonamientos se pretendió formular las leyes económicas y se las llamó absolutas y universales!

La escuela clásica que se inicia empleando los métodos inductivo y deductivo con Adam Smith, Malthus y J. B. Say, abandona por completo, bajo la nefasta influencia de Ricardo, la observación de los hechos, de la vida, y se encastilla en el razonamiento puro y en la formulación de leyes absolutas. Los continuadores perdieron todo contacto con los hechos y creyeron que las fórmulas ya encontradas encerraban la verdad total y definitiva, y que al hacerlas pasar una vez más por sus manos lograrían extraerles el jugo que aun pudieran contener. La escuela clásica, pasada la generación de sus fundadores, dejó extinguir por completo el espíritu de libre investigación. El método de observación y de inducción perdió toda razón de ser. Se limitó a vigilar el mantenimiento de los principios y a consolidar, en caso de necesidad, la cadena de razonamientos ya forjada.

Contra ella surge la escuela histórica como una reacción necesaria. Hildebrand, Knies y Schmoller, éste el más notable de la joven escuela histórica, señalan elocuentemente la oposición entre ambos métodos, y censura el abuso del método deductivo y la pretensión de sacar, de una o algunas tendencias generales del ser humano, la explicación total de los hechos económicos y la fórmula de sus leyes. Este método no permite, dicen los historistas, alcanzar el conocimiento de la realidad; para ellos que la observan, no existen leyes económicas absolutas y universales, puesto que todas son relativas, y aun cuando sean verdaderas en lo presente, no lo han sido en lo pasado, ni lo serán en lo porvenir. Por eso, prescriben el estudio de los hechos económicos en sus caracteres concretos y no en lo que tienen de más general como expresión resumida de las tendencias del ser humano, sino en aquello que los hechos tienen de especial en tal época o en tal pueblo. No se encaran con el "homo economicus", movido exclusivamente por su interés personal, sino que examinan al hombre real y obediente a los móviles más variados.

Y si a la escuela histórica han seguido la psicológica y la matemática, debemos concluir que es indispensable también el empleo de los métodos inductivos en la economía política, y que éstos pueden ser complementados por los métodos deductivos, pero nunca que aquéllos podrán ser reemplazados por éstos.

Como observa agudamente Luzzatti, sólo se ha llegado, con ese mundo de doctrinas de los razonadores aprioristas, a constituir un verdadero cementerio, en el cual una piadosa bibliografía enumera las cruces.

Pero lo más grave, es que se ha estado imponiendo tantas generaciones esa pesada cuanto inútil enseñanza!

Esta facultad, señores, cumplirá su honrosa misión de establecimiento de enseñanza superior, y si todavía es cierto el contenido de la vieja máxima: "Jura in scholis deglutiuntur, in palatiis digerentur" o como lo expresan los franceses "c'est en forgeant qu'on devient forgeron", ella responderá sin embargo al más moderno concepto de la enseñanza superior: investigar científicamente la verdad enseñar los principios fundamentales que pueda alcanzar y dirigirse a la inteligencia de su salumnos mas para sugerirles y hacerles pensar, despertando una saludable curiosidad espiritual, que para inculcarles preceptos infalibles y definitivos.

Y como en la primera universidad moderna, la de Halle, podemos decir con Gundling: Veritas adhuc in medio posita est; qui potest ascendat, qui andet rapiat; et aplendemus.

Así se estudiarán nuestro derecho y el derecho comparado.

Abandonemos una vez por todas las abstracciones filosóficas, ese tóxico del espíritu, y consideremos la vida jurídica tal como se presenta. Dejemos para los vicios de la palabra las hermosas frases huecas de vida, los "hollow speeches" que pone Shakespeare en algunos de sus personajes, y contribuyamos a formular un sistema práctico de régimen social democrático. Recordemos con Herron que el fracaso de la democracia, en algunos pueblos, se debe a la estupidez moral y filosófica de sus defensores que consideran la vida política del hombre como algo separado de su vida económica o espiritual, desconociendo que ella es una e indivisible; que la humanidad es un organismo político, económico y espiritual que no puede dividirse en compartimentos, porque no es posible separar al hombre como entidad política del hombre como entidad económica o espiritual; que la vida es un todo, una unidad indivisible; y que por ello no puede tenerse un estado democrático sin una industria democratizada, sin una sociabilidad y moralidad democratizadas, porque no se puede ser autónomo en la esfera espiritual y política y estar al mismo tiempo oprimido en la esfera económica y social. No se puede tener libre el alma y el cuerpo esclavizado, ni lo contrario.

No procedamos tampoco como esos visionarios de que habla Thaller, ideólogos que dan una vida artificial a las fantasías del espíritu, encerrando en sus brazos fantasmas que se desvanecen tan pronto como un hombre de buen sentido arroja una ducha fría — la ducha de las verdades positivas — sobre su mística envoltura. Dejemos, como dice Lawrence Lowel, a los amantes de lo irreal y de la utopía, en sus ensueños y hagamos observaciones más bien que profecías. Es más seguro.

Si los estudiantes que egresen de esta casa salen con mucho que aprender — lo que es inevitable — que no tengan que lamentarse de tener mucho que olvidar...

Señores:

No podemos juzgar ahora de la trascendencia que para la vida política y social de la República tendrá esta Facultad de Ciencias Jurídicas, donde los profesores y alumnos, libres de toda traba exterior y de prejuicios filosóficos, con método científico, podrán contribuir a la solución de muchos problemas de nuestra vida contemporánea. Ese juicio corresponderá a la Historia.

Pero debo contestar el argumento que se ha repetido demasiado, de que esta Facultad será una "fábrica más de profesionales pleitistas". No podrá serlo jamás, mientras aquí se enseñe, no con mentalidad fetichista la letra muerta de los textos legales, su glosa y su comentario, sino y ante todo, su espíritu, revelado por el estudio de los hechos y necesidades que los motivaron y su justa interpretación de acuerdo con las necesidades del momento histórico.

La enseñanza del derecho, como un organismo vivo, no puede originar profesionales pleitistas, abogados despreciables por su miopía intelectual, sino verdaderos jurisconsultos, capacitados para abordar y solucionar nuestros problemas jurídico-sociales, es decir, hombres necesarios para cooperar a los altos fines de afianzar la justicia y promover el bienestar general.

Y ésta es obra de un gobierno democrático, en la más alta acepción del vocablo, empeñado en asegurar los beneficios de la libertad: la tiranía, está en pugna congenita con el impulso de libertad que una escuela de derecho alienta y estimula.

Me imagino y comparto la honda satisfacción que deben experimentar en estos momentos los ciudadanos que iniciaron la tarea, exponiendo con incansable energía su idea y su aspiración ante el congreso nacional, los legisladores que le dieran forma, el presidente de la nación y el ministro de justicia, a quienes la ley encomendó la constitución y organización de la Universidad del Litoral.

A todos ellos mi felicitación calurosa.

Y al poder ejecutivo nacional que me ha encomendado la tarea más grata para mi espíritu y más honrosa para un universitario, a las autoridades de Santa Fe que contribuyeron con eficacia a esta creación y a todos los estudiantes que con noble entusiasmo olvidaron sus diferencias políticas y se solidarizaron en esta obra contribuyendo inteligente y amistosamente para facilitar mi modesta acción, expresóles aquí, públicamente, mi reconocimiento más afectuoso y más sincero.

Y para terminar, señores, permitidme formular un voto: que esta Universidad sea lo que los americanos del norte atribuyen a las universidades inglesas de Cambridge y Oxford: madre de los grandes hombres y madre de las grandes evoluciones. He dicho.

En la cervecería Palermo

UNA INTERESANTE FIESTA

[illegible] condiciones, como lo decimos, de un artista completo que bien podría destacarse, con perfiles propios por sus originales creaciones en los escenarios de nuestros teatros más exigentes. Es parodista, ventrílocuo, imitador, cantor y lleva su recurso de arte bien cultivado por profunda observación y verdadero estudio de psicología entre lo trágico que conmueve y lo cómico, de buena ley que promueve la carcajada.

El programa que ofreció el varia- [illegible]

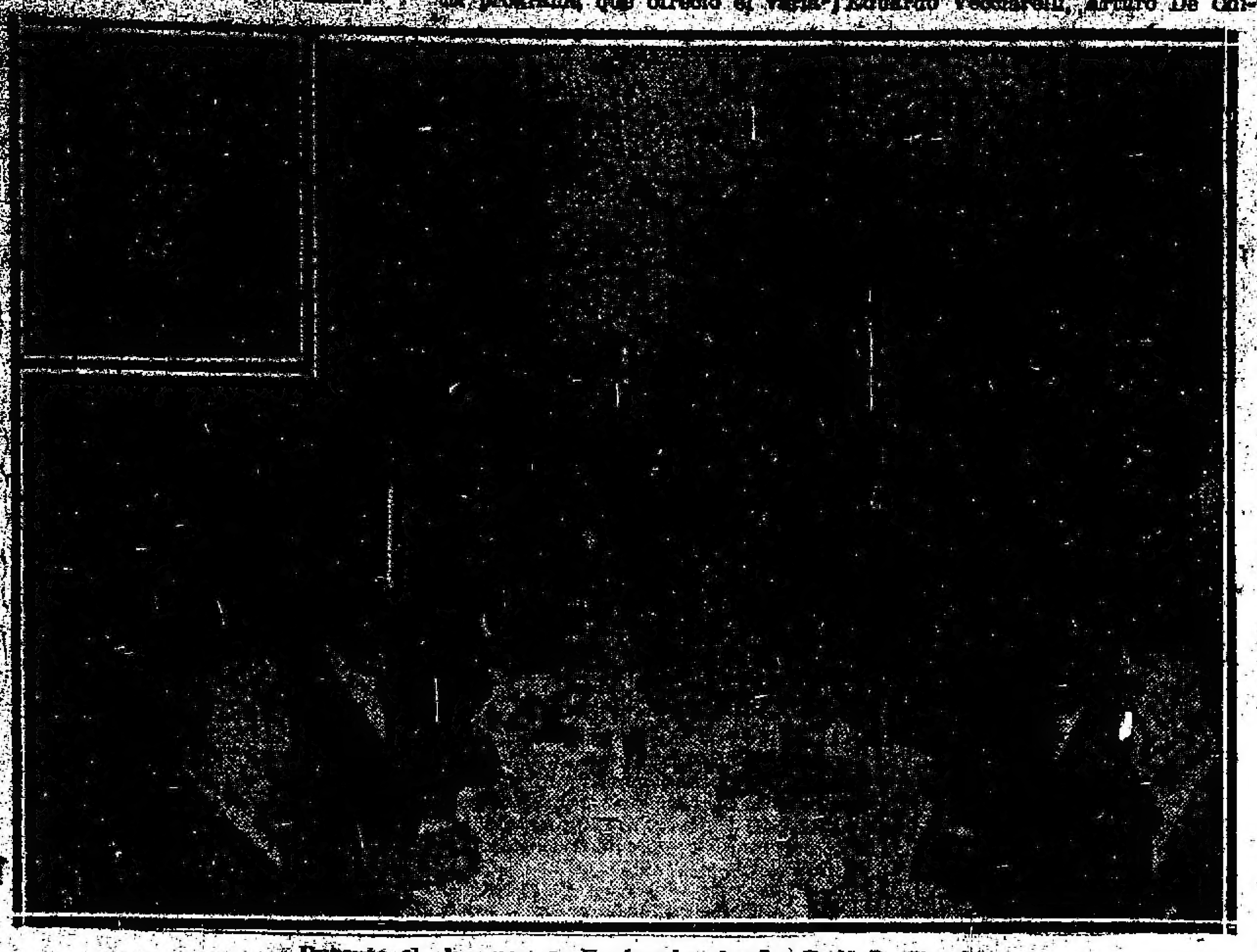

Durante el almuerzo. — En ángulo, el señor Raúl L. Stucchi

Después de una recorrida por las vastas dependencias de ese establecimiento que abarca un radio de tres manzanas, y cuyas máquinas están continuamente en actividad, de día y de noche, se sirvió el almuerzo en el salón comedor de estilo alemán. En las estanterías que circundan las paredes hay una curiosa colección de vasos y jarrones, de distintas formas y tamaños con un decorado y mobiliario que responde a la unidad del conjunto. Es un sitio agradable y alegre que induce a probar de la refrescante bebida que allí mismo se elabora; "de la fábrica directamente al consumidor".

Con un buen humor desbordante, alternado con derroche de espiritualidad, transcurrió el almuerzo "regado" por una abundancia tal de cerveza que parece haber hecho historia a través de los más sostenidos concursos de resistencia que allí se han sucedido. La bondad del producto fué dignamente apreciada por ese grupo tan escogido de "cervezanómanos".

El número culminante fué reservado como una sorpresa para el final de la comida y él estuvo a cargo de un verdadero artista, que forma parte del personal de la fábrica y [illegible]

[illegible] do trabajo del señor Stucchi distrajo por un largo rato, improvisándose con tal motivo una reunión en el patio contiguo al salón comedor, donde el artista seguía entreteniendo y provocando los aplausos y la cerveza desparramando la alegría. Todos los concurrentes pasaron por el tamiz de la caricatura, así como algunos de los tipos más populares de la capital. Pocas veces en lo que llevamos de espectadores de teatro y en lo que nos ha sido dable apreciar en lo que de crítico nos impone la profesión — a los que somos periodistas — un artista con tantos recursos propios y de tan perfecta escuela. En la imitación de los sonidos musicales y hasta del conjunto instrumentado de una banda de música o de una orquesta, es insuperable. Lo hace a la perfección.

En ese ambiente de amigos que improvisaba esa animada tertulia, el señor Stucchi recibió la consagración más entusiasta de sus méritos a punto de estimularlo en su incansable actividad para dar a conocer las muchas variaciones tan entretenidas de su repertorio.

La fiesta ha dejado la más grata impresión en todos los que participaron de ella. Antes de disgregarse la reunión el señor [illegible]

[illegible] nombre de los representantes de la prensa a quienes especialmente se aludió y Baltasar Robles por los demás amigos invitados.

Estuvieron allí presentes los señores Baltasar Robles, secretario general de los ferrocarriles del Estado; Guillermo Lehnertz, Gustavo Kaiser, Luis F. Churruarín, secretario de redacción de LA EPOCA; Alfonso Munzwyler, Anselmo J. Aguirre, Félix Ingratta, subadministrador de LA EPOCA; David Capitelli, Antonio Vernara, Jorge Ramallo, Armando Maffei, R. Acosta Cardoso, Pedro Sonderegger, Antonio Masucci, Carlos de la Croix, Santiago M. César, Anselmo Manetti, Alfonso Bizarro, Eduardo Vecchiarelli, Arturo De Chico, Arturo Raschke, Atilio Firpo, Gerardo Regazzoni y José Podestá.

—Retribuyendo las atenciones recibidas se ofreció por la noche una comida en el salón-comedor del restaurant de la galería Güemes.

A los postres y a solicitud de los concurrentes el señor Stucchi, accesible y complaciente para los ruegos, renovó sus trabajos ingeniosos. Hizo varios números como el del "delirium tremens", "el espectador de cinematógrafo", "el disco roto", "el bailarín principiante y físicamente defectuoso", "el alemán que habla por teléfono", "los canillitas en el paraíso de un teatro nacional", "el italiano borracho que ha ido por vez primera a la carreras y que ha perdido naturalmente", todo ello alternado con ejecuciones musicales al violoncello y clarinete, así como el desfile militar de un día de fiesta patria con la música de las bandas de todos los regimientos y los boy scouts de Don Bosco a la ida y al regreso de una excursión.

Los aplausos esta vez fueron prodigados abundantemente, no sólo de la mesa cuyo círculo hacían los comensales, sino de todo el resto del salón que [illegible] de un momento de [illegible] público en [illegible]

ALL AMERICA CABLE

VIA COLON

La Compañía Telegráfica ALL AMERICA CABLES se complace en avisar al público en general que sus cables a RIO y SANTOS han sido librados al servicio público en la fecha.

Comunicaciones rápidas y seguras con el Brasil y demás partes del mundo.

Oficinas:

San Martín 295	Zabala y 25 de Mayo	San Martín 625
Buenos Aires	Montevideo	Rosario

Consejo Nacional de Mujeres

Próximo festival

La comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres ha designado el día 30 del actual a las 16 y 45 para que tenga lugar la sesión de lectura dedicada al comentario de la labor política de la señorita Abella Caprile.

El programa confeccionado para dicha sesión consta de varios números de música, recitado y canto. El señor Carlos Gutiérrez Larreta hará una disertación sobre las poesías de la nombrada poetisa.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. Piano, a) Walkirie, fantasía, Wagner; b) Nocturno para la mano izquierda, Scriabine; c) Walse y Estudio, Chopin, por el Barón Rebeur. 2o. Canto, a) Coeur Fidèle, Brahms; b) Still wie di Nach (L., C. Bohm; c) Carmen (seguidilla), G. Bizet, señorita Magdalena Urquiola, acompañada al piano por la señora Elena F. B. Irigoyen. 3o. Disertación del señor Carlos Rodríguez Larreta, comentada por la señorita Margarita Abella Caprile, que recitará algunas de sus poesías.

Segunda parte — 1o. Recitado, Stella, Victor Hugo, señorita Lía Bizzozero, alumna del curso de dicción francesa de la biblioteca. 2o. piano y arpa, Welch - Melodies, John Thomas, señoritas María Antonia y Rica López Domínguez. 3o. Recitado, Las tres cunas de mis amores, Cristobal de Castro, por la señorita Berta Singermann, profesora agregada del curso de declamación de castellano. 4o. Canto, a) Gredelina [illegible] [illegible]

Círculo Militar

Como estaba anunciado tuvo lugar en los salones del Círculo Militar la asamblea ordinaria en la que se dió lectura de la memoria anual, y se puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros electos. Es de hacer notar especialmente que ella se vió sumamente concurrida, transcurriendo en un ambiente de entusiasmo.

La lectura de la memoria presentada por el señor presidente dando cuenta a la asamblea de la gestión desarrollada por la comisión directiva durante este ejercicio, fué hecha por el señor secretario teniente coronel Pertiné; ella fué aplaudida en diversos pasajes. Terminada la lectura y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad. Acto seguido el señor presidente pronunció algunas palabras de agradecimiento para los concurrentes, y de aliento para los nuevos miembros últimamente electos. También agradeció el concurso eficaz prestado por los camaradas que cesaron en sus puestos. Asistió a ella el señor inspector de justicia, doctor Edmundo J. Rosas.

A continuación de esta asamblea tiene lugar en el Círculo Militar, otra convocada por la sociedad militar Seguro de Vida.

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION (SUD)

Desde el día de la fecha, hasta el 30 del corriente, se despachan permisos para rendir exámenes en el mes de julio a los alumnos que tengan resolución ministerial favorable y aquellos que deban hasta tres asignaturas para completar cursos.

GUERRA Y MARINA

HOMENAJE

Los condiscípulos de promoción del ex mayor don Juan B. Ambrosino, colocarán el 29 del corriente, a las 10 horas, una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos.

Notas policiales

ENTRE CARNICEROS

El homicidio de esta mañana

En una carnicería, sita en calle Vicente López 2687, tuvo lugar esta mañana un desgraciado drama que ha costado la vida a un hombre.

En ese negocio, propiedad de Engenio Groppo, trabajaban éste y el peón Alesio Aste, ambos de nacionalidad italiana y casados, de 39 y 32 años, respectivamente.

Desde hace muchos años eran compañeros de trabajo y salvo pequeñas desinteligencias, sus relaciones eran muy cordiales.

Esta mañana tuvieron una breve discusión y Aste, con una enorme cuchilla asestó una profunda puñalada, a Groppo, en el costado derecho, que le produjo una muerte instantánea.

Concurrió personal de la comisaría 19a., tomó la intervención reglamentaria, detuvo al homicida y dió cuenta al juez del crimen en turno.

HURTOS

Don César Carelli, denunció en la comisaría 5a, que anoche mientras se hallaba ausente de su domicilio B. Mitre 1542, departamento 3, autores desconocidos le hurtaron ropas y dinero que justiprecia en la suma de 527 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

DENUNCIA DE ROBO

En la comisaría 21, se presentó don Antonio Mosteso, domiciliado en la calle Camilng 684, denunciando [illegible]

[illegible] Que al revisar la mercadería notó que de uno de los fardos cargados, faltaban varias piezas, cuyo monto y valor no le es posible justipreciar por el momento.

La comisaría seccional instruye el sumario de práctica, deteniendo preventivamente al carrero en averiguación del hecho.

DEFRAUDACION

Don Ignacio Rijada, se presentó en la comisaría 4a. denunciando que el día 23 del corriente un sujeto desconocido la defraudó en la suma de 200 pesos.

Se instruye el sumario de práctica dándose la intervención al juez de instrucción en turno.

Bibliografía

[illegible] de Montevideo; "Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio", año XVI, tomo XXXI, núm. 793; "La Unión Gremial", de Rosario; "Tratamiento específico de la tuberculosis", por el doctor J. B. Andreetti, de la I. R. Universidad de Viena; 2a. exposición y concurso "Productos de granja", de la provincia de Córdoba; "La Bolsa", año I, núm. II; "Revista de la Bolsa de Cereales", año IX, número 432.

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL	es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque:	No es venenoso
CHINOSOL	lo usan eminentes facultativos como remedio porque:	No es peligroso
CHINOSOL	no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque:	Es preventivo
CHINOSOL	en usos íntimos para evitar todo contagio, es:	El más eficaz
CHINOSOL	en lavajes vaginales es insubstituible y	Es desodorante
CHINOSOL	en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es	El más cómodo

Millares de certificados médicos obran en nuestro poder y diariamente daremos a conocer opiniones y Consejos Célebres. — Entre los siguientes, ¿ESTA VUESTRO MEDICO?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. Alfredo Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathís, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Henser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Sanmego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Diariamente publicaremos certificados y opiniones de eminencias Argentinas y Extranjeras.

Del Dr. MANUEL T. PODESTA — Buenos Aires.
"Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL, a fin de que su uso se difunda".

Dr. A. R. BULLRICH — Buenos Aires.
Hallo en el CHINOSOL un excelente antiséptico digno de indicar, se como sucedáneo del bicloruro por la ventaja de no ser irritante para la piel.

Dr. UBALDO VILLAROEL — Buenos Aires.
He usado el CHINOSOL en mi práctica con buenos resultados y no tengo inconveniente hacerlo constar así.

Dr. FLORENTINO GOMEZ ALVAREZ — Buenos Aires.
He empleado el CHINOSOL con excelente éxito, en las afecciones quirúrgicas en general y sobre todo en las supuraciones del hueso donde otros antisépticos tardaban en ejercer su acción.

Prof. Dr. P. LACAVERA — Buenos Aires.
He usado frecuentemente el CHINOSOL, por considerarlo un buen desinfectante de fácil manejo y sumar las ventajas de no ser tóxico.

De modo que lo único que debe usar es

CHINOSOL

El más enérgico y poderoso antiséptico, no venenoso. En venta en todas las farmacias.

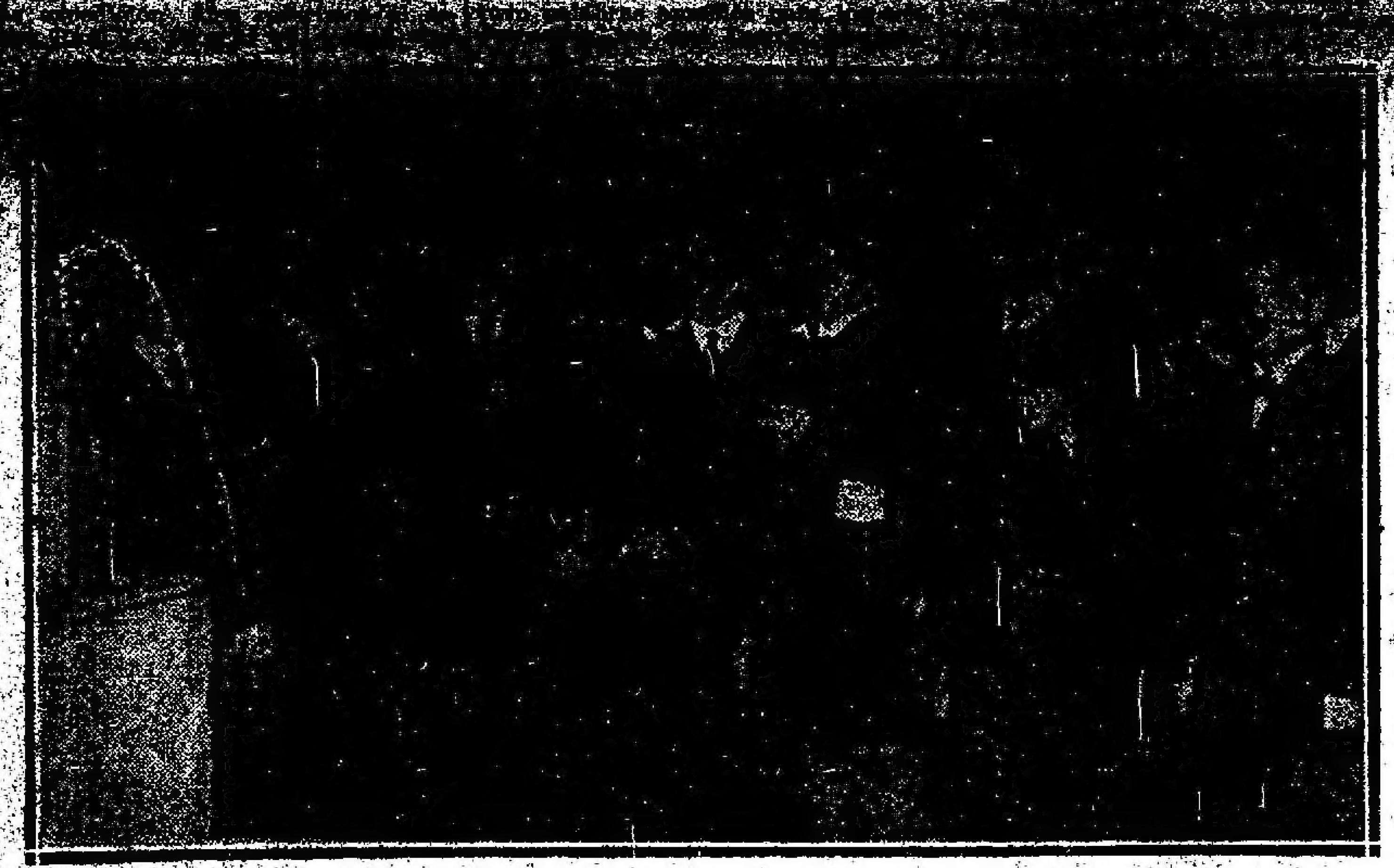

Visitando el departamento de máquinas

Provincia de Buenos Aires

Reglamentación de los juegos de azar

Proyecto del diputado provincial doctor Fermín Errea

Fundamentos interesantes

El diputado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires, doctor Fermín Errea, ha presentado a la cámara de que forma parte el siguiente proyecto y fundamentos que publicamos en seguida por el verdadero y trascendental interés que revisten.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o Serán permitidos los juegos de azar, en los clubs con personería jurídica que funcionen en balnearios marítimos, siempre que sus estatutos los autoricen.

Art. 2.o Los beneficios obtenidos del juego en los clubs a que se refiere el artículo anterior, serán aplicados exclusivamente a obras de utilidad en las localidades respectivas.

Art. 3.o No podrán jugar otras personas que los socios del club permanentes o transeuntes.

Art. 4.o Las infracciones a los tres artículos precedentes, serán castigadas con las penalidades de la ley del 4 de noviembre de 1916.

Art. 5.o Los clubs a que se refieren los artículos precedentes, entregarán al poder ejecutivo en concepto de utilidad del juego, la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000 m|n) por lo menos, y en la forma siguiente: El 50 o|o el 15 de diciembre y el resto el 1.o de febrero. El poder ejecutivo exigirá en todo caso las garantías necesarias.

Art. 6.o La aplicación de los fondos provenientes del juego, la hará el P. E. de la siguiente manera: El 60 o|o, en el pago de conservación y mantenimiento de las obras públicas que posea la provincia en las localidades donde funcionen los clubs; cuando no existan dichas obras ingresará dicho porcentaje a rentas generales. El 40 o|o restante será entregado a una comisión de vecinos de dichas localidades, para que sea invertido en obras de beneficencia y utilidad pública, como ser hospitales, asilos y arreglo de plazas, paseos, calles y caminos, siempre que a ello no se opongan las autoridades del municipio respectivo.

Art. 7.o La comisión a que se refiere el artículo anterior, será nombrada por el P. E. y se compondrá de tres vecinos de la localidad, tres veraneantes afincados en la misma y tres miembros de la municipalidad propuestos por el concejo deliberante.

Art. 8.o Si las autoridades municipales se opusieran a la forma de aplicación de 40 o|o propuesta en el artículo anterior, el P. E. lo invertirá en el arreglo y conservación de los caminos generales del municipio.

Art. 9.o Quedan derogadas por la presente ley, todas aquellas que se opongan a la misma, así como también el inciso 9 del artículo 7.o de la ley de patentes fijas en vigor actualmente. — Fermín Errea.

Fundamentos—

Honorable cámara: Los juegos de azar en los grandes balnearios, han sido ampliamente tolerados hasta ahora a pesar de las disposiciones prohibitivas de la constitución y de las leyes. Frente al hecho que se ha convertido en costumbre, es deber del legislador utilizar los recursos del juego en beneficio del Estado, ya que durante varias décadas tan sólo una mínima proporción fué destinada a la colectividad, yendo el resto invariablemente a aumentar el patrimonio particular de los empresarios de casinos.

Esta situación es deprimente a todas luces por razones obvias y es necesario que termine. A ello tiende el presente proyecto. La ley de patentes a los juegos de azar es inconstitucional y debe derogarse.

El año anterior, el señor diputado Mifiones presentó a la consideración de la cámara un proyecto de ley sobre juegos de azar en los balnearios marítimos, que a mi juicio resuelve de un modo preciso en sus disposiciones legales, la dificultad planteada en la última parte del artículo treinta y seis de la Constitución de la provincia, que prohibe "los establecimientos públicos de juegos de azar". Es por ello que en mi proyecto de ley, reproduzco parcialmente algunos de los artículos que figuran en el de dicho legislador y que se refieren a la faz constitucional de la cuestión.

En cambio, y a fin de darle a la ley toda la fuerza que ha menester dentro del propósito fundamental que persigue, que no es ni puede ser otro que el beneficio que ella reportará a la colectividad; he creído indispensable revestirla de la mayor claridad posible, en lo que se refiere a la percepción, destino y forma en que serán invertidos los fondos provenientes de su aplicación. Sólo así se conseguirá que esos dineros no sean distraídos para otros fines, que aquellos a los cuales deben servir por razones de índole superior y de estricta justicia.

Si afirmo que el propósito de esta ley es puramente económico, por así decirlo, esto no significa en modo alguno como quizá puedan suponérselo algunos espíritus cabilosos, que admita que el juego en sí y en términos generales deba ser tolerado. Estaría demás agregar que lejos de ello, pienso que es necesario combatírsele, pues él constituye un vicio o mal social cuya existencia representa un peligro para un pueblo culto y progresista. Pero así como en el terreno de la moral de los principios, su difusión debe evitarse a todo trance, no es menos cierto sin embargo, que en determinadas condiciones, épocas y lugares se le consiente: Aun más, hasta se le oficializa cuando se trata de grandes círculos aristocráticos, de balnearios y estaciones veraniegas como sucede en el extranjero. Por lo que respecta a nosotros, agregaré tan solo que en Mar del Plata se juega libremente desde hace más de treinta años, sin que hasta la fecha hayan sido tomadas medidas serias para impedirlo. Ya los convencionales del 89 sabían que se jugaba públicamente a la ruleta.

La ley prohibitiva de los juegos de azar sancionada en 1916, dió como resultado inmediato, que el P. E. interpretándola con espíritu tolerante dictara un decreto ese mismo año por el cual se permitía el juego en los clubs con personería jurídica situados en balnearios marítimos o fluviales, mediante el pago de una patente, la cual sea dicho de paso, había sido fijada por la legislatura a pesar de la ley mencionada y en contra de la disposición constitucional pertinente. Dos años más tarde, apareció otro decreto por el cual se circunscribía la autorización a los balnearios marítimos. [illegible] que consistían en definitiva que sólo se juegue en Mar del Plata, balneario donde acude anualmente gran parte de la gente adinerada del país.

Se deduce, pues, de lo que antecede, que se ha establecido en todo tiempo algo así como un consenso tácito de tolerancia hacia el juego en circunstancias especiales y sitios o centros determinados. Más tarde la ley ha venido en su apoyo para sancionarla de derecho, pero sin ajustarla estrictamente a mi juicio, al verdadero sentido constitucional.

Teniendo en cuenta, pues, estos antecedentes es que trato de regularizar por un proyecto de ley, una situación anómala que no debe perdurar un día más. En la forma como en él se encara el asunto, obtendríamos en definitiva, que con el dinero que dejan los veraneantes pudientes en las mesas de juego, se conseguiría en primer término atender regularmente el servicio y amortización de los fuertes empréstitos contraídos por el gobierno de la provincia, para la construcción de obras valiosas que han insumido varios millones, y cuyo costo gravita sobre el pueblo contribuyente, que en su inmensa mayoría no se beneficia en nada con los grandes balnearios que tan sólo están al alcance de los hombres de fortuna. Al mismo tiempo tomarán gran impulso las localidades respectivas, debido a que las nuevas rentas que engrosarán las arcas de los municipios, acentuarán su progreso general mejorando su vialidad, sus paseos y parques, y realizando obras de beneficencia y de positiva utilidad pública. Y por último y como consecuencia lógica, los veraneantes disfrutarán cada día de mayores comodidades costeadas de su propio peculio, pero sin que puedan aducir la razón ni aún la excusa de que han sido aumentados sus tributos, por cuanto habrían dispuesto de sus dineros con el fin exclusivo de matar sus ocios o procurarse emociones.

Las disposiciones que se refieren al nombramiento de una comisión que administre y aplique los fondos destinados a obras públicas en las comunas, tiende al objetivo de que ellos sean invertidos únicamente y en su totalidad, en las mejoras que se especifican en el proyecto, evitando así el que sean distraídos con otros fines distintos a los enunciados, como podría suceder quizá si a las corporaciones municipales les fueran acordadas atribuciones exclusivas en la inversión de dichos fondos.

Las comisiones serán mixtas de vecinos, veraneantes afincados y municipales, a fin de que todos los intereses estén representados y por tanto debida y celosamente defendidos. El reparo constitucional que pudiera hacerse por parte de cualquiera municipalidad, a la facultad administradora porque este proyecto se adjudica a la comisión de vecinos, queda resuelto al establecerse en el mismo, que ella se hará efectiva siempre que no se opongan las municipalidades respectivas. Demás estará decir que no se concibe que autoridad alguna obstaculice la realización de propósitos, que en último término vienen a beneficiar exclusivamente los propios intereses que están bajo su custodia. Si a pesar de todo, los municipios se opusieran a la acción de los vecinos, el proyecto establece en previsión del caso, que el P. E. procederá al arreglo de los caminos generales de los partidos.

Solo me resta agregar [illegible] atentas las finalidades del proyecto [illegible]

Lunes, Martes 1/2 día y Miércoles
3 ULTIMOS - DIAS -
de nuestra venta FIN DE MES con el
10 %
DE REBAJA sobre los precios marcados
SEDERIAS y TEJIDOS de última Alta Novedad para Vestidos y Tapados
RETAZOS Una inmensidad de retazos a precio muy baratos.
121 SUIPACHA 125
A LA MAISON FRANÇAISE

CRÉDITOS
Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

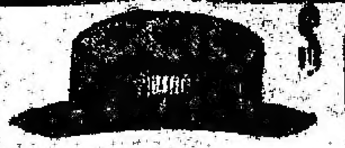
$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 865

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Cigarros DANNEMANN
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
20 hasta 60 cts.
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

MUEBLES

Comedores
Dormitorios
Estilos modernos
Suprema Calidad
Visitenos hoy
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
Suipacha 245 B.A

De Magdalena

Banquete

MAGDALENA, junio 27. — Con motivo del próximo enlace del señor Facundo Arriaga, un núcleo de amigos se han constituído en comisión, al objeto de hacerle una demostración que se traducirá en un banquete, el que se llevará a cabo en el hotel Méndez, el día 10, de julio próximo, a las 19 horas.

De San Isidro

Policiales

SAN ISIDRO, junio 27.—El pueblo, sin distingos, lamenta la separación del comisario de policía don Nicolás Berretta, pues por su actividad y competencia se tenía granjeadas las simpatías del pueblo.

De Lincoln

Correspondencias tendenciosas

LINCOLN, junio 27 — Todo lo que es respetable y serio en la sociedad Linqueña, critican acerbamente la actitud del corresponsal de un diario de ésa; pues éste manifiesta su parcialidad a tal extremo que despierta comentarios irrisorios; del homenaje a Belgrano no dice una sola palabra, en cambio para que ese diario publique con "grandes títulos" no tiene inconveniente en mandar corresponsalías con imposturas y falsedades sobre la administración comunal.

De Tres Arroyos

Políticas — Teatrales

TRES ARROYOS, junio 27 — Ante la persistente dolencia que aqueja al doctor Antonio Maciel, presidente del Comité E. Betolaza, ha debido sufrir un compás de espera la reunión en que hoy debiera constituirse la nueva mesa directiva: Si el estado de salud del doctor Maciel entrara en una franca mejoría como se espera, esta reunión tendrá lugar en la próxima semana.

—Con gran éxito viene actuando desde el jueves la compañía lírica Garavaglia en el teatro Bar Americano. Es de lamentar que compañía como la que nos ocupa, de tanta popularidad y merecido prestigio tenga que actuar en locales tan inapropiados, que dificultan la acción de los artistas y las incomodidades que de continuo el público soporta como consecuencia de su deficiente instalación.

Para esta noche anuncia en su cartel, la inmortal obra de Verdi "El Trovador".

De Rojas

Pedido de azúcar — Ecos de un crimen — Otras noticias

ROJAS, junio 27 — El intendente señor O'Cornell, se ha dirigido al ministro del interior solicitando el envío de 15.000 kilos de azúcar para ser vendida a precio de costo en el mercado municipal.

El comercio vende aquí el azúcar a 0.85 centavos el kilo.

—Muy lamentado ha sido el suceso ocurrido en el establecimiento San Jacinto, de la señora María Unzué de Alvear, que costó la vida al mayordomo don Pedro Carruter, caballero muy vinculado en ésta y apreciado.

El matador, que fué el cocinero de dicho establecimiento, se encuentra preso.

Hoy serán transportados los restos de la víctima a ésa.

—Se ausentaron a Carmen de Areco, por grave enfermedad del señor Daniel O'Cornell, el intendente señor Santiago O'Cornell y su familia, y don Santiago V. Egan y familia.

—Continúa mejorando, en Córdoba, el señor Francisco Paggi.

—Regresó, ya restablecida de ésa, la señora Carmen J. B. Hardoy y su hija Jorgelina.

—Para ésa se ausentó don Pedro Oyhanarte y sus hijas Ana María y Amalia.

De Pila

Ecos de un atropello policial — Un telegrama convincente

PILA, junio 27 — Con motivo del abuso de autoridad de que fué víctima el señor Elías Poo Balbontín, se ha recibido un despacho telegráfico de la ciudad de Dolores, dirigido por dicho señor, el que está concebido en los siguientes términos:

"Juez del crimen sobreseyome definitivamente en denuncia Suply, apercibiendo seriamente encargado comisaría Grimaux, escribiente Pereira y jefe telégrafo, con comunicación jefatura y director de telégrafos; no soy, pues, ladrón de vacas. (Firmado): Balbotín".

Ante una prueba de tal magnitud no podrá el señor jefe de policía poner en duda la veracidad de las denuncias que en contra de dichos empleados se han formulado. Es tiempo ya de que, velando por el buen nombre y decoro de la institución policial, el señor jefe proceda a tomar medidas, a fin de evitar ulterioridades que podrían ser desagradables para este vecindario.

Ya tenemos el ejemplo, en el caso de Morón, complementado hoy por el del señor Balbotín, ambos víctimas de los desmanes de la policía, al primero se le fragua un sumario por desacato y al segundo por abigeato, con el resultado que es ya del dominio público.

Mientras tanto, el señor jefe continúa conservando en sus cargos en la localidad a los mismos empleados autores de los atropellos.

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL
He padecido por varios años de un catarro pulmonar con intensa tos, como igualmente de dilatación de estómago y de reumatismo articular, con fuertes dolores a las piernas y los brazos, que me imposibilitaban hacer movimiento. Me sometí a diversos tratamientos médicos, sin resultado alguno; cansada de tanto padecer, empecé a tomar el "RADIO-

SOL VEGETAL" y con la sorpresa consiguiente, al poco tiempo noté una reacción extraordinaria, habiendo desaparecido por completo el reumatismo, los dolores al estómago, la tos y el catarro, encontrándome actualmente completamente restablecida y gozando de un extraordinario bienestar.—(Firmado) Rosa Rosasco.—S. c., Quintana, número 4671. —Saavedra.
AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.
Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.
Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Elegancia en el Corte....
...y calidad en el paño, conseguirá Vd. al hacer sus compras en nuestra importante sección CONFECCIONES para HOMBRES
PANTALONES finamente confeccionados en casimires de pura lana, fantasías de moda, desde ... $ 12
TRAJES de saco, esmeradamente confeccionados en finos casimires ingleses de pura lana, desde ... $ 46
SOBRETODOS espléndidamente confeccionados en finos casimires de pura lana, gran variedad de modelos de rigurosa moda, desde $ 50
PERRAMUS extranjeros, importados directamente por nuestra casa, confeccionados en fina gabardina impermeable, desde ... $ 90
SASTRERIA DE MEDIDA — En los salones del primer piso exhibimos la más variada colección de casimires de última novedad, recibidos recientemente.
PEDIDOS DEL INTERIOR — Esta sección se halla organizada en forma de poder despachar rápidamente los pedidos.
CREDITOS
Los acordamos a pagar en 10 meses, sin recargar los precios ni cobrar intereses

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU
SUCURSAL EN ROSARIO DE SANTA FE: CORDOBA No. 1298

Todo artículo bueno se IMITA; la GOMINA BRITANICA PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

TOSCANOS
AVANTI

REMATES

Carlos Merlini

Bartolomé Mitre 371.—U. T. 2288 Avenida

EN BELGRANO. — CALLE FREYRE esquina Juramento. A una cuadra de la estación Belgrano (R.) Precioso chalet de altos y baño. Edificio [illegible] de frente sobre Freyre, por 48 varas de fondo. Base, $ [illegible] la vara cuadrada. [illegible] horas. Base, $ 16,001, que son las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 11 de julio, a las 15.30 horas, en la misma. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Campos, secretaría Fernández, a propuesta de partes en los autos "Sarraihe Juan B. su sucesión". 8 por ciento de seña y 2 o|o de comisión. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida, 239. 13|154-v. j. 10.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN BERNAL. — 10.589 metros cuadrados 87 decímetros. A 15 cuadras de la estación, en el partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y 2 cuadras de la estación Hornos, del tranvía eléctrico Anglo-Argentino de plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800 moneda nacional de curso legal.

El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. Mide 10.589 metros, 82 decímetros cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N.O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre; por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Loma al Río de la Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

13|111 v. 2 jul.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL. — EN VILLA DEVOTO. — Cinco lotes de terreno, entrando una esquina. Calle Mercedes esquina Melincué. A 7 cuadras de la estación de Villa Devoto y a cinco del edificio de las aguas corrientes. Orden del juez doctor Lagos, secretaría Vincent, en los autos sucesorios de don Andrés Delfino. Base, 75 centavos los 75 decímetros cuadrados.

El martes 29 de junio, a las 11, en los mismos. Miden: lote 1, con frente a Mercedes, 8.66 metros de frente por 34.15 de fondo; superficie, 295.72. Lote 2, lindero al anterior, 8.66 por 25.48; superficie, 220.72. Lote 3, Melincué esquina Mercedes, 14.77 a ésta por 16.59 a Melincué; superficie, 247.73. Lote 4, con frente a Melincué, 8.66 por 14.77; superficie, 127.50. Lote 5, 8.66 por 23.38; superficie, 202.50. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 52, U. T. 4822, Avenida. — J. E. Campos.

13|076 v. junio 28.

Aníbal Solanas

JUDICIAL. — AL CONTADO. — PROPIEDAD calle Godoy Cruz número 740. El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.) Remataré en la misma, esta propiedad de renta, por orden del señor Juez de lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante en los autos sucesorios de don Domingo Antonio Greolese. Mide 8 m. 66 de frente por 27 m. 39 de fondo. Superficie, 237 m. 19 dec. Tasación, $ 15.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 10.000. Edificio en cal, 6 habitaciones en la planta baja y 2 en la alta. Carpintería de cedro, cielo raso de yeso, y piso de pino tea. Exígese el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a Corrientes 455. — Julio E. Padilla, secretario.

13|128 v. julio 3.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS UNIDOS, 2022. — A una cuadra de Independencia y a dos de Entre Ríos. Terreno 9 m 40 de frente al N. por 12 m 16 de fondo. Superficie aproximada: 114.30 m. c. Edificio: 2 salas a la calle, 2 habitaciones interiores, vestíbulo, pasillo, cuarto de baño, cocina, patio w. c. y pieza en altillo. Construcción sólida. Pisos pino y mosaicos. Carpintería de pino y cedro, con celosías. Zócalo de metal desplegado en el vestíbulo y pasillo. Cielo rasos de yeso y techos de azo-

Peralta Martínez y Serna

CASA EN FLORESTA. — JUDICIAL. Deseado 4983, entre Calderón y Cervantes; a 2 cuadras al norte de Gaona. Juez, doctor Casabal, secretaría Peña. Juicio Banco "El Hogar Propio", con Rafael Butelmann (hoy Isaac Gramasky). Base, 3.680.80 $, o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros por 20.12. Consta de 3 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, cocina, galería, w. c., etc.

8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión.

Informes, en nuestras oficinas 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna, Enrique A. Peña, secretario.

13|114 v. julio 3

CASA EN BELGRANO. — JUDICIAL.—Sucre 3752, entre Washington y Av. Forest. A seis cuadras de la estación Belgrano, F. C. C. A. Venta por orden del señor juez doctor Serber, secretaría del doctor Castellanos, sucesión de don Roberto Francisco Keller. Base, 5.325.33 $, o sea 2|3 de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad. Terreno: Mide 8.66 metros de frente por 37.09 de fondo en el costado SO. y 36.30 en el del NE.

Edificio: Estilo chalet, se compone de tres habitaciones, cuarto de baño, un cuartito, cocina, w. c., etc. El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Informes 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. — Francisco Castellano, secretario.

13|115 v. julio 3

JUDICIAL.—EN SAN LUIS.—Pueblo y colonia Presidente Urquiza. 699 hectáreas y 41 áreas, a 1500 metros de la estación Mosmota, F. C. P. Juez, doctor Anchorena, secretaría doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional, con José Correa S.

Base, 10.445.76 $. El precio podrá pagarse 20 o|o al contado y el 80 por ciento restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 12 de julio, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Son las chacras números 32, 33, 38 y 39 del plano de división de esas tierras, lindan entre sí y unidas tienen una superficie total de 699 hectáreas y 41 áreas y lindan: al norte con Nicolás Alagio; al Sud con las chacras 40 y 41; al Este con los 24 y 37 y al Oeste y Sud Oeste con la número 87 y la vía del F. C., respectivamente. El comprador entregará 8 por ciento de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa.

Peralta Martínez y Serna.

13|155 v. julio 11

LEMAIRE
PARIS
Modelos únicos en gemelos para teatro con óptica
CRIENSU
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

Se realizó anoche en el Jockey Club la comida que ofrecía el ministro del Japón y la señora de Nakamura en honor del embajador de los Estados Unidos y señora de Stimson.

Fueron comensales:

Monseñor Alberto Vassallo de Torregrossa; ministro del Uruguay y señora de Muñoz; ministro del Paraguay y señorita de Saguier; ministro de Italia; ministro de Bolivia, señora y señorita de Mujía; ministro de Noruega; ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Leay; ministro del Perú; subsecretario de relaciones exteriores; señor J. C. Willey; señor V. Kelly y señora; señor C. H. Russell; capitán de navío D. F. Boyd y señora; señora de Robertson; y señores J. Yamasaki, K. Arai y T. Wakabayashi.

* * *

Fué todo un éxito artístico y social el concierto realizado ayer en el teatro Odeón a beneficio de la escuela del Buen Consejo de Barracas, bajo el patrocinio de la comisión de señoritas Hijas de María de la Santa Unión, que preside la señorita Belén del Campillo.

La sala fué centro de una reunión muy elegante por la numerosa concurrencia allí congregada, que prodigó al pianista Friedman los más calurosos aplausos.

Vimos entre otras, a las señoras:

Cristina Lastra de López Agrelo, Adriana Aguirre de Huergo, Carolina P. de Melo, Amalia Anasagasti de Stegmann, Matilde Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, María Girado de Peralta, Cora Zemborain de del Carril, María Elena Green de del Solar, María Josefa Reyes de Reyes Oribe, Adela Zemborain de del Carril, Enriqueta Grondona de Bosch, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Rosa Murature de Murature, Eloísa Urquiza de Obejero, María Luisa García Estrada de Aguirre, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, Ana Mayobre de Green, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, María Urquiza de Blaquier, Otilia Alcorta de Rodríguez, Eloísa Pérez de Cranwell, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Aurelia Madero de Uriburu, … sa Zamudio de Laffin, María Bullrich de Bilbao, Adela Ocampo de Aguirre, Mercedes Paz de Ocampo, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Elena Cabral de Méndez, María Teresa Hunter de Roca, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Sara Becú de Zorraquín, Mercedes Aguirre de Saavedra Lamas, María Teodosia Roca de Watson, Josefina Cano de Piazzini, Julia Zumarán de Miguens, María Eloísa Obejero de Berisso, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Amalia Bustos Morón de Baires, Rosa Harilaos de Becú, Lola Pirán de Flores, Carmen Olden de Zuberbühler, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos, Julia Pinedo de López, María Teresa Lynch de Ayerza, Clotilde Hita de Etcheparebordá, Celina Peralta Ramos de Somoza, Mercedes Lynch de Güiraldes, Delia Bonorino Ezeiza de Claypole, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Emma Saubidet de Saenz Valiente, Laura Carreras de Malbrán, Albertina Ugalde de Israel, Rosa López de Basavilbaso, Zelmira Roca de Bollini, Julia Blanca Roca de López, Elisa Juárez de Sauze, Carola Woodgate de Calvo.

Señoritas: Elena y Marta Uriburu, María Luisa Díaz Vélez, Cecilia y Elena Grandval, Leonor y Susana Bilbao, Sofía y Alcira Beláustegui, Sara y María Emilia Ancell, Dora López Agrelo, Ana María Green, Elena Aguirre, Josefina Madariaga Peña, Matilde lvarez de Toledo, Alina Paunero, Celina, María Elisa y María Elena Melo, María Isabel y Susana Pereda, María Elena y Magdalena Reyes Oribe, Elvira Madero Pérez, Mercedes Ocampo Paz, Susana, María Angélica y María Elena Blaquier, Delia Obejero Urquiza, Mercedes Ortiz Basualdo, Elvira Castro, Ester, Belén y Elisa del Campillo, María Rosa Murature, Susana y Marta Rodríguez Alcorta, Marta, Celia y Angélica Saavedra, Zulema y Elena Grondona, Delia y María L. Bosch Gramajo, María Carmen Miguens, Magdalena García Calvo, Alicia Jolly Pérez, Lola y Marta Flores Pirán, Hortensia y Corina Berdier, Mabel y Vira García, Celina Zapiola, María Senillosa, Clemencia de Achával, María Esther Jordán, María Luisa González Chaves, Esther y María Luisa Stegmann, Dolores y Mercedes … María Méndez, Celina Lynch, Dora y Elina Méndez, Susana y Adela Chaves Gowland, Agueda Marcó del Pont, Josefina y Elvira Basavilbaso, María Elvira Marcó del Pont, María Isabel Pereyra, María Stella Gibson, Lucrecia del Arca, Gisell Shaw, Carmen Lynch Gorostiaga, Dolores Legarreta, Elvira Mercedes y María Teresa Jacobé, Sofía y Adela Ayarragaray, María Antonia y Josefina Ramos Mejía, Estela Saubidet, María Soto, Josefina y Esther Cantilo, Carmen Zuberbühler, Sofía, Angélica y Delia Rocha, Blanca Israel, Lía Cabred, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Martha Bosch Pagés, Rosa Cranwell Ocampo, Sofía Cranwell, Agustina Marcó Roca, Eloísa Juárez, Elvira García, Celina, Zapiola, María Luisa Canteré, Zelmira Bollini Roca.

* * *

Ha dejado de existir a una avanzada edad la señora Cirila Solveyra, virtuosa dama que pertenecía a una antigua y distinguida familia de nuestra sociedad.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, oficiándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Asistió a ambas ceremonias una concurrencia muy numerosa.

* * *

El martes próximo, el señor Pedro Bercétche y su señora Angélica Palacios, ofrecerán una fiesta infantil en obsequio de los amigos de su hijo Pedro José.

* * *

La comisión directiva del Patronato de la Infancia celebró ayer reunión para la designación de los cargos que ocuparán los miembros elegidos en la asamblea realizada últimamente.

Fué elegido presidente, por unanimidad de votos, el doctor Ramón J. Cárcano.

Los demás cargos fueron distribuídos en la siguiente forma:

Vicepresidente primero, señor J. Gregorio Zuberbühler; vicepresidente segundo, doctor David de Tezanos Pinto; secretario, ingeniero Guillermo J. White; prosecretario, doctor José María Paz Anchorena; tesorero, señor Roberto Lanusse; protesorero, doctor Dámaso Salvatierra; bibliotecario, doctor Antonio M. Pirán.

El miércoles próximo se reunirá nuevamente la comisión para designar las juntas inspectoras y subcomisiones.

Asistieron a la reunión las señoras:

Teodelina Alvear de Lezica, Silvia Fernández de Fernández, Petrona Crisol de Molina Salas, Leonor Basavilbaso de Piñero y Teodelina Lezica de Uriburu, y los señores Félix Armesto, Manuel Domecq García, Alfredo Echagüe, Roberto Lanusse, Carlos Menéndez Bonety, Carlos Molina Salas, J. Alejandro Moreno, Félix T. Muñoz, José M. Paz Anchorena, Antonio M. Pirán, Dámaso Salvatierra, David de Tezanos Pinto, Enrique Uriburu, Guillermo J. White, Jorge N. Williams, Manuel M. de Iriondo y Jorge Yalour.

* * *

Un brillante aspecto presentaba anoche el comedor del Jockey Club con motivo de realizarse la comida que el doctor Miguel Piñeyro Sorondo y su señora Celina Pearson ofrecieron a las señoritas Esther Isabel y Sara Pearson Esnaty, que se ausentarán en breve para Europa.

Las mesas elegantemente adornadas lucían hermosas flores, lo que hacía resaltar la belleza y distinción de las damas allí reunidas.

La mesa principal estaba ocupada … Pereyra Iraola (hijo). Se… la señorita María Rosa Christophersen, Carlos González Moreno, Juan Manuel Acevedo, Elisa Bosch Alvear y Luis Agote Roberts.

En la mesa presidida por la señorita Esther Isabel Pearson se sentaron las siguientes personas: señorita María Julia de Bary Brinkmann, y los señores Carlos Duncan Vela, Ernesto González Gowland y Rodolfo Sánchez Terrero.

Estaban en otra mesa, presidida por la señorita Sara Pearson Esnaty, la señorita Clara Acosta, y los señores Carlos L. Pereyra Iraola, Samuel Bosch (hijo), Raúl Labougle y Bernardo Velar Irigoyen.

Las demás mesas estaban ocupadas por los siguientes grupos de señoritas y jóvenes: Sofía Sara Madero, María Elena Velar Irigoyen, Raúl Chevalier, Juan Agustín Pearson, Lucio Manuel Moreno Quintana y Jorge Piñeyro Sorondo; Beatriz Gallardo, Elvira Jacobé, Felipe Duncan Vela, Juan Luis Nougués, Miguel Piñeyro Pearson y Mario Tezanos Pinto; Josefina Cantilo Achával, Estela Zuberbühler, Angel Centeno (hijo), Roberto Peña, Camilo Aldao y Alejandro Becú; Elvira Castro, Marcela Torres, Domingo Méndez Terrero, René Penard Fernández y Manuel Jorge Acosta; Isabel Pearson Quintana, Sofía Cranwell, Ricardo M. Pearson, Jorge Demarchi y Carlos Blaquier Alzaga.

Otra mesa fué ocupada por el doctor Miguel Piñeyro Sorondo y su señora Celina Pearson, acompañados de un grupo de matrimonios de la amistad íntima de los esposos Piñeyro.

* * *

A la temprana edad de 17 años ha fallecido ayer después de sufrir con piadosa resignación las alternativas de una larga y penosa enfermedad, la señorita María Elena Bruzzone.

Por su espíritu delicado y su carácter bondadoso constituía el encanto de un hogar al que su muerte ha llenado de desolación.

Sus restos se inhumarán esta tarde en el cementerio del oeste, y esta ceremonia ha de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita Julia Mackinlay con el señor Ismael Alcacer.

La ceremonia se efectuará con misa de esponsales en la iglesia del Salvador, siendo padrinos la señorita Belén Mackinlay y el doctor Pedro Alcacer.

Hoy se efectuó el matrimonio civil, siendo testigos por parte de la novia el señor Matías Mackinlay y el doctor Matías Mackinlay, y por la del novio, los señores Guillermo y Pedro Alcacer.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas para Norte América.

* * *

Hoy fueron inhumados los restos del señor Eduardo Kelly, fallecido ayer.

El extinto se hallaba extensamente vinculado a la colectividad irlandesa.

El señor Kelly dedicó sus actividades a las tareas rurales, habiendo sido uno de los principales pobladores de Santa Cruz.

* * *

El R. P. fray Gabriel Emilio Cuello bendecirá el próximo miércoles en casa de la novia, el enlace de la señorita María Josefa Couget Laplacete con el doctor Marcelo E. Noir, siendo padrinos la señora María S. de Noir y el señor Armando Couget.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores José E. Laplacete y Manue Alecha, y por la del novio Armando Couget y Andrés Cabrera.

La nueva pareja se ausentará para Entre Ríos.

* * *

Hermosos contornos alcanzó anoche la recepción ofrecida por el señor Manfredo Manfredi y su señora en su espléndida residencia de la calle Santa Fe, festejando el cumpleaños de su hija Beatriz y en honor de sus amigas, habiendo recibido con tal motivo numerosas felicitaciones.

Se hizo música bailando animadamente hasta las 3.

Participaron de ella las señoritas: María Sara Roca, Delia Dellepiane Emilde y Laura Gallino, María Elena Isolina y Angélica Borgallo, Susana Méndez, Berta Taubenchlag, Virginia Borda, Nélida y María Angélica Bacigalupi, María Emilia Sánchez, Emilia Bignone, Beatriz y Elvira Antonini, Nilda Montaña Miranda, María Luisa y Delia Lagorio, María Celia Sanguinetti, María Profumo, Matilde, Angélica y Sara Luderitz, María Chiapori, Juana y María Emilia Obertello y otras más.

* * *

Esta mañana ha fallecido el señor José Ortiz de Zárate respetable caballero que gozaba de generales simpatías conquistadas por sus prendas morales.

Sus restos serán inhumados mañana a las 15 en el cementerio del Oeste.

* * *

En el Capitol Theatre se realizará mañana a las 20.30 una velada extraordinaria a beneficio del colegio Santa Felisa.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Rosa López de Basavilbaso, Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Teodelina Lezica de Uriburu, Elvira Elizalde de Jacobé, María Luisa Demarchi de Gallardo, Alberta R. P. de Pagés, Magdalena Villegas de Martínez, Etelvina González Chaves de Torello, María Ester C. Lynch de Gainza, María del Carmen Aliza de Poggi, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Lorenza O. de Graciarena, Celia de Gallo, Lía R. de las Carreras, Margarita A. de Zabala, Valeria D. de Saint, Justa S. de Ventafrida, Catalina de Bruner, Marcela M. de Saint, Antonia M. de Pereyra, Matilde F. de García Fernández de Arias, Rosalía de Ducos, María Antonia de Castellano, María Antonieta V. de Hernández.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Cristina Arias, Elisa y Emma Martínez, Amanda Bolia, Raquel y Carmen Díaz, Beatriz Pereira, Emilia Guerra, Angélica Navarro, María Castellano.

* * *

En casa de la novia y en la intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Ofelia Corina Melo con el señor Ismael Tello.

Fueron padrinos la señora María Magdalena Tello de Burgos y el señor Indalecio Burgos.

Del acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los doctores Ernesto Weigel Muñoz (hijo) y Carlos Vivanco Lescano, y por la del novio, los señores Antonio Domínguez y Raúl Alvarez.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Luisa Inés Smith con el señor Benito S. Licciardi.

La ceremonia se efectuó en la iglesia de San Agustín, siendo padrinos la señorita Emilia Licciardi y el señor Donald J. Smith.

Actuaron de "brides maids" las señoritas: Fanny y Dora Lynch, Emilia, Elena y Emita López, Blanca Monasterio, Alicio Piriz, Lulú Goldmann, Elena Pell y Tulia Joodiff.

* * *

Mañana se oficiarán misas en la iglesia de San Miguel Arcángel por el alma del señor Máximo Ruiz Díaz (hijo).

* * *

El 15 del mes entrante será bendecido el enlace de la señorita Lilly Laplane con el señor Carlos Van Gelderen.

La ceremonia será consagrada por la tarde, en casa de la novia, siendo padrinos la señora Elisa Villarino Cramer de Laplane y el señor Ernesto Newbery.

* * *

Mejor la señora Gabriela Acosta de Ocampo.

—Enferma, a causa de un accidente, la señora María Josefa Cantilo de Moores.

—Mejor, después del accidente sufrido ayer, el señor Mario Ayerza.

—Guarda cama, la señora Ernestina Madero de Domínguez.

—Guarda cama la señora Delia Fernández Crámer de Azqueta.

—Mejor, la señora Liboria Padilla de Padilla.

—Mejorada, la señorita María Esther Pueyrredón.

—Mejor, la señorita Margarita Aguirre.

—Sigue en el mismo estado, el señor José María Martínez.

—Se halla enfermo, el señor Raúl Etcheverry.

—Mejorada, la señora Isaura Taylor de Davison.

—Mejorado el Dr. Arnaldo Chaves, que días pasados sufrió un accidente al descender de un tranvía.

Han llegado:

—De Santa Fe, el señor Carlos Casado.

—De Tucumán, el doctor Miguel Padilla (hijo).

—De Córdoba, el señor Héctor Olmedo Corte.

—De Europa, el señor Angel J. Elías y señora.

—De Montevideo, la señora Inés Fernández de Macló y su hija Juana María.

* * *

Han partido:

Para el Brasil, el señor Rodolfo Rivarola y señora.

—Para Río de Janeiro, la señora Celina Alzaga de Vivanco y su hija Julieta.

—Para Deán Funes el señor Manuel Castro.

—Para Valentín Gómez, los señores Ernesto Vela, Luis M. Ocampo y Jorge Bilbao.

—Para Suipacha, el señor Enrique Salas Molina.

—Para Pehuajó, la señorita María Antonia Gués y el señor Vidal Gués (hijo).

—Para La Rioja, el obispo de Cuyo, monseñor Orzali.

—Para Europa, el señor Julio Guldman.

—Para Montevideo, el señor Enrique Benguría.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso libre de química inorgánica

El doctor Augusto Rouquette dictará su curso libre de química inorgánica para el doctorado en química e ingeniería industrial, los días lunes y miércoles, de 11 a 12 y viernes de 8 a 9 (clases teóricas); y los días jueves, de 17 a 19 y sábado de 16.30 a 18.30 (clases prácticas).

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
Germinase
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes BALIÑO H.nos Concesionarios MOSS y C.ia

SUNSET
para teñir todo tejido o cosa que admita color.
Especial para renovar trajes y vestidos.
El tejido más delicado admite cambio de color varias veces.
NO COMPRE IMITACIONES
SUNSET garante su buen resultado.
Una pastilla de $ 0.80 centavos tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías y Almacenes.
Concesionario para la Argentina, Uruguay y Paraguay
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
Rivadavia 926 Buenos Aires
PINTURERIA COLON
Económico para el pobre
Entretenimiento para el rico

AGENCIA
Ford
El auto universal
O'FARRELL & BAVIO
1185 - SANTA FE - 1189
UNION TELEF. 2603, Juncal
Con 5 aparatos internos
Talleres: CERRITO 1541
BUENOS AIRES

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En vista de que hay personas, que sin tener derecho, ofrecen servicios telefónicos en venta, transferencia o cesión; es de nuestro deber hacer saber al público que esta Compañía no los reconoce, pues toda vacante que se produce es llenada inmediatamente por riguroso turno de presentación.
Junio de 1920. LA ADMINISTRACION.

VINOS
TIRASSO

LA GRAN MARCA NACIONAL

Venta Extraordinaria de
Batones y Kimonos
MODELOS PRACTICOS y ELEGANTES, MUY BIEN CONFECCIONADOS y a PRECIOS de GRAN OCASION
1 - BATON en moletón de lana fantasía a rayitas, gran variedad de colores, forma práctica, artículo de abrigo, sumamente interesante por su calidad y precio, en todos los talles.
$ 22.00
2 - BATON forma Kimono, confeccionado en excelente "veloutine" de algodón, adornado con vivos y botoncitos de terciopelo, gustos y colores muy novedosos
$ 17.50
3 - BATON confeccionado en bombasí de muy buena calidad, gran variedad en gustos y colores de moda, artículo de mucho abrigo, en todos los talles, al precio excepcional de
$ 9.90
Anexo

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFÍA

Teatro Colón

MADAMA BUTTERFLY

Bajo la dirección del maestro francés Fernando Masson, dióse anoche "Madama Butterfly" de Puccini, obra bastante conocida por nuestro público; la versión del maestro Masson—substituto de la Opera Comique de París — fué francesa en su espíritu, sus movimientos, su vigor; lo que causó cierta extrañeza al público, habituado al estilo italiano; sin embargo, justo es reconocer que la versión de anoche, tiene interés; lo que fué comprendido por el auditorio al aplaudir calurosamente al director.

La interpretación fué buena. La señorita Caracciolo, hizo una Cio-Cio-San, pasional e infantil — como lo requiere el papel — sobresaliendo en el dúo de amor del primer acto, que cantó con gran emoción, y en el final del tercero, en el que alcanzó indudable eficacia dramática.

El tenor Fernando Ciniselli fué un encomiable Pinkerton; cantó su parte con su bella voz de siempre, e interpretó el personaje con bastante dominio de la escena. En el dúo de amor del primer acto, obtuvo buen éxito del público.

El barítono Ugo Bonarelli, eficaz en su rol de Sharpless, tanto en voz como su juego escénico, estuvieron a la altura de las demás personajes.

El rol de príncipe Yamadori, fué desempeñado por Gaetano Azzolini que causó hilaridad en el público merced a la vis cómica; los demás Olga Guerrieri (Susuki), Nessi (Goro), Muñoz (tío Bouzo), etc. bien en sus respectivos papeles.

Los coros afinados y de buena sonoridad.

Esta tarde irá "Loreley". A la noche se dará la segunda representación de "Madama Butter‿y" para el turno par.

En la semana próxima se dará la primera de "Walkyria" y también la primera de "Rigoletto", sin contar la "Aída" que corresponde al turno impar.

En la segunda semana de julio se dará a beneficio del Divino Rostro, una representación extraordinaria de "Traviata", con Claudia Muzio como protagonista. El 14 de julio en función de gala organizada por las sociedades francesas, se pondrá en escena "Il Re di Lahore".

LOS ESTRENOS

"LA MUJER DE MI HIJO"

Con esta pieza que anoche conocimos en el Nuevo su autor D. Ricardo Hicken realiza un cambio brusco en su habitual labor de comediógrafo que siempre ha reflejado aspectos risibles de la vida. Esta vez el autor de "El pariente político", "El profesor Müller", "El tío soltero" y tantas otras comedias amables y reideras, se ha internado por los caminos de los problemas complejos. Es un ensayo feliz. Aunque al través de los tres actos no se ahonda mucho en los problemas que se plantean, aunque los personajes están observados efidem[illegible] [illegible] se trata de una obra de índole que no le es habitual, Hicken vacila y quiebra a ratos la dramaticidad de las situaciones que se complican con oportunas intenciones cómicas.

En el asunto se plantea el caso del viejo conflicto del honor, el aristocratismo y el plebeyismo, asuntos un poco añejos para la forma en que los trata Hicken pero que siempre dan margen a excelentes situaciones teatrales.

El doctor Jorge Maza, un sabio de humilde origen ha casado con Carmencita Alzaga, hija de un ministro aristócrata. Aquella unión no tuvo la aprobación de la familia de Carmencita y ésta para satisfacer su ideal, hubo de abandonar su casa y renunciar al trato de su familia que le reservaba un marido de su condición social: su primo José María. Cuando se inicia la obra Jorge está avocado a un conflicto, ha tenido un incidente con un joven egresado de la facultad quien le envía sus padrinos. Jorge rechaza el duelo por considerarlo una botarazada. Coincide con esta incidencia la vuelta de la familia de Carmencita que se reconcilia con los cónyuges. La actitud de Jorge rechazando el lance desconcierta a su padre político apegado a las tradiciones del honor y precisamente el ex novio de Carmencita, su primo José María quiere salir en defensa del honor de la familia vejado por las publicaciones de los diarios que comentan el caso. La misma esposa de Jorge reprueba a éste su actitud y

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22, El cacique blanco
Platea, por sección $ 1

entonces los celos estallan: el marido comprende su situación: aquel primo que reaparece adoptando una pose de salvador es un rival; Carmencita lo ama. La esposa no puede soportar aquella situación y abandona el hogar, buscando el refugio de su padre. El caso del doctor Maza se somete a un tribunal de honor que termina por rehabilitarlo. Jorge ante aquel cúmulo de situaciones contradictorias ve un enemigo de su felicidad en el primo de Carmen y resuelve batirse con él. El duelo se realiza pero no corre sangre. Al contrario sirve para desvanecer sombras, pues el marido llega a comprender que es único en el cariño de su mujer, que ha vuelto a la casa traída por su padre. De manera que todos aquellos conflictos que parecía iban a estallar en pleno drama, toman un brusco vuelo hacia la comedia en que todos quedan contentos. Y así termina la obra.

Debemos ante todo hacer especial mención de la forma en que ha sido presentada "La mujer de mi hijo". La compañía del Nuevo nos tiene habituados a una "mise en scene" insuperable en nuestra escena. Y esta vez han repetido el caso. El lujo y el buen gusto campean en aquel escenario en forma que nos da la plena sensación de que presenciamos el interior de una regia casa.

La interpretación pareja con ello. Orfilia Rico, en un rol de anciana, hizo una creación feliz, sabiendo matizar el sentimentalismo de ciertas situaciones con su habitual dominio de la escena.

Silvia Parodi correcta y muy eficaz Arellano. Los demás discretos.

Al final el autor agradeció los aplausos.

"EL CONVENIO DE PARIS"

Con una sala muy concurrida, ya que era sábado, estrenóse anoche el "vaudeville" de ese título, arreglo de los señores de Toro y Mihura. La acogida que le dispensó el público a la obra en cuestión, fué como lo merecía ésta: indiferente.

Y es que, si es verdad, que "El convenio de París" tiene sus momentos agradables y sus escenas hilarantes, también es verdad que se trata de un asunto archiusado y de un desarrollo lento, carente de situaciones originales y salpicado de chistes de calendario....

El matrimonio que, por conveniencia mutua, celebran dos jóvenes que recién se conocen, permitirá que él (el marido) consiga cobrar la fortuna que le ha dejado una tía, y que no podía hacer efectiva hasta tanto fuera casado; y a ella (a la esposa) le ha de permitir emanciparse de [illegible] Eulogio, un literato al que mucho ama y que se encuentra en Méjico.

Como se ve, este matrimonio de conveniencia ya lo hemos visto en la opereta, en la novela ingenua y en las cintas cinematográficas...

De más estará decir que ese matrimonio, que se efectuó en París, y de cuyo convenio se estableció el divorcio casi inmediato para que las partes quedaran en plena libertad para volverse a casar, no llega a deshacerse más, pues el continuo trato de esos esposos "solteros" llega a convertir una simple e indiferente amistad en un amor contante y sonante...

De manera que ese convenio celebrado e París con la sola visión de una conveniencia completamente ajena al amor que simulaban para poder casarse, tiene un epílogo ya presentido desde el primer acto y hasta bastante prosaico si se quiere, desde que cae el telón con un matrimonio de verdad; es decir, el mismo del principio; pero ahora ya no será una divertida aventura, sino la pavorosa aventura de todos los casados: el matrimonio.

Lo que merece sinceramente un elogio es la interpretación que de "El convenio de París" han hecho los elementos de Membrives-Isbert; ha sido sencillamente brillante, como todas las que viene haciendo ese elenco.

La señora Membrives se desempeñó lucidamente; Isbert, con esa comicidad tan eficaz que posee, estuvo correctísimo, lo mismo que Sanjuán; y Reforma, que también fué aplaudido, hizo un papel que le hubiera caído de medida a de Mariola.

La presentación escénica al mismo nivel de la interpretación: muy lucida.

•OPERA•
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23: Los templos de Talía. A las 22: La señora caburesa
— Platea, $ 1 por sección —

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Plateas con entrada, $ 3

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente Teatro LICEO

En la Sociedad de Autores

TRIUNFO DE LA LISTA DE LOS "ASAMBLEISTAS"

Como se había anunciado tuvo lugar ayer a las 17 la asamblea convocada por la Sociedad Argentina de Autores, en la que se tenía que elegir nuevas autoridades, debido, como se sabe, a la renuncia colectiva de la comisión, que hiciera a causa de no haber ratificado la asamblea extraordinaria realizada el miércoles último, el criterio adoptado con respecto a la interpretación del artículo 37 de los estatutos.

No se tiene conocimiento, en los anales históricos de esta institución, precedentes el acto eleccionario realizado ayer, en lo que se refiere a la cantidad de votantes que concurrieron a depositar su voto y lo reñida que fué la lucha.

Cerrado el acto eleccionario comenzó el escrutinio en medio de la nerviosa ansiedad que se notaba entre los partidarios de ambos bandos.

Comenzaron haciendo punta los azules (régimen), que anonadaban a los blancos (asambleístas) cada vez que aparecía un sobre de los de "21" votos.

Sin embargo, muy pronto se vió que la lucha iba a ser reñida, y no a mucho de comenzar el escrutinio los blancos le iban "pisando los talones" a los azules, siguiendo en esta forma hasta que se dió término a la pesada labor del recuento de votos, toda la cual pesó en los señores, Osés, Foppa, Collazo, De Bassi y Casariego.

Una vez rectificados los cómputos, el doctor Belisario Roldán, presidente provisional, proclamó los nombres de los que resultaron electos, quedando formada la comisión en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro E. Pico; vice, doctor Belisario Roldán; secretario, José Antonio Saldías; tesorero, Francisco Collazo; vocales: Carlos Pacheco, Arturo De Bassi, Roberto Cayol, Federico Mertens, Antonio De Bassi, D. Novoa, Alfredo Méndez Caldeira, Rafael De Rosa, doctor Ortiz Grognet, Miguel F. Osés, Raúl Casariego y Damel.

Entre los suplentes figuran Julio F. Escobar, y Francisco Payá.

El mayor número de votos obtenidos ha sido el nombre de Carlos M. Pacheco para vocal, que resultó favorecido con 710 votos, señal elocuente que el prestigioso sainetero goza entre los asociados con muchas simpatías.

El doctor Pico triunfó sobre su adversario, que lo era don Enrique García Velloso, por ¡un voto!

Ahora solo es de desear que la nueva comisión directiva comience a dar mayor impulso a la institución y la encauce por senderos propicios a su progreso y se avoque, como primera providencia, el tan sarandeado asunto de la personería jurídica, desterrando, de este modo, de los estatutos de esa institución un artículo que está inspirado por un criterio dictatorial.

La tournée del Odeón de París

EL Sr. ROTHKOFF

Con motivo de la tornée del Odeón de París que como se sabe actuará en breve en el Coliseo, los diarios parisienses, dedican largos comentarios a dicho acontecimiento y no pocos elogios al señor Rothkoff empresario argentino que organizara la felicísima tournée de la Pavlowa en Portugal, España, Francia y Bélgica, y que ahora ha concentrado todas sus energías en el intercambio artístico franco-sudamericano.

Según esos colegas el señor Rothkoff, ha contratado, además de la troupe del Odeón, otras que deben actuar el año próximo, así como ha organizado para el presente una exposición de pintura a la que concurrirán los artistas más interesantes del momento, encabezados por Henry Farrere, pintor este que ha llevado últimamente, una gran exposición a los Estados Unidos.

Según tenemos entendido, prepara también el señor Rothkoff, una serie de conferencias de un eminente político francés, actividades todas que han de ser coronados por el éxito, dado los antecedentes del conocido empresario.

Teatro nacional

Liceo—

Olarra, el actor cómico e la compañía Quiroga, que estaba en "relache" desde el estreno de "La serpiente", se presentará hoy en la sección vermouth de las 18, interpretando el papel de Mr. Turbury, de la comedia de García Velloso "Fruta picada" que se da en esa sección.

En la velada, y por 13.a vez "La serpiente" de A. Moock, que se viene aplaudiendo bien.

Argentino—

Parra con su pieza en tres actos "Melgarejo", sigue alegre y confiado deslizándose en la presente temporada, en la que tantos de sus émulos tropiezan... "Melgarejo" va hoy a la tarde y a la noche.

Marconi—

El drama de Berisso "Con las alas rotas" subirá a escena una vez más, en la sección vermouth que hará hoy la compañía de Blanca Podestá.

"Israel", de Berstein, traducción de J. Downton, viene llevando numeroso público a aquel teatro.

En la representación de ayer, los aplausos de la noche del estreno y subsiguiente se renovaron en forma calurosa para los intérpretes tan correctos que le ha tocado en suerte.

Esta noche y por 5.a vez, "Israel".

Nuevo—

Con "La tía del campo" hará la sección vermouth de hoy, la compañía Orfilia Rico.

Por la noche y por tercera vez irá "La mujer de mi hijo", comedia de Hicken estrenada anoche con éxito.

Politeama—

La pieza cómica del doctor Lorusso "La botica de enfrente", viene representándose con mucho aplauso por el elenco de Casaux.

Hoy volverá a subir a escena dos veces, pues además de la función de la noche, se hará la matinée con aquella graciosa comedia.

Apolo—

A último momento y a causa de la indisposición sufrida por uno de los actores que tomaban parte en la comedia "Cuarteles de invierno", se ha modificado el programa anunciado para hoy; de manera que en la función nocturna volverá a subir a aquel escenario "Mi prima está loca" de Collazo e Insausti. En vermouth "La emboscada" del doctor Aquino.

Avenida—

El "caballo de batalla" de la compañía Rivera-de Rosas: "La santa madre", ha logrado reaparecer en escena. Se representará esta noche por la 109a. vez.

En vermouth "Después del drama", dos actos de Novelli.

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino [illegible] quinado [illegible]

Por el Excelsior

Se estrenó anoche en el teatro Excelsior, en donde actúa la compañía que capitanea Blanco, la pieza original de Bruke y Orossa "La calle del Temple", obteniendo, de parte del público que llenaba aquella sala, un éxito lisonjero.

En la pieza toman parte los principales elementos de ese elenco, cuya interpretación, en general, fué ajustada, tocando por igual los aplausos con que el soberano premió la encomiable labor.

Al final los autores fueron obligados a presentarse al palco escénico, desde donde dirigieron breves palabras de agradecimiento.

Género chico nacional

Nacional—

Con la formidable aceptación que obtuviera [illegible] ya innumerables [illegible] representacio[illegible] dar anoche [illegible] gurar en [illegible] gunda "La otra noche en los Corrales" otro aplaudido sainete de aquel autor.

Opera—

La revista de Lining y Bayón Herrera "Los templos de Talía", ha conseguido afirmarse de tal manera en el programa que en el de hoy figura en sus tres cuartas partes. "La señora cabu‿esa", la comedia lírica de Cayol y De Bassi, ocupa la sección de las 22. Demás estará decir que "La Sarmiento" ha fondeado definitivamente... en el archivo de la Opera.

Buenos Aires—

El bonito sainete de Darthes y Damel "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel en la seca" obtuvo ayer en sus tres nuevas representaciones, muchos aplausos.

Como se trata de una obrita agradable, no es difícil que su permanencia se perpetúe en cartel por largo tiempo. Hoy va el citado sainete, otro vez en tres secciones; en la de las 22, "El cacique blanco".

Comedia española

Victoria—

La comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Febrerillo loco", que fué estrenada anoche por Salvat y los suyos, obtuvo aplausos. Hoy por la noche se repetirá esa obra, precedida de "La gorra", de Linares Rivas.

En vermouth "Rosas de pasión", para lucimiento de la señora Clona.

San Martín—

Se aplaudió anoche la correcta interpretación que hizo la compañía Membrives-Isbert de la comedia "El convenio de París" que se estrenaba. Esta noche la función acostumbrada se hará con esa misma obra, de la que son autores del Toro y Mihura.

La zarzuela

Comedia—

La zarzuela en la que tan señalado éxito obtiene Narcisín, "El señorito" irá hoy en vermouth de las 18.30, y en tercera; las demás secciones son ocupadas por "De Madrid al infierno", "Los dos pilletes", y en la última "Las verónicas", el brillante acierto de la compañía Ligero-León.

Noticias breves

Recordamos que esta noche se estrena por la compañía Vitta-Bono la pochade en un acto "Un caso pavo...roso".

Conciertos

CONSERVATORIO DE BUENOS AIRES

La niñita Elsa Piaggio, discípula del maestro Williams, dió ayer un recital de piano, interesante bajo todo punto de vista.

Hermana de Celestino Piaggio, el notable compositor argentino y de Leonidas, el eximio violoncellista; Elsa ha nacido en una familia de músicos, siendo lógico que todas esas cualidades del ambiente hayan tenido influencia decisiva sobre su temperamento.

Las cualidades sobresalientes de esta joven pianista de 13 años, son: su técnica clara, aperlada, a prueba de las mayores dificultades, y su pulsación vigorosa, que asombra en una niña de tan corta edad.

Ayer en tocatta y fuga de Bach-Tansig, sonata op. 27 No. 2 de Beethoven, obtuvo un éxito de buena ley, que se repitió en obras de Chopin, en "Marotes" op. 75, Zamba op 78, Cielito op. 73, deliciosas estilizaciones de cantos populares del maestro Alberto Williams, etc.; en las que Elsa Piaggio demostró sus extraordinarias condiciones de pianista. Al final tuvo que repetir Cielito, de Williams y agregó un rapsodia de Liszt.

AUDICIONES SEGOVIA

Ayer regresó del Rosario el notable guitarrista Sr. Andrés Segovia, adonde fuera a realizar varios conciertos. Según las crónicas de los diarios de aquella ciudad, la guitarra de Segovia tuvo un grandioso éxito, mereciendo el concertista verdaderas ovaciones de parte del numeroso y selecto público que concurrió a las audiciones.

Para el día 29 del corriente, en el teatro Odeón, el señor Segovia prepara la última matinée, que como la efectuada ya en esta misma sala, no dudamos obtendrá gran afluencia de público, del que todavía no ha tenido ocasión de escuchar a este eximio artista.

Mañana publicaremos el programa que a este objeto se está confeccionando.

Cinematografía

Alrededor de la pantalla

El diario inglés "London News" relata un caso emocionante, debido al cinematógrafo.

Hace varias semanas, los propietarios de un cine obsequiaron con una comida en el campo a los niños de la ciudad. Entre los convidados se encontraba una madre con su hijo de tres meses. Durante la fiesta un operador impresionó varias vistas para ser proyectadas algún tiempo después, lo que se hizo, obteniendo la cinta el éxito que era de esperar.

Unos meses más tarde, el propietario del cine recibió una carta, en la que se le rogaba que volviere a exhibir aquellos metros de película en un día fijado. Un poco extrañado, el empresario lo hizo, y al final recibió la explicación.

El padre del niño se hallaba enfermo en el hospital cuando aquél nació. Cuatro meses después murió la criatura, sin que el padre hubiese podido verla. Al salir del hospital y tener noticias de la cinta impresionada, escribió la carta, y gracias al cine pudo ver a su hijo muerto.

Houdini, que tanto éxito ha obtenido con sus últimas creaciones, acaba de asegurar su vida por la suma no despreciable de un millón de francos.

Muchos motivos tiene para hacerlo, pues a cada momento expone su existencia, jugándosela en peligrosas aventuras, como por ejemplo, arrojándose completamente atado desde un puente a un río y otras hazañas parecidas.

La compañía aseguradora tendrá sin duda un continuo sobresalto con estas genialidades de Houdini.

La casa real de Inglaterra tiene una sala especial de proyecciones en su palacio, donde dos veces por semana se proyectan films. No obstante, la real familia asiste también a los grandes cines de la capital.

El gran poeta belga, Maeterlinck, que como ya dijimos, hizo un contrato con la casa "Goldwyn" para hacer filmar sus obras, tiene que vivir, según el contrato, en Culver City (California), donde están los estudios de dicha casa. Así aprenderá la trama de la cinematografía y podrá vigilar el desarrollo de sus obras filmadas. La "Goldwyn" le ha puesto un tren especial para poder viajar por todo el país y escoger los sitios que le parezcan bien como escenario de sus obras.

Lucille Lenoux está destinada a ser la sucesora de Perla en las series. Debutará en la próxima, filmada por la "Pathé".

Olive White, la esposa de William Farnum, trabaja en la última película de éste, "El huérfano".

Pola Negri, la inteligente actriz polaca que conociéramos últimamente en films alemanes, ha pasado a Italia, donde se ha formado la "Pola Negri Films" para explotar sus películas.

El verdadero nombre de Dorothy Phillips es Mary Strible. El de soltera se entiende, pues como casada lleva el nombre de su esposo, es decir, Mrs. Allen Holubar.

Louise Glaum es una apasionada coleccionista de abanicos, afición que también posee Pauline Frederick.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO-DENTISTA
Laureado en Europa con medalla de oro
Avenida de Mayo 769 — Dept. 50 y 51
U. T. 1224, Rivadavia — BUENOS AIRES
Edificio "La Epoca"

El cine en Cataluña

En todas las ciudades del mundo la construcción de cinematógrafos se multiplica para responder al creciente desarrollo de la industria, pero, a veces, ya sea porque los lugares propios para tales edificios están de antiguo ocupados por negocios de otra índole o bien porque los empresarios no han sido muy previsores, sucede que no hay en algunas ciudades bastante salones para las exigencias del público.

Tal parece acontecer, por ejemplo, en algunas ciudades de España, a juzgar por lo que una revista especialista, "El Mundo Cinematográfico" dice sobre el asunto.

En Barcelona, sostiene aquella publicación, es necesaria la construcción inmediata de dos o tres salones con una capacidad de 3000 asientos cada uno y situados en los mejores barrios de la ciudad para atraer la concurrencia de la sociedad elegante.

Las mejores películas, añade la citada revista, se exhiben en Barcelona donde cada día los cinematógrafos ven aumentar la concurrencia, por lo cual convendría aprovechar el momento para construir [illegible] que gradualmente el [illegible] está atrayendo a la gente mejor instruída y tan pronto como se edificara un teatro de primera clase, podría verse que la asistencia a sus funciones estaría compuesta de la gente que ahora llena los teatros.

Uno de los principales diarios de la ciudad condal, abogando por la construcción de cinematógrafos, publica una pequeña estadística, según la cual, en seis meses, se construyeron en Nueva York nueve salones con capacidad para 20.000 espectadores; en Londres cuatro salones, con capacidad para 9000; en París, seis salones, y así igualmente en Marsella, Roma, Lisboa, Milán y otras ciudades, mientras que Barcelona con un millón y pico de habitantes, dentro de poco perderá dos de sus mejores cinematógrafos, debido a que termina el tiempo de arrendamiento y el terreno de aquéllos se necesita para bancos. Barcelona con su teatro del Liceo, sus muchos teatros y salones de concierto, no posee un solo cinematógrafo, que en la opinión del diario sea digno de ser llamado un magnífico teatro.

Termina el diario aludido diciendo que hay muchos sitios del centro de la ciudad donde estaría muy bien un gran salón, amplio, con cómodas butacas y una orquesta excelente, lo cual podría costearse con un pequeño aumento en el precio de las entradas, que ahora es muy reducido.

Cómo se anuncia

Los empresarios norteamericanos, como todos sus compatriotas comerciantes, confían a la propaganda hábil y amplia la difusión de los méritos de sus artículos, o sea, para el caso, de las películas que aparecen en el mercado. Como la producción es muy grande, casi todos los días es necesario anunciar alguna película extraordinaria, cuando no aparecen, como ocurre con frecuencia, dos o tres grandes producciones a la vez, que se disputan el favor del público.

De ahí que los empresarios o sus encargados de propaganda deban aguzar su ingenio para combinar reclames llamativas a las cuales el público, aun el más indiferente, no pueda dejar de prestar alguna atención.

En nuestra última edición dominical referimos en qué forma un cinematografista norteamericano [illegible] explotado dos películas de ambiente oriental, y propagandas de esa naturaleza se repiten con frecuencia.

Aprovechando el título de la cinta "¿Qué hace su marido?", y antes de que el público supiera de qué se trataba, el empresario de ese "film" repartió, por correo, a miles de señoras una elegante tarjeta en que aparecía, como escrita a mano, aquella sola interrogación. Dos días después, millares de carteles y luego multiplicó la interrogación en volantes y banderas que eran conducidas en automóviles. Solamente el día anterior al del estreno se supo que la interrogante era el título de un "film" que se estrenaría en el salón X, que tuvo, naturalmente, público para muchos días.

Una forma de reclame que da también gran resultado es aquella que, como los editores de novelas por entregas, intriga al público con escenas improvisadamente interrumpidas.

Para eso, después de una función cualquiera, se exhiben unos cuantos metros de la cinta que se desea anunciar. La exhibición se corta de pronto con una leyenda que dice a qué obra pertenecen las escenas y cuándo y dónde se estrenará.

Este mismo procedimiento ha sido empleado aquí por la Vitagraph para anunciar en la pantalla del [illegible] la cinta "La venganza de Durand". Ha dado excelentes resultados.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Una hazaña de la aviación, la más imponente: Un hombre a dos mil metros pasa de un aeroplano a otro, La [illegible] de las intrigas.

PALACE THEATRE. — Corrientes [illegible] — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las [illegible] Atado y amordazado; Cuatro corazones; El monstruoso pródigo; La isla de las [illegible] Pathé N.o 7; La fuerza del destino.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y [illegible] — Teatro de moda. — La mejor [illegible] de Buenos Aires. — Hoy, tarde y [illegible] Asunto preocupado; La princesa [illegible] Triunfo femenino; La suerte de [illegible] o Matrimonios jóvenes; La mujer [illegible] Éxito de la orquesta típica [illegible]

SELECT. — Suipacha 482. — [illegible]

[illegible]

SELECT BUEN ORDEN. — [illegible] Irigoyen 1331. — Hoy, tarde y noche: Dubinas y peliconas; El teniente [illegible] El sendero de la honra; Carlitos [illegible] Ni perro que le ladre.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días [illegible] Suceso de Los Durand y Las Porteñas.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — [illegible] de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Éxito de Vives-Bacot, La Maja de Goya [illegible] Luisa Vila.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 44. — [illegible] de biógrafo alternadas con [illegible]

CRYSTAL PALACE. — [illegible] número 1830. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El calvario de un pacifista; [illegible] razones; La familia Skeleton; Por los fueros del honor; Carlitos huésped [illegible] El monstruoso pródigo.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El amor de un jugador; El caballero cow-boy; La princesita; La [illegible] De lacamuelas a cómica.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 77[illegible] — Intolerancia; Condesa Lara.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha [illegible] Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a [illegible] La suerte de Geraldina; El amor de un [illegible] gador.

MIGNON PALACE. — Juramento [illegible] — La hora trémula; Robándose a [illegible] ma; Cortesías de villorios.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3743. — Hoy: Programa [illegible] estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 8870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Avenida América 66) — El cine de las [illegible] películas. Programa ameno con [illegible]

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 3038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con [illegible] nos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

Las grandes enseñanzas de la vida son las que mejor se propagan por la pantalla
Si Yd. no ha visto aún
"ABRA SUS OJOS"
anote su doble exhibición de MAÑANA lunes 28 (tarde y noche) en el
CINE ESMERALDA (ESMERALDA 320)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: CARA MORENA y DABINIOCCA

LOS CLASICOS CORREAS Y LIBERTAD

1º DEMOCRACIA y GENERAL BRUSILOFF

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

En la primera prueba de la tarde el premio Florette para potrancas perdedoras, de las siete inscriptas solamente Thalassa rehusó el encuentro, dejando el resultado de esta carrera mal parada a la alta cátedra.

Tomó la punta Vistosa seguida de Radina, Calquín y Cara Morena; a la altura de las tribunas populares se puso Cara Morena a la punta para resistir la recia atropellada de Theda Bara que ocupó el segundo puesto, tercera Vistosa y cuarta Radina.

PREMIO FLORETTE
Distancia 1500 metros

1 CARA MORENA 56 kilos, por Diam. Jubilée y Caramba, del stud Iceache, F. Arcuri	2299	1312
2 Theda Bara 56, C. Fenucci	1571	855
3 Vistosa 56, D. Torterolo	7553	3412
4 Radina 56, G. Ardouin	4792	2640
0 Saxe 56, D. Cardoso	6343	2929
0 Calquín 56, M. Altamiranda	714	432
	23272	11580

No corrió Thalassa.

Dividendos: de Cara Morena, pesos 18.20 a ganador y 8.30 a placé; de Theda Bara, $ 11.65.

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'33" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Cynthia para potrillos perdedores, no fueron de la partida Pomar, Rodillo y Chimborazo cotejándose de la partida Dabiniocca respondiendo ampliamente a tal confianza.

Tomó la punta Dabiniocca seguido de Espinoso, Chispero y Rinconete, que en ningún momento podían dar alcance al puntero que ganó fácil y por 4 cuerpos, segundo Rinconete, tercero Churrasco y cuarto Parejero.

PREMIO CYNTHIA
Distancia 1200 metros

1 DABINIOCCA 56 k. por Sandunguero y Madonna Mia, del stud Twin Six, M. Acosta	16664	7922
2 Rinconete 56, M. Lema	4559	1989
3 Churrasco 56, J. Bastías	3813	2240
4 Parejero 56, R. Pelletier	5034	3014
0 Espinoso 56, A. Rodríguez	4437	2661
0 Fox Trot II 56, A. G. Borean	929	796
0 Chispero 56, J. González	12862	6095
	48298	24717

No corrieron: Pomar, Rodillo, Chimborazo.

Dividendos: de Dabiniocca, pesos 5.20 a ganador y $ 3.55 a placé; de Rinconete, $ 8.20.

Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'15'.

TERCERA CARRERA

En la carrera de velocidad, el premio Dalmacia, rehusaron el encuentro Jipi Japa II, Alción, Calibre y Auxerre y en la que el gran favorito Calavera solamente alcanzó el cuarto puesto en el marcador.

Potentado y Gran Tunante tomaron la punta, que a la altura de las tribunas populares entregaron al favorito Calavera; al final atropellaron Festejada y Heliotropo, para ocupar en este orden el primer y segundo puestos, separados por una cabeza; tercero Hollis, y cuarto el favorito Calavera.

PREMIO DALMACIA
Distancia [illegible] metros

1 [illegible]	9423	7007
2 Heliotropo 58, I. González	7498	4408
3 Hollis 56, E. Peñaloza	2478	1539
4 Calavera 56, D. Englander	19041	9235
0 Pergaminense 59, A. Orrego	4839	3452
0 Sapristi 56, M. Ojeda	2408	1686
0 Kakay 56, M. Lema	1495	1145
0 Jaen 54, C. Fenucci	6360	5714
0 Kalifato 53, G. Ardouin	1413	1104
0 Candelero 53, [illegible]. Canessa	1573	767
0 Potentado 50, T. N. Fernández	1514	1444
0 Gran Tunante 50, T. Torrilla	2738	2175
	60780	29779

No corrieron: Auxerre, Calibre, Alción y Jipi Japa II.

Dividendos: de Festejada, pesos 11.60 a ganador y $ 4.15 a placé; de Heliotropo $ 5.45; de Hollis pesos 11.90.

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'7" 2|5.

CUARTA CARRERA

En el premio Dijital, para potrillos ganadores de una carrera no clásica, Quiero y Turundel rehusaron el encuentro, cotizándose gran favorito Matto Grosso, ocupando solamente el segundo puesto.

Pilluelo tomó la punta para no abandonarla más, cruzando triunfante el disco. Lo siguieron Matto Grosso, Tesón y Serrano; el segundo puesto ocupó el favorito, tercero Tifón y cuarto El Veronés.

PREMIO DIJITAL
Distancia 1500 metros

1 PILLUELO 56 kilos por Let Fly y Pícara, del stud Los Cerrillos, F. Arcuri	12742	5855
2 Matto Grosso 56, D. Englander	30979	9057
3 Tifón 56, C. Fenucci	8511	3572
4 El Veronés 56, M. Altamiranda	10210	4385
0 Tesón 56, R. Rivero	6656	3280
0 Serrano 56, M. Lema	6293	3262
	75391	29414

No corrieron: Quiero y Turundel.

Dividendos: de Pilluelo, $ 10.65 a ganador y $ 3.95 a placé; de Matto Grosso, $ 3.25.

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1|5.

QUINTA CARRERA

En la primera carrera clásica de esta tarde el premio Ignacio Correas para potrancas no fueron de la partida Marchioness II y Gran Colecta cotizándose favorita Huemú con 40.000 boletos contra un total de 52.000 boletos.

Franqueado el paso tomó la punta Democracia seguida de Huemú y Rêve Doré en el mismo orden de la largada llegaron al disco.

PREMIO IGNACIO CORREAS
Distancia 1500 metros

1 DEMOCRACIA 54 kilos, por Jardy y Dinamita III, del stud La Mimosa, G. Ardouin	8810	—
2 Huemú 54, M. Lema	40029	—
3 Rêve Doré 54, T. N. Fernández	3105	—
	51949	—

No corrieron: Marchioness II y Gran Colecta.

Dividendo de Democracia, pesos 10.60.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'31" 2|5.

SEXTA CARRERA

En la segunda prueba clásica de esta tarde el premio Libertad para todo caballo ed los ocho inscriptos solamente cuatro se presentaron a las órdenes del starter, rehusandd el encuentro Fair Play, Caricato, Buen Ojo y Tours, cotizándose favorito General Brusiloff.

General Brusiloff tomó la punta seguido de Zig-Zag, Fanfarrona y Sun Rays en el mismo orden de la largada llegaron al disco ganando General Brusiloff por 3 cuerpos y en el famoso tiempo de 2'35" 1|5. Entre los codos Sun Rays se mancó de gravedad y su piloto de vió obligado a bajar de él.

PREMIO LIBERTAD
Distancia 2500 metros

1 Gral. BRUSILOFF, 59 kilos, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas, R. Rivero	49016	—
2 Zig Zag 60, F. Arcuri	26346	—
3 Fanfarrona 58, D. Torterolo	9628	—
4 Sun Rays 56, C. Fenucci	3509	—
	88499	—

No corrieron: Fair Play, Caricato, Buen Ojo, Tours.

Dividendo de Gral. Brusiloff, pesos 3.25.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'35" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO SAINT EMILION
Distancia 1600 metros

1 ESDEPAJA 48 kilos, por Américo y Espadaña, del stud Los Pototos, R. Rivero	18247	9359
2 Yupanqui 45, M. Acosta	16370	6740
3 Rosal II 53, T. N. Fernández	15168	6191
4 Galápago 51, A. G. Borean	3600	3408
0 Araña 46, T. Torrilla	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 49, A. [illegible]	3608	3365
	95669	41399

No corrieron: Alcoy ¡Iup!, Ducha Fría, Lavalleja.

Dividendos: de Esdepaja, pesos 9.45 a ganador y $ 4.25 a placé; de Yupanqui, $ 5.15.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 4|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO REMANSO
Distancia 2500 metros

1 LADY ADA 49 kilos por Old Boy y Lady Hampton, del stud Haras Chico, R. Rivero	48230	12717
2 Massena, Altm'da	9088	3105
3 Magalhaes, Lema	16291	5850
4 Guilbert, Fern'dez	11728	4363
0 Toura, Ardouin	9733	2085
0 Jacinta, Grassi	23510	7191
	118580	35311

No corrieron: Sun Rays, Suri, Merry Chap, Floro Azul, Bruce Lowe.

Divendos: de Lady Ada $ 4.40 a ganador y 3.25 a placé; de Massena, $ 7.15.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE ORTIZ DE ZARATE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de junio de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre Micaela Z., Vda. de Ortiz de Zárate; sus hermanos Cipriana O. de Z. de Valderrama, Andrea O. de Z., Vda. Mouras, Julia O. de Z. de Eslejer, Domingo y Miguel Ortiz de Zárate; sus hermanos políticos Miguel Valderrama, Ernesto Eslejer, Angela D. de Ortiz de Zárate y Leonor C. de Ortiz de Zárate, sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 28, a las 15. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bulnes 70. Nota: Carruajes en la casa Barbería, Belgrano 3782. v. junio 27.

LUIS A. CAFFERATA (Capitán de bomberos), q. e. p. d., falleció el 27 de junio de 1920.—Su esposa Adela Garello de Cafferata; sus hijos Armanda, Osvaldo, Adelia, Norberto y Dora; sus padres políticos Juan Garello y María De Luque de Garello; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 28, a las 15. El [illegible] ... cuerpo LUIS A. [illegible] en el cementerio del Oeste, mañana lunes 28, a las 15 horas.—Casa mortuoria, Juan Bautista Alberdi 3264 (Flores). — Carruajes en la Casa Iribarne Callao 416 y Andes 1230.

JOSE MARIA BARBOZA (Q. E. P. D.), falleció el 26 de junio de 1920.—Su señora esposa, María Luisa de Barboza; sus hijos, José María y María Elena; su hija política, Sofía Caro de Barboza; su nieto, José; sus primos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, mañana lunes 28, a las 15 (3 p. m.)—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Flores 3656.—Nota: Servicio Empresa Volpi.

JOSE FASSIO (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de junio de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y bendición papal. — Su esposa Magdalena Bazzano de Fassio; sus hijos Juan, Francisca, Angela María F. de Marchesi y José Fassio; su hijo político, Antonio Marchesi, sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 28, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Bartolomé Mitre 4316.

Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250.

MISAS Y FUNERALES

FELIX BOTTO, Q. E. P. D. Falleció el 17 de junio de 1920, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. — Sus hijos Armando P., Raquel B. de Reybaud y Rosa B. de Ferro; sus hijos políticos Juana B. de Botto, teniente coronel Emilio Reybaud y doctor Publio B. Ferro; sus nietos, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el miércoles 30 del corriente, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v. jun. 29

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera. — 1.400 metros
1 Manuelito, 3.20 y 2.85.
2 Sioler, 4.85 y 3.15.
2 Petaim, 4.25.

Segunda carrera — 1.800 metros
1 Tom Gir, 11.90 y 3.50.
2 Misterio, 3.—
3 Buynemer, 5.40.

Tercera carrera. — 1.400 metros
1 Lucas Tower, 5.80 y 3.30.
2 Pertiaz, 6.60.
3 Fresquete, 6.80.

Cuarta carrera — 2200 metros
1 Pasteur, 10.75 y 4.25.
2 Coquimbo, 2.60.

Quinta carrera — 1600 metros
1 Chimango, 8.40 y 3.45.
2 Sorocabana, 2.85.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1.100 metros

1 REZONGON, 55 kilos, E. Villarreal	19.90	6.—
2 Kaseina		11.05
3 Dear Lassie		5.30

Segunda carrera — 1.400 metros

1 ADOLFINA II, 54 kilos, J. López	17.95	3.05
2 Bonci		2.60
3 Milton II		2.45

Tercra carrera — 1.000 metros

1 KAMAKURA, 56 kilos, A. Fernández	4.20	3.40
2 Humorada		4.20
3 Von Lingenfelder		—

Cuarta carrera — 2.000 metros

1 DON PABLO II, 49 kls. F. V. Villafañe	4.25	—
2 Statuto		—

Quinta carrera — 1.300 metros

1 ALEP, 56 kilos, J. Avila	11.40	3.85
2 Moujik		3.30

Sexto carrera — 1.800 metros

1 SANS COEUR, 54 kilos, E. Cauteri	4.40	2.80
2 Lastpool		3.90

Séptima carrera. — 1.300 metros

1 DURO Y PAREJO, 49, A. Suárez	6.25	3.25
2 Toto XII		3.25
3 Alep		4.40

Hipódromo de La Plata

Primera carrera. — 1.300 metros

1 ARETUSA	3.20	3.90
2 Solterona		4.80

Segunda carrera. — 1.600 metros

1 GLOTON	2.70	2.80
2 Gaby		3.—

Tercera carrera. — 1.100 metros

1 CICLOPE	4.10	2.30
2 Sheridan		2.20

Cuarta carrera. — 1.300 metros

1 CRIKE	4.90	3.—
2 Paja Voladora		4.—

Quinta carrera — 1.300 metros

1 CHANTICLEER	6.10	2.80
2 Warden		3.10

Hipódromo de Rosario

Primera carrera, 1200 metros

1 PEHUEN	6.85	3.75
2 Carahiguazú	—	3.60

Segunda carrera, 1200 metros

1 OJO	2.85	2.50
2 Pirka	—	2.45

Tercera carrera, 1600 metros

1 MOSCA AZUL	2.60	2.20
2 Lady Goos	—	2.45

Cuarta carrera. — 2.000 metros

1 SUAVE	5.15	3.70
2 Lollipop		9.30

Hipódromo San Martín

Resultado de la reunión de hoy:

Primera carrera—1400 metros

1 INTEGRO, C. L. Fernández	34.80	8.55
2 Retamo		5.55
3 Ibero		—

Segunda carrera—1200 metros

1 ALIADO, J. M. Pena	3.80	2.40
2 Kitilipí		2.65
3 Mercurio III		—

Tercera carrera—1300 metros

1 VELERO, C. L. Fernández	9.15	8.35
2 Whirbbat		5.75
3 Invasor		—

Cuarta carrera—2200 metros

1 PREVIOUS, P. Ibarra	3.00	2.50
2 Alsaciano		4.30
3 Lamento		5.00

Quinta carrera—1300 metros

1 CANTORA, E. Cabrera	5.45	2.80
2 La Cigarrera		2.95
3 Juwel		—

Sexta carrera—1600 metros

1 MOONLIGHTER, P. Ibarra	5.95	2.45
2 Garavaglia		2.40
3 Old Green		2.35

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa depurado de forfait de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO VALERO
Distancia 1500 metros

G. Tunante 56	G. Lyautey 56
Tabernero 56	Foch 56
Rojero 56	R. Shot 56
Vanguard 56	G. Huahua 54
Bruleur 56	La Otero 54
Redoble 56	Rodaja 54
Orgival 56	Naranjada 54
Ginés 56	Tritonia 54

PREMIO [illegible]
Distancia [illegible] metros

P. Chouette 56	P. Chica 56
Castañera 56	Supremacía 56
C. de Noailles 56	Sufficit 56
Supertax 56	Diamantita 56
Mazorca 56	Vía Libre 56
Zaire 56	Clínica 56

PREMIO TAPIAL
Distancia 1500 metros

Autónomo 56	Brabante 56
Chimborazo 56	Rodillo 56
Belmonte 56	Lutzen 56
S.d'ar Rastro 56	Fidalgo 56

PREMIO CONTRASEÑA
Distancia 2000 metros

B. Love 58	Mimac 52
Guilbert 58	Nebli 52
El Ñato 55	Inmortal 52

PREMIO POPE II
Distancia 2200 metros

Caricato 63	G. Papá 50
Centauro 53	Magalhaes 50
El Cordobés 53	Malandrín 49
Revoltoso 44	Espinela 48

PREMIO MONTESQUIEU
Distancia 1600 metros

Mascotón 57	Diamond Red 54
Papusa 55	Quo Vadis? 54
El Veronés 54	Babá 52
Pilluelo 54	

PREMIO PALANGANA
Distancia 1600 metros

Flapper 51	Monedilla 48
Tosca 51	Traviesa 48
Epigrama 50	Diosma 48
Araña 49	Festejada 45
Espiguita 48	Kikú 45

PREMIO MIRABEAU II
Distancia 1600 metros

Fantasio 63	Lavalleja 49
R. Admiral 54	Galápago 49
Crampón 50	

La reunión del martes

BREVES COMENTARIOS

Con la base del clásico José B. Zubiaurre (antes Iniciación) se efectuará la reunión de pasado mañana en Palermo, que cuenta con un buen programa en lo que a las pruebas ordinarias se refiere.

Las destinadas a los productos perdedores son muy nutridas en anotaciones y en ella harán su debut algunos de buen origen, que han de dar gran interés a esas pruebas.

La primera es una prueba ordinaria en la que tomarán parte varias yeguas ganadoras de una carrera y perdedoras.

De las que cuentan con más chance es Bombonniére, que en todas sus presentaciones figura en los puestos del marcador.

Gold Powder, por su segundo puesto de Quintilla, resulta una seria rival de la favorita.

Manía y Malévola, que correrán en yunta, cuentan también con muchos partidarios.

Como lance citaremos a Groseilla por si quiere responder a sus trabajos.

En la carrera de potrancas perdedoras Riqueza puede borrar la mala impresión que dejó en su carrera anterior que, a juicio de la mayoría, debe ser falsa.

Vitosa puede ser una seria enemiga de la favorita si no consigue salir de perdedora en el compromiso que tiene esta tarde.

Salsa Picante, Saxe, Gentille y Thalassa pueden dar interés a la carrera y salir de la categorí a que pertenecen.

La sorpresa puede ser Cara Morena.

La de potrillos perdedores es muy difícil de acertar por el numeroso lote que se disputará el premio.

El ganador debe buscarse entre Fidalgo, un debutante del stud Montiel, que cuenta con buenos trabajos y Hermann Gooss, que ha de mejorar notablemente la carrera de su debut.

Después de los citados hay que mencionar a Autónomo, que corrió muy bien en su última presentación y Belmonte.

Como un buen sport Mago, que ha progresado en sus ejercicios.

La prueba de velocidad ha reunido gran número de inscriptos y en la escala de peso en que van a encontrarse pueden dar lugar a una reñida lucha.

Jedo es siempre enemigo, a pesar del alto peso que le corresponde.

Dinadia pasa por buen momento y tiene tantas probabilidades como el pupilo del stud Asteroide.

Quena está repitiendo sus carreras y en cualquiera que dispute lleva mucha chance.

Jipi Japa II, Calavera y Sapristi son buenos candidatos, pero su chance depende de la forma en que se conduzcan en su compromiso de hoy.

El clásico José B. Zubiaurre será bien disputado y en él medirán sus fuerzas algunos de los productos que más han sobresalido en lo que va de la temporada a excepción de Yesquero quien como aún no ha completo su preparación ha de postergar su rentrée para el clásico Saavedra.

Pretal que después del hijo de Val d'Or es el que más se ha distinguido será el preferido de la opinión.

Farman que ha defeccionado en su última presentación está listo para rehabilitarse de acuerdo con los excelentes ejercicios que viene produciendo. El hijo de Old Man inspira a su entraîneur gran confianza.

Tangage ganador del clásico Raúl Chevallory Atención como así Quirno Costa y Testaferro, forman con los anteriores un buen conjunto y harán con su presencia una carrera interesante.

La carrera de 2.000 metros solo ha reunido a cinco inscriptos y de ellos Bruce Lowe que posiblemente ha de haber sido reservado para esta prueba, contará con la opinión de la cátedra y de acuerdo con sus últimas carreras ha de poder responder a tal preferencia; Malandrín que ya en una ocasión lo batió a peso igual ha de volver a tenerlo apurado por más que se le atribuya al defensor del stud Don Gonzalo buenos adelantos.

Elástico que se ha largado a correr de firme, forma con los anteriores un buen tercero.

En el handicap de la milla se destacan como buenos candidatos la mayoría de los inscriptos pues con la diferencia en el peso que se les ha asignado las probabilidades han sido repartidas.

Alcoy a pesar de que termina de ganar una linda carrera, nos parece que con 60 kilos se le va a hacer algo difícil esta victoria.

Lavalleja que reaparece inmejorablemente preparado, Old King, que termina de producir una gran carrera, al finalizar segundo a la cabeza de General French, Laon y Esdepaja, cuentan todos con gran chance.

La carrera del desquite (sobre tres mil metros) cuenta con la inscripción de Fair Play quien en atención a la gran confianza que inspira a su caballeriza para las próximas pruebas clásicas ha de ser muy difícil si responde, arrebatarle esta victoria.

General Capdevila, con 60 kilos, Machucho 53, Lady Ada 51, Revoltoso 45, son los principales adversarios del representante del stud Los Rosales.

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas. — LAVALLE 666.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 4 de julio se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Irish Bell, 1800 metros. — Malandrín, Yaverán, Nerón, Manda, Blare, Palmerín II, Pergaminense, Napolitano, Mac Adam II, Bósforo, Laon, Procónsul, Bombonière, Massena y Arrás.

Premio Su Majestad, 1500 metros — Saxe, Salsa Picante, Vistosa, Thalassa, Supremacía, Radina, Castañera, Cara Morena, Theda Bra y Cousin Kate.

Premio Espiguita, 1100 metros.— Berg of Zoom, Impulsivo, Chispero, Langostín, Legendario, Latiguillo, Mulato, Mederic, Brabante y Bojita.

Premio Cabaret, 1600 metros — Satanás, Pilluelo, Red Wolf, Patitieso, Balazote, Tesón, Tifón, Kim, Quo Vadis? Ziem, Garrotín, Matto Grosso y Kinkoró.

Premio Botafogo, 1600 metros.— Borbotón, General French, Pringles Royal Admiral, Chacotón y Alcoy.

Premio Remanso, 2500 metros.— Elástico, Bruce Lowe, Caricato, Voluntter, Revoltoso, Machucho, Promisión, General Capdevila, Jacinta, Quito, Massena y Centauro.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES
PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división e intermedia, Campeonato—

Atlanta v. San Isidro, E. Porteño v. Quilmes, Vélez Sársfield v. San Lorenzo, Platense v. Estudiantes, Barracas Central v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Racing v. Sportivo Buenos Aires.

Competencia — Preliminar, división Extra—

Flores v. Chacabuco, V. Ballester v. C. Mitre, Rivadavia v. Sportivo Boedo, Estudiantes Bernal v. Talleres, Liberal Argentino v. Victoria.

Segunda división—

Argentino del Sud v. Estudiantil Porteño, V. Ballester v. Estudiantes de Bernal, Talleres v. Platense, Estudiantes v. River Plate B., F. C. Oeste v. River Plate A.

Tercera división—

F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, Catalonia A. v. San Isidro, Estudiantes A. v. San Lorenzo.

Cuarta división—

Atlanta v. Rivadavia, Estud. Porteño v. Independiente B., Platense A. v. F. C. Oeste, Independiente A. v. Barracas Central, Independiente C. v. Estudiantes, San Isidro v. San Lorenzo, Talleres v. River Plate A, Tigre v. Racing B., Racing A. v. River Plate B.

PARANA V. SPORTIVO BARRACAS

El martes próximo, a las 14, se jugará en la cancha del Club Paraná, de San Pedro, un partido amistoso entre el equipo de esa localidad y el del Club Sportivo Barracas, de esta capital.

El match promete ser muy reñido e interesante.

Los cuadros estarán formados de la siguiente manera:

Paraná: F. Maino; P. Ferreyra y A. Blain; M. Semino, O. Suárez y L. Torresín; M. Vázquez, J. Bertolín, M. Almada, E. de Rienzo y J. Raquel.

Sportivo Barracas: V. Gnecco; J. Podestá y J. García López; G. Cunno, J. Illan y C. Florito; R. Ibáñez, A. Sixto, E. Phillipe, V. Oñate y F. Forte.

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

Resultados de partidos jugados ayer

Por el campeonato de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugaron ayer los siguientes partidos:

Banco de la Nación Argentina v. Banco Boston; terminó con un empate de dos goals por bando.

Banco Francés venció por dos tantos contra cero a Banco de Italia.

Banco Hipotecario v. Banco Italo Belga, se adjudicó el triunfo el primero, por dos tantos contra cero.

COPA INDEPENDENCIA Y COMPETENCIA

En la reunión celebrada el viernes último por el consejo directivo de esta institución, se resolvió solicitar de los clubs apresuren las inscripciones para participar en la disputa de ambos trofeos a fin de iniciar la primera rueda.

Las inscripciones para la Copa Independencia puede efectuarse todos los días hábiles de 14 a 18. Para la Copa Competencia se admiten inscripciones hasta el 15 de julio.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de este club se jugarán el martes próximo los partidos siguientes de lawn tennis:

A las 9: H. Cattaruzza v. T. J. Harper; G. Joselevch v. ganador de R. Acevedo y T. Donovan; ganador de J. C. Benedit y E. Meyer v. ganador de F. Otero v. C. A. Romero; J. C. Barber o J. Romero Bré v. ganador de F. Rothschild o P. Gasco; ganador de Juan Nally v. C. P. Cabrini v. ganador de C. Corti Maderna v. J. P. Mendisco; T. R. Méndez v. J. Maiztegui o N. von Soubirón o R. Munro; J. C. Lanteri v. S. Lawler; W. Rosa Henderson v. A. J. Taubeuschlag.

A las 10: H. Bustos Morón o A. González o C. Wassenaar v. J. Agustino o A. R. Nicolini; J. Coquet o J. M. Chuchurrú v. B. Alvarez de Toledo o C. Bollini Shaw; A. Grosso o J. L. Arzeno v. C. A. Espina o E. Adalid; P. Scalabrini Ortiz o A. Ghioldi v. G. Douglas Scott o E. Maurette o F. Isola; E. Pasman o J. Seré o E. Ghetti v. C. Fora o R. Zamboni o J. J. Seré; J. L. Etchegoyen v. L. de Lemoine; O. Zeller v. A. Orma; E. Debenedetti v. P. Rey; J. M. Serrano y J. Alvarado v. P. Bustamante Torres y D. Klappenbach; Mario Rinaldini v. Tulio Martini (campeonato); W. van Straaten y E. Louton v. W. Robson y L. P. Groussac.

A las 13: J. Espiasse y A. Bernasconi v. J. Franciolli y E. Limousir; J. C. Barber y J. Coquet v. J. L. Arseno y M. Montemayor; M. J. Arias y J. Mitchell v. J. B. y H. Cattaruzza o G. Joselevich y L. Rojas; Carlos Morea v. C. A. Videla (campeonato); C. Dumas v. ganador de E. Arrieta y E. Obarrio (campeonato); H. Campos Urquiza v. Sra. de Rendtorff (campeonato); J. Balbiani y R. J. Alvarez o J. Seré y J. C. Benedit v. V. Pardo de Tavera y H. Molinari o S. Lawler y P. E. Carrigy; M. Barreiro y F. Grand Dodds o J. Brotomesse y A. Rico v. M. Ferrere y T. Méndez o F. Otero y C. Balvidares; J. Balbiani y J. Rodríguez Lubary v. S. Tate Ishi y Taba Lashi; Luisa y A. J. Moliné v. M. C. Carafí y W. Mac Hardy.

A las 14: A. Castro Videla y A. Caimi Garmendia v. P. Rey y A. Olmedo Zumarán; T. y M. A. Benedit v. P. Florito y B. Debeneditti; T. Martini y M. Martín v. E. Arrieta y C. Palmer o R. Morea y M. Murphy; F. Gutiérrez y A. A. [illegible] v. E. Villarreal y [illegible]; P. [illegible] Ortiz y C. Fernández Madero v. C. Turri y C. Sanzone; L. de Lemoine y E. Adalid v. O. Zeller y C. Weber; F. de Carabassa y A. Bullrich o A. Silveyra e I. Molina v. C. Espina y Caimi Garmendia o González y A. Chute; R. Zamboni y A. Barragué v. J. Berthe y J. M. Chuchurrú; J. Tobías y G. Heim v. F. Isola y A. Ghioldi; E. Carranza y G. Romero v. H. Bustos Morón y J. J. Seré o R. Munro y M. R. Henderson.

A las 15: N. von Soubiron y E. Meyer v. J. P. Mendiscp y E. Mihura o C. Corti Maderna y R. Rodríguez Corti; J. Agustino y R. Eckell v. G. Paz y A. Robredo; Sra. y Sr. Baenninger v. Sta. E. Etchegoyen y A. Nicolini o M. Gutiérrez y C. A. Seré; Sta. C. Martínez Seeber y P. Rey v. M. C. Goñi y C. A. Arias o Sra. y Sr. Rendtorff; Sta. E. Gandulfo y G. Caimi Garmendia v. Sra. y Sr. Schiff; Srta. M. Dent y S. Etchegoyen v. R. Brotomesse y J. Balli; Sras. de Lanusse y Casado v. Stas. B. y E. Dahlback o E. Griet y C. Reguler; Stas. E. Rosés y R. Cahané v. Stas. M. C. Benedit y E. Klappenbach; Sta. Mila Forn v. señorita E. Etchegoyen v. Sta. Sara Navarro Viola; E. Louton v. J. A. Adrogué.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas de lawn tennis de esta institución proseguirá el martes próximo el torneo interno de lawn tennis, tomando parte en las diversas pruebas, los siguientes jugadores:

Singles de damas, a las 9: cancha No. 3, Sra. Hilda G. de Fuchs v. Sta. Delia M. Lewis Arauz; a las 10.30: Sta. Rabena Cahane v. Marcela Espiasse.

Singles de caballeros, a las 13, en la cancha No. 4: Sr. Tulio Martini v. Bernabé Guinea; a las 9, Eduardo Maurette v. R. Kuleschmidt; a las 13: Ricardo Sahores v. Manuel I. Martín.

WATER POLO

MEDICINA v. INGENIERIA

En la pileta de la Asociación Cristiana de Jóvenes se jugó ayer por la tarde un partido de water-polo correspondiente al campeonato universitario entre los equipos de Medicina e Ingeniería.

El triunfo se lo adjudicó el equipo de Medicina por un tanto contra cero, marcado por S. Torino.

Los cuadros estaban así constituídos:

Medicina: A. Jódice, E. Thompson y L. Caprich, W. O'Farrell, J. Llosa y S. Torino.

Ingeniería: R. Sourzi, F. Echeverrigaray y L. Cárdenas, R. Biquard, A. Nin Mitchell y R. Sempé.

PELOTA

CLUB BELGRANO

Ayer se jugaron en la cancha de este club, dos interesantes partidos de pelota. El primero entre las parejas V. del Río, de zurda y R. Escurra libre v. S. Salgado y R. Curutchet, correspondió el triunfo a los primeros por seis tantos en 50.

El segundo partido, que resultó muy reñido, entre Olagaray y Escurra v. Salgado y Curutchet, fué abandonado cuando ambas parejas estaban empatadas en 45 tantos.

AJEDREZ

CLUB "FF. CC. DEL ESTADO"

El 10 de julio próximo dará comienzo el torneo de ajedrez que anualmente patrocina entre sus asociados el club del título con nutrido y selecto número de jugadores a las distintas categorías, habiéndose designado, como premios a los vencedores valiosos objetos donados por casas de comercio de esta capital.

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes jugadores:

Categoría A. — G. Lons, A. Miranda, M. Colque, M. Gorriarena, A. Merio, C. Bazán, E. Toledo, A. Garibaldi, L. Icart, E. Henning, L. Shon, J. Giannastasio, E. Martinel y R. Núñez.

Categoría B. — C. Errecalde, J. de León Belloc, N. Vázquez, A. Luján, S. Roselló, A. Leiva, C. Delacroix y A. Corti.

Categoría C. Z J. H. Medina, J. Pfeffer, S. Núñez, A. Marcovich, L. T. Domínguez.

Adolfo Bullrich y Cía.

Padrillo y yeguas del haras "Los Cardales"—

Un padrillo: Calicanto — 1911 — por Cyllene y Greda, ganador de 4 carreras y una placé, únicas que corrió, y 16 yeguas madres, sangre pura de carrera, hijas de Offenbach, [illegible] se rematarán

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|120 v. 29 junio

Liquidación del stud "Alvear D. de":—

Comprende esta venta los siguientes caballos y yeguas sangre pura de carrera, en pleno training: Bis, por Cyllene, ganador de 77.000 pesos, incluso premios clásicos; Su Majestad, por Your Majesty, ganadora de los clásicos 25 de Mayo, Condesa, Olavarría y Gilberto Lerena, 2a. en el Nacional y 3a. en el Jóckey Club; Her Majesty, hermana de la anterior, ganadora del clásico Río Paraná y 3a. en el Nacional; Petrópolis, por Saint Wolf, ganador de pesos 10.350; Sin Rencor, por Old Man, hermano materno de Broquel; Muley, 1917, por Diamond Jubilee, hermano de Mustafá, Melik y Moloch; Fiume, 1917, por Old Man, hermano de Flapper; Floreo, 1917, por Elcano; Stipa, 1917, por Flores; Canadá, 1917, por Saint Wolf, y Mickett, 1917, por Craganour. Se rematarán.

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|121 v. 29 jun.

Liquidación total del stud "Aconcagua", del señor Juan Ravazzano—

Los siguientes productos, sangre pura de carrera: Cad, macho, alazán, 1915, por Saint Wolf y Pierrette, por Masqué y Choice, por Galopín en Selection por Hampton, ganador de 43.850 $; Mayabel, hembra zaina col., 1916, por Fulmen y Medora (hermana de Matilde y de un buen ganador de clásicos en Río de Janeiro, de vientre de Ton Ton. Medora es hermana de vientre de Old Man); Pérfida II, hembra zaina, 1915, por Elmstead y Morfina, ganadora de 11.338.64 $ c|l. Se rematarán:

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

NOTA—El caballo Cad será exhibido después de terminado el remate del haras Reyles, el 16 del corriente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273 y San Martín 254. —Adolfo Bullrich y Cía.

13|138 v. junio 29

De carrera: De varias procedencias

Los siguientes productos sangre pura de carrera: Picacero, 1912, zaino colorado por Bridge of Canny y Pícara, por Neápolis y Picardía por El Plata, ganador de 8 carreras entre ellas los ex clásicos Polla de Potrillos, Comparación, Capital, Otoño y Libertad. Entró 3 veces segundo y 4 veces tercero y ganador de la suma de $ 92.725.50 c.l; Curtido, 1917, zaino negro, por Humorista; Matatías, 1912, zaino colorado, por Greenan, ganador de $ 43.830; Sol, 1916, alazán, por Your Magesty; Patiquín, 1916, alazán por Cyllene; Malévola, 1916, zaina por Oquendo, ganadora de $ 5.050; Lacónico, 1916, por Pimiento, ganador de $ 2.726; Certero, 1915, por Dusty Miller, ganador de $ 3.900; se rematarán:

El miércoles 30 de junio, a las 14 y 30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, Comisión a cargo de los compradores. — Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|148 v. ju. 29

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Llámase a licitación pública para el día 28 de junio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a Santa Inés, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 28 de 1920.
13|992 v. jun. 28

Ministerio de O. Públicas de la Nación
Llámase a licitación pública hasta el día 1o. de julio a las 16, para la prestación del servicio de acarreos en la zona del puerto de la Capital, de conformidad con el pliego de condiciones que pueden retirar los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, junio 1o. de 1920.
13|002 v. jl. 1o.

Ministerio de obras públicas de la Nación
Llámase a licitación pública para el día 8 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente en el camino de Lehmann a Rafaela, reparación del camino de Lehmann a Ataliva y de un puente de 5.25 m. de luz, zona del F. C. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
Datos en la dirección general de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, junio 9 de 1920.
13|037 v. julio 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.
Buenos Aires, junio 16 de 1920.
13|090 v. Julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.
Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, junio 28 de 1920.
13|141 v. julio 27

JUZGADO FEDERAL
Secretaría Electoral
REGISTRO MUNICIPAL DE 1920
Llámase a licitación por el término de [illegible] días para la impresión [illegible] Electoral Municipal, de [illegible] Buenos Aires, junio 24 de 1920. — José Manuel Astigueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.
13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación
Llámase a concurso para el día 6 de julio próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar las dos vacantes de inspectores del Cuerpo Médico Escolar; haciéndose saber a los interesados que uno de los puestos corresponde a especialidad en oftalmología y el otro a enfermedades infecto-contagiosas, particularmente tuberculosis.
Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12, en el Cuerpo Médico Escolar, calle Rodríguez Peña 953 (1er. piso). — El secretario general.
13|028 v. julio 6.

Consejo Nacional de Educación
Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 6 de julio próximo, para la adquisición de artículos de librería, mueblería y carpintería, ferretería, tapicería, droguería, etc., mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso escolar de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada el 5 de abril último; de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.
La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día indicado a las 14. — El secretario general.
13|028 bis v. julio 6.

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un terreno de mil metros cuadrados de superficie como mínimum, en el radio comprendido por las calles San Antonio a Patricios y California a Suárez, con destino a la escuela número 6 "Francisco P. Moreno" del C. Escolar 20.o.
La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 12 de julio próximo, a las 14. — El secretario general.
13|080 v. julio 12.

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.
La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).
Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado
Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.
12|791 v. 15 jul.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al próximo ejercicio de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles, de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y Telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 de junio próximo venidero a las 14.
Buenos Aires, 1o. de junio de 1920. — E. Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
13|012 v. jn. 30.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 1.o de julio próximo venidero a las 14. — Buenos Aires, 2 de junio de 1920. — El vicedirector general de correos y telégrafos.
13|13 v. julio 1o.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.
13|125 v. 22 jul.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457
Llámase nuevamente a presentación de propuestas, hasta las 14 y 30 h. del día 6 de julio próximo, para la provisión de pan en las zonas de la Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata y galleta en la División Suministros de esta Dirección General, durante los últimos cinco meses del corriente año.
Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
13|131 v. julio 5.

Comisión asesora de Asilos y hospitales regionales.
Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes [illegible] sillas y demás [illegible] y de madera [illegible] en general, alpargatas y botines; ferretería, bazar, imprenta, pinturería y albañilería; maquinarias para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería; hierros, maderas, cueros; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería, artículos de farmacia, instrumentos de cirujía y laboratorio, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixto de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 30 de junio próximo, a las 14 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano 909, 2.o piso; donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.
Buenos Aires, junio 1 de 1920.
El contador.
12|996 — junio 27

Sociedad de Beneficencia de la Capital
Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaría.
13|136 v. jul. 23

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION
Llámase a licitación pública para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinadas a la Colonia Nacional de Alienados para el segundo semestre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 6 de julio del corriente año, a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, junio 6 de 1920. — El director interino.
13|133 v. jl. 1

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.
Se llama a licitación pública para el suministro de 54 durmientes para cambios, según detalle y especificaciones que pueden solicitarse en las oficinas de los Almacenes Generales de la Compañía, calles Luna y Puentecito (ciudad), todos los días hábiles de 8 a 11.
Las propuestas deberán dirigirse, bajo sobre cerrado, llevando en el mismo la indicación: "Propuesta durmientes para cambio", al señor Director General de la C. G. B. A., calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 12 de julio antes de las 15 horas, en que serán abiertas en un local de la secretaría de la Dirección General.
13|132 v. jn. 27

Asociación de Empleados Municipales
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA — SEGUNDA CONVOCATORIA.
Convócase a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el martes 29 del corriente, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Colonia Italiana, sito en la calle Paraná No. 555, a objeto de tratar la reforma del estatuto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 14 del estatuto, esta asamblea se realizará con el número de socios que asistan. — Buenos Aires, junio 25 de 1920.—Gregorio L. Pérez del Cerro, secretario.
13|151 v. junio 28

Municipalidad de Lobería
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
Licitación para la provisión de Alumbrado Eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz.
Llámase a licitación por el término de 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de alumbrado eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz en este pueblo de Lobería, durante el transcurso de diez años, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar, o solicitar copia, en la secretaría de esta Intendencia Municipal todos los días hábiles.
Las propuestas se presentarán con el sello correspondiente, en pliegos cerrados, y serán abiertas en el despacho del suscripto el día 28 de junio próximo venidero, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Lobería, mayo 29 de 1920. — Faustino Echegaray, Intendente; Juan José Balbi, Secretario.
13|10 v. junio 30

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidráulica Obras públicas e Industrias.
Construcción puente carretero sobre el río Colorado. — Expte. No. 501 M. 1920.
Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción de los estribos y obras necesarias y el armamento de la parte metálica del puente sobre el río Colorado, en el departamento de Famaillá, en el camino nacional a Catamarca por Huacra.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección de este departamento.
En la secretaría del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.
v. julio 13

Departamento de Hidrálica, Obras Públicas e Industrias.
Para la construcción de un puente carretero sobre el río Lules en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra. — Expte. No. 590, H. 1920.
Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción del puente carretro sobre el río Lules, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e industrias.
En la secretaría del mismo se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio [illegible] de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.
v. julio 13

Municipalidad de Quilmes
AVISO DE LICITACION
Llámase a licitación, por el término de veinte días, para la construcción de cien nichos, en el cementerio público local.
El pliego de bases y condiciones respectivo se halla a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia.
Las propuestas que deberán presentarse en el papel sellado de ley, serán recibidas hasta el día 5 de julio próximo, a las 15, día y hora en que se realizará la licitación; cada propuesta debe venir acompañada de un recibo de tesorería de 100 $ m.n., (cien pesos moneda nacional de curso legal) que será hecho, en calidad de garantía. El constructor debe estar munido de su correspondiente patente.
Quilmes, junio 15 de 1920.
Firmado: A. L. Rocca.—C. T. Sánchez, secretario.
13|110 4 jul.

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste
Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
257 Darío Colombo.
287 María Frumento.
354 María B. Dessy.
362 Gabriel Demarco.
401 Rosa H. de Isola.
427 Pablo Combade.
435 Rosa Ferro de Diz.
447 Alberto U. Lugones.
507 María E. Lamport.
552 Pedro Cerdán.
574 Juan Cateyssan.
Segunda galería—
65 María Macchiarello
165 Eduardo Uccelli.
197 Enrique Lanzoni.
242 Adrián Juárez Babiani.
247 Pilar de Robertazzi.
323 José M. Aragone.
475 Rita D. Morando.
592 José F. Arenasa.
593 Carlos Alberto Llama.
Cuarta capilla—
71 Carlota Conde.
Cuarta capilla subterráneo—
15 Eduardo Labril.
Tercera galería—
290 Carolina C. de Molina.
354 Mercedes M. y Juan Murré.
Tercera galería subterránea—
321 Mario G. de Cervini.
Cuarta galería—
85 Juan B. Murtrila.
115 Carmen A. de Barcia.
178 Elisabeth Ch. de Coman.
182 Líbano Landini.
227 Amadea V. de Castello.
249 Esteban Péndola.
272 Román Gayoso.
377 Eduardo Gigena.
383 Rómulo Hernández.
393 Adriana F. E. de Ventri.
Cuarta galería subterránea—
33 Fortunata Acosta.
149 Teresa C. de Bonavia.
224 Ana Priori.
229 José Armanini.
Galería anexo subterráneo—
167 Pedro Dubini.
207 Francisco Piñeyro.
208 Dominga M. de Nardi.
268 Javier Lima.
314 Margarita I. de Quenel.
389 Paulina P. de Norzi.
468 Julio C. Montaño.
Galería anexo alto—
17 Catalina R. de Rosasco.
18 Rosa T. de Pisa.
220 Laura Hoyharzabal.
377 Zulema C. M. de Gleisel.
389 Juan Errobidarte
459 Felisa Longui.
657 Roberto Lasco.
701 Emilio G. Gómez.
738 Absalón Padilla.
Mayo de 1920. — El secretario.
13|031 v. julio 2

Cementerio del Oeste
Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.
13|109 v. julio 17

Licitación para la construcción de adoquiando de granito.
Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 15 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Tarija de Quintino Bocayuva a Treinta y Tres, Treinta y Tres de Constitución a Tarija y Quintino Bocayuva de Tarija a Ravón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — El secretario.
13|130 v. 30 jun.

Licitación para la provisión de 300 metros de cadena
Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 14 horas, para la provisión de trescientos metros de cadena para máquinas barredoras, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — El secretario.
13|129 v. 30 jun.

Licitación para la provisión de adoquines de granito labrados.
Llámase a licitación pública para el día 1o. del mes entrante, a las 15, para la provisión de 100.000 adoquines de granito labrados, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525. 1er. piso. — Buenos Aires, junio 24 de 1920. — El secretario.
13|134 v. jul. 1o.

Licitación para la renovación de afirmado—
Llámase a licitación pública para el día 2 del mes próximo, a las 14, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Bartolomé Mitre, de Diagonal Roque Sáenz Peña a Suipacha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, junio 25 de 1920. [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2813
ROSARIO DE SANTA FE

EDICTOS JUDICIALES
El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Argentino Germán Larraquero, secretario.
13|108 v. julio 17.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, junio 1.o de 1920. — Carlos Mario Runingado, secretario.
13|32 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don GABRIEL DE SANTI o ARCANGEL GABRIEL DE SANTO, o GABRIEL DE SANTO o GABRIEL DE SANTIS o GABRIEL DISANTI y doña FILOMENA JANNITELLI o GIANITELLI de DE SANTI o de DI SANTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario. 13|043 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SALIETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13|051 v. 9 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REGAZZONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 8 de 1920. — José G. Miguens, secretario.
13|068 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBROGNA o AMBRUGNA y de doña ANGELA MARIA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBROGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.
13|072 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — Guillermo Espeche, secretario.
13|060 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE de DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.
13|086 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio once de 1920. —Nicolás González Iramain, secretario.
13|088 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 18 de 1920.—Eduardo Rojas, secretario. 13|132 v. julio 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores de la quiebra de "Herrera Hnos.", el siguiente decreto: Buenos Aires, mayo 28 de 1920. Señálese la audiencia del día treinta del entrante junio, a las catorce, para que los acreedores concurran a junta a fin de tratar respecto de la autorización solicitada por el síndico, debiendo publicarse edictos durante tres veces, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Martín y Herrera. Ante mí: A. N. Matienzo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1920. — (Firmado): A. N. Matienzo.
13|146 v. junio 27.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.
13|150 v julio 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, [illegible] prevención de fallecimiento de [illegible] REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho. — Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schvia, secretario.
13|104.

AVISOS VARIOS

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 2255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

PROFESIONALES
ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 189

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 587. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Banco Comercial del A[illegible]
FUNDADO EN [illegible]
Bmé. Mitre 499, esq. San Ma[illegible]
Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI - E. MAL[illegible]
GERENTES

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Belle Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", 2 de julio.
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 313 Avenida Coop. T. 3658, Central

Todos al Restaurant "RIVADAVIA"

Cocina selecta, Puchero de gallina a todas horas. Saloncitos para familias
ABIERTO DIA Y NOCHE
Rivadavia 2080 esq. Rincón
BAUTISTA FASSIO

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 856
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS
COLUMBIA — SOCIEDAD ANONIMA NACIONAL de seguros. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1920, a las diez y seis, en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista número 30, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:
1o. Considerar la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1920, y la correspondiente distribución de utilidades.
2o. Elegir cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los señores: Luis Naftioretti, Juan Ocamon, doctor Alberto Berisso y Francisco Chiera [illegible] Se recuerda [illegible] que, para tomar parte en la asamblea deberán [illegible] artículo 14 de los [illegible] sus acciones o los certificados nominativos otorgados por bancos o casas bancarias que a juicio del directorio merezcan fe, en la caja de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión.
13|05[illegible] v. 27 jun.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL
EL JUEVES 1 DE JULIO. En su local a las 15 horas. A requerimiento judicial. — Casa Thames 40, entre Martínez Rosas y Muñecas. Mide: 8 m. 66 por 33 m. 43. Consta de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 14.317, 6 ojo. Base, $ 5.380. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.455.
Iniciado julio 17.

EL JUEVES 1 DE JULIO. En su local a las 15 horas. Casa Nicaragua 4969, entre Thames y Uriarte. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Consta de 3 piezas y dependencias. N.o H.o 5.615, 6 ojo. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.
Inic. junio 17.

LA PLATA
Casa en la ciudad de La Plata, calle 53 número 770, en su sucursal La Plata, el [illegible] DE JUNIO a las 14, terreno mide 15 mts. de frente por 55 mts. de fondo, conteniendo 10 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2282|15163, serie 6 o.o. Base, $ 21.600. Hipoteca, $ 16.500. Deuda actual, pesos 14.837:057.
LA EPOCA, 14 de junio de 1920.

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo en su local 25 de Mayo (Capital Federal) el 30 de junio a las 15, designada en el plano firmado por los ingenieros Z. Camino y J. M. Figueredo, con la letra B y se compone de una superficie de 67 hectáreas, 18 áreas, 21 centiáreas y 37 decímetros cuadrados: lindando: al N. O., calle en medio con el lote A; al S. O., con el lote 13 al S. E., con M. C. de Camarotti y al N. E., con el lote C.
No. Ho. 3123|22221, Serie 6 ojo. Base, pesos 9.500. Hipoteca, $ 6.900. Deuda actual, $ 6.033:468.
LA EPOCA, 16 de junio de 1920.

A requerimiento judicial, fracción de campo en el partido de Esteban Echeverría, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 1.o de JULIO a las 15, distante como 1 legua al O. de la estación Monte Grande y a igual distancia al N. E. de Ezeiza, ambas del F. C. S., línea a Cañuelas, compuesta de una superficie de 102 hectáreas, 7487 mts. cds., lindando: al N. E., camino en medio con Devoto, hoy sucesión Alvarez de Toledo y con A. Flores, hoy S. Dreyer, una pequeña extensión; al N. O., con E. U. de García Díaz; al S. E., calle en medio con F. Portela, hoy P. M. Moreno; al S. O. con P. Palento y al E., con camino general a Monte y Las Flores. N.o H.o 4170|33848 (Div.) serie L. Base, $ 44.200. Hipoteca, $ 26.700. Deuda actual, $ 23.623:340.
LA EPOCA, 17 de junio de 1920.

Territorios Nacionales
El MIERCOLES 30 de JUNIO en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a las 15 horas. — Campo en el territorio nacional de la Pampa Central, que es parte N. O. del lote 6, fracción A, sección III, con superficie de 3.750 hectáreas y linda, al O., con parte del lote 7, al N., con parte del lote 6, ambos de la fracción A, sección III, de la señora Schoo de Roca; al S., con fracción del lote 6, adjudicada a la señora Roca de Luro, y al E., con parte de la fracción de dicho lote 6, adjudicada a la señora Roca de Bollini.
No. Ho. 24.269, L. Base de venta pesos 38.000. Hipoteca, $ 42.1[illegible]. Deuda, pesos 35.603:763.
Inic. junio 16.

LA RIOJA
Casa en la ciudad de La Rioja, calle Rivadavia número 883, entre las de [illegible] y Salta, en el local de la sucursal La Rioja, el 2 DE JULIO, a las 14, terreno mide [illegible] mts. de frente al S., por 43.15 mts. de fondo, o sean 2.137.[illegible] mts. cds., haciéndose constar que dentro de [illegible] existe un sobrante de terreno de [illegible] mts. cds., libre de gravamen, [illegible] habitaciones y demás dependencias. Con derecho de agua. N.o H.o 32|3[illegible] N.o 9155, 3.a serie. Base, $ 12.3[illegible]. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, 18 de junio de 1920.

SAN LUIS
Campo en el partido y departamento [illegible] Capital, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 24 de junio a las [illegible] distante como a 10 kilómetros al Sur de la ciudad, lugar denominado Los C[illegible] y se compone de una superficie de 3.675 hectáreas, 18 áreas, 53 [illegible] según título y según plano la superficie es de 3.688 hectáreas, [illegible] áreas, 32 centiáreas, por lo que se entiende que las medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., [illegible] Muñoz, Alvarez, Garica y Pérez; al [illegible] F. Vila; al E., señores Adaro y al O. herederos de M. J. Sosa.
No. Ho. 24.|15463. Serie, 6 ojo. Base, pesos [illegible].169. Hipoteca, $ 42.686. Deuda actual, $ 38.411:872.
LA EPOCA, 19 de junio de 1920.

TUCUMAN
Finca en el primer distrito del departamento de Graneros, denominada [illegible] Bañados, en su sucursal Tucumán, el 7 DE JULIO a las 14, con superficie de [illegible] hectáreas, 63 áreas, 61 centiáreas, lindando: al N., con el arroyo de [illegible] S., con propiedad de V. Fernández y otras partes; al E., con terrenos de [illegible] y al O., con terrenos pertenecientes a Juárez y Gramajo. N.o H.o 2071|[illegible] serie L. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 12.509:742.
LA EPOCA, 23 de junio de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mayores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que [illegible] la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional
AVISO
De acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la ley del Banco, se hace saber que existe depositado en esta [illegible] la suma de $ 1.558.[illegible] proveniente de la venta de la propiedad calle Villarroel número 1412, entre [illegible] rrego y vías del F. C. Pacífico, N.o H.o 9153, serie 6 ojo, [illegible]
Buenos Aires, junio 23 de 1920. — [illegible], gerente. v. [illegible]